DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, martes 8 de marzo de 1994 - Nº 24.004

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 92/994. Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período entre el 7 de marzo y el 11 de diciembre de 1994.
(440) .... pág.: 636-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Decreto 77/994. Establécese el aumento de las tarifas de peajes en Rutas Nacionales.
(421) .... pág.: 636-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «PROTECTOR» (Emblemática) Acta 241.585.
(406) .... pág.: 637-A

4

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concede el registro de la marca «MAVA» Acta 234.969.
(407) .... pág.: 637-A

5

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca «CANARIO» Acta 250.056.
(408) .... pág.: 637-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

6

Resolución 149/994. Otórgase a la firma TOLVE S.A., permiso de pesca científica para la captura de «CHUCHO Y RAYAS».
(402) .... pág.: 638-A

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

7

Resolución 148/994. Adjudícase la propuesta de la empresa HECTOR SILVEIRA CONSTRUCCIONES, para la realización de las obras correspondientes a la Localidad Paysandú Sur, departamento de Paysandú.
(401) .... pág.: 639-A

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

8

Acordada 7222. Dispónese que para tramitar el beneficio de la libertad condicional deberán agregar la información que se determina.
(370) .... pág.: 639-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	2383		Pagos de Dividendos		
Apertura de Sucesiones	2383	2432	Prescripciones	2406	2437
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Propiedad Literaria y Artística	2410	2437
Convocatorias Comerciales	2394	2434	Quiebras		
Dirección de Necrópolis	2395	2434	Rectificaciones de Partidas	2411	2437
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	2395	2434	Remates	2412	2438
Disoluciones de Sociedades	2400		Segundas Copias		
Divorcios	2400	2434	Sociedades de Responsabilidad Limitada	2416	2440
Emplazamientos	2401	2435	Trámites de Marcas	2416	2441
Expropiaciones	2401	2435	Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	2425	2444
Incapacidades	2401	2435	Venta de Comercios	2425	2444
Informaciones de Vida y Costumbres	2403	2436	Varios	2426	2444
Licitaciones Públicas			Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	2431	2448
Llamados a Acreedores	2404		Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		2453
Edictos Matrimoniales	2404	2436			

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 92/994. Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período entre el 7 de marzo y el 11 de diciembre de 1994. (440)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 1 de marzo de 1994

Visto: El Decreto Nº 538/93 de fecha 25 de noviembre de 1993 que estableció el horario en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 6 de marzo de 1994.

Considerando: Que es necesario fijar el horario de la Administración Central a partir del 7 de marzo de 1994.

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º) Establécese el siguiente horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 7 de marzo y el 11 de diciembre de 1994 inclusive:

a) para el régimen de seis horas de 12.00 a 18.00 horas y
b) para el régimen de ocho horas de 11.30 a 19.30 horas.

Art. 2º) La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de las 12 horas y se extenderá hasta media hora antes de la finalización del horario de labor.

Art. 3º) Las dependencias de la Administración Central que por razones de servicio deban extender su horario de trabajo, lo harán exclusivamente dentro del horario comprendido entre las 8 y las 19.30 horas. Quedan exceptuados los servicios asistenciales hospitalarios o extrahospitalarios, policiales, de control aduanero, de tráfico aéreo u otros de naturaleza similar en los que la prestación del servicio requiera, necesariamente, el establecimiento de horarios fuera de los parámetros fijados en este Decreto.

Art. 4º) Los horarios de labor que con carácter permanente y por motivos de servicio debidamente fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, deberán ser autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 5º) Las dependencias de la Administración Central deberán comunicar las autorizaciones conferidas al amparo del artículo anterior a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Inspección General de Hacienda en los formularios establecidos a esos efectos, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que fueron conferidas.

Art. 6º) Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias de la Administración Central en las que no se autoricen horarios especiales a los que refiere el artículo 4º, deberán comunicar el hecho a la Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro de los 30 días de la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 7º) Delégase en el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil la facultad de revocar las autorizaciones de horarios especiales a los que hace mención el artículo 4º, cuando la información suministrada no justifique el horario especial autorizado. En todos los casos, la revocación deberá ser comunicada al Organismo respectivo.

Art. 8º) La Oficina Nacional del Servicio Civil informará a la Secretaría de la Presidencia de la República las situaciones de incumplimiento respecto de las comunicaciones previstas en los artículos 5º y 6º del presente decreto, a efectos de que se adopten las medidas que correspondan.

Art. 9º) Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - RAUL ITURRIA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Decreto 77/994. Establécese el aumento de las tarifas de peajes en Rutas Nacionales. (421)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de febrero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, tendiente a actualizar las tarifas de peajes en Rutas Nacionales.

Resultando: I) Que las actuales tarifas cobraron vigencia desde el 8 de setiembre de 1993, según Decreto Nº 397/993 de 7 de setiembre de 1993;

II) Que desde la puesta en vigencia de la tarifa actual hasta la fecha de cálculo, se han producido aumentos de costos en los trabajos de mantenimiento de la infraestructura vial;

III) Que dichos aumentos pueden estimarse como en oportunidades anteriores mediante la aplicación de una fórmula paramétrica que tiene por variables el precio del dólar y el índice de precios de consumo;

IV) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

Considerando: Que procede aprobar los nuevos valores para las tarifas de peaje, a los efectos de contribuir al financiamiento de las obras de mantenimiento vial.

Atento: A lo preceptuado por el Artículo Nº 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Establécese a partir de la hora cero del día 1º de marzo de 1994, las siguientes tarifas de peajes en Rutas Nacionales:

1- Autos, camionetas y camiones con un máximo de 4 cubiertas	$ 7,00.
2 - Omnibus expreso (conductor y un acompañante como máximo), Micro-ómnibus hasta 22 asientos y camión tractor sin semi-remolque	$ 7,00.
3 - Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas	$ 13,00.
4 - Omnibus con pasajeros	$ 13,00.
5 - Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$ 13,00.
6 - Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$ 26,50.
7 - Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$ 26,50.

En tanto se aplique el cobro de peaje en un sólo sentido de circulación, la tarifa a pagar por los usuarios será el doble de la precedentemente establecida.

Art. 2º. Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, deberán actualizar el valor de las libretas de boletos ya adquiridas con anterioridad a la vigencia de estas tarifas dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha establecidas en el artículo primero del presente decreto. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos que no hayan sido actualizados, hasta tanto no se procedan a su regularización.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO - IGNACIO DE POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «PROTECTOR» (Emblemática) Acta 241.585. (406)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de febrero de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Julio Pernas Rolando contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de agosto de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «'PROTECTOR» (Emblemática);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 9 de noviembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el término «protector» se torna genérico y carente de fantasía ya que el consumidor busca en dichos productos la protección.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: A lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de agosto de 1993, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «PROTECTOR», (Emblemática), formulada bajo Acta Nº 241.585 por Julio Pernas Rolando, de Montevideo, para distinguir productos comprendidos en la Clase Int. 5.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. EDUARDO ACHE.

---o---

4

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concede el registro de la marca «MAVA» Acta 234.969. (407)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de febrero de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Myrurgia S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 15 de abril de 1993, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca «MAVA», por entender que es confundible con sus prerregistradas «LA MAJA» y «MAJA»;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de noviembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las prerregistradas «LA MAJA» y «MAJA» y la registrada «MAVA» existen diferencias fonéticas, gráficas y conceptuales, que impiden la confundibilidad al comprador medio, pudiendo coexistir pacíficamente en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: A lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de abril de 1993, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca «MAVA», formulada bajo Acta Nº 234.969 por la firma Lea Cesarco, de Uruguay, para distinguir los productos comprendidos en la Clase Int. 3

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. EDUARDO ACHE.

---o---

5

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca «CANARIO» Acta 250.056. (408)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de febrero de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Canarias S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de julio de 1993, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca

«CANARIO», por entender que es confundible con sus prerregistradas «CANARIA» y «LA CANARITA»;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 24 de noviembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca «CANARIA» protege yerba mate de la Clase Int. 30 por lo que no existe riesgo de confusión y con respecto a «LA CANARITA» entiende que es fonética y gráficamente diferente con la solicitada «CANARIO»;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: A lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de julio de 1993, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca «CANARIO», Acta Nº 250.056 formulada por la firma Industrias Químicas Melyane Ltda. de Brasil, para proteger las Clases Int. 3 y 4.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

6

Resolución 149/994. Otórgase a la firma TOLVE S.A., permiso de pesca científica para la captura de «CHUCHO Y RAYAS».
(402)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 11 de febrero de 1994

Visto: la gestión formulada por la empresa TOLVE S.A., a los fines que se expresarán.

Resultando: I) la mencionada firma presentó al Instituto Nacional de Pesca, un Proyecto de investigación tecnológica para la captura de CHUCHO y RAYAS mediante el empleo de red de arrastre de poca apertura vertical (1,50 m. a 2,00 m.).

II) propone la utilización de un buque de bandera coreana para la realización de dicha pesquería experimental, al amparo de lo dispuesto en la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969 Art. 6º.

III) a tales efectos, ofrecen al Instituto Nacional de Pesca, la participación de sus técnicos en dicho estudio, de manera de asegurar una real transferencia de tecnología al sector.

IV) manifiestan su compromiso de embarcar tripulantes de nuestro país.

Considerando: I) los informes favorables del Instituto Nacional de Pesca que resaltan la importancia de transferir al sector estas especiales modalidades de captura sobre especies inexplotadas, contribuyendo al desarrollo de estas pesquerías.

II) el petitorio encuadra en la normativa legal y reglamentaria vigente, en especial, la aludida en el «Resultando II)».

III) que en consecuencia, constituyendo el emprendimiento un positivo aporte a los lineamientos de la actual política pesquera nacional, que propende al desarrollo de las pesquerías de especies «no tradicionales», habrá de otorgarse un permiso de pesca científica, actividad que será desarrollada con la participación de los técnicos del Instituto Nacional de Pesca a bordo de la unidad.

IV) conveniente de acuerdo a lo manifestado por TOLVE S.A., emplear tripulación uruguaya en dicha experiencia.

Atento: a lo dispuesto en la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971 y Texto Ordenado de las delegaciones de atribuciones del Poder Ejecutivo, aprobado por resolución Nº 13/993, de 12 de enero de 1993 y el informe favorable de la Dirección de Servicios Jurídicos.

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1) Otórgase, a favor de la firma TOLVE S.A., un permiso de pesca científica para la captura de «CHUCHO y RAYAS», mediante el empleo de redes de arrastre de poca apertura vertical (1,50 m. a 2,00 m.).

2) Autorízase a TOLVE S.A., a realizar la investigación científica precedentemente referida con el buque pesquero de bandera coreana denominado YOUNG JIN 5, entre las 12 y 200 millas del Mar Territorial de la República Oriental del Uruguay.

3) El permiso de pesca otorgado tendrá una vigencia de ciento ochenta (180) días, contados a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución, prorrogables por otros 180 (ciento ochenta) días.

4) La autorización emanada de la presente resolución quedará supeditada a la participación de hasta dos (2) técnicos del Instituto Nacional de Pesca a bordo de la nave, a costas de la empresa, conforme lo dispuesto en el Art. 18 del decreto reglamentario Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971 y a un 30% como mínimo de la dotación del buque integrado por tripulantes uruguayos.

5) Como contrapartida de lo dispuesto en el numeral anterior, exonérase a TOLVE S.A. de lo dispuesto en el Art. 19 del decreto aludido en el numeral anterior.

6) Autorízase a TOLVE S.A. la comercalización de los productos obtenidos en la pesca científica, a los fines de financiar el costo operativo que demande la experiencia.

7º) La empresa estará obligada a coordinar con el Plan de Investigaciones Pesqueras del Instituto Nacional de Pesca el plan de operaciones, así como a suministrar, a dicho Plan, toda la información que éste le requiera, de manera de asegurar una real transferencia de tecnología al sector.

Dicho plan de operaciones deberá ser aprobado por el Instituto

Nacional de Pesca, previo al inicio de las operaciones pesqueras.

8º) El permiso de pesca quedará sujeto a las leyes o reglamentos dictados o a dictarse, pudiendo ser revocado, en cualquier momento, por resolución del Instituto Nacional de Pesca.

9º) Dése cuenta a la Presidencia de la República.

10º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. PEDRO SARAVIA.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

7

Resolución 148/994. Adjudícase la propuesta de la empresa HECTOR SILVEIRA CONSTRUCCIONES, para la realización de las obras correspondientes a la Localidad Paysandú Sur, departamento de Paysandú.
(401)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 8 de febrero de 1994.

Visto: la licitación pública nacional Nº 03/93 para el suministro de 60 Núcleos Básicos Evolutivos, por el sistema «llave en mano», en la Localidad Paysandú Sur, Departamento de Paysandú;

Resultando: I) que se presentaron 2 (dos) empresas, según surge del acta de fecha 15.10.93;

II) que se cumplieron todas las formalidades legales, no habiéndose formulado observaciones de especie alguna;

Considerando: el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones de fecha 2.12.93;

Atento: a lo establecido en los Decretos Nos. 245/991 de 9/5/91; 53/992 de 5/2/92 y 259/992 de 11/6/92 y 30/993 de 19/1/93 y Resolución Nº 13/993 de 12/1/93;

El Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Adjudicar la propuesta de la empresa HECTOR SILVEIRA CONSTRUCCIONES para la realización de las obras correspondientes a la Localidad Paysandú Sur, Departamento de Paysandú que comprende 32 NBE, por un monto total de U$S 436.163 (dólares americanos cuatrocientos treinta y seis mil ciento sesenta y tres)

2º. Dicha erogación será con cargo al Proyecto 704 «Plan Quinquenal de Vivienda» que integra el Fondo Nacional de Vivienda y Urbanización, como contrapartida local en el marco de las normas acordadas entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

3º. Autorízase el pago al contratante de un adelanto equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total de la adjudicación (excluido el valor del terreno), el que se hará efectivo a la firma del contrato respectivo y una vez presentada garantía suficiente por el anticipo financiero a recibir;

4º. Comuníquese, etc. MANUEL ANTONIO ROMAY.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

8

Acordada 7222. Dispónese que para tramitar el beneficio de la libertad condicional deberán agregar la información que se determina.
(370)

En Montevideo, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros Doctores don Luis A. Torello Giordano — Presidente—, don Jorge Marabotto Lugaro, don Raúl Alonso De Marco, don Juan M. Mariño Chiarlone y don Milton H. Cairoli Martínez, por ante el suscrito Secretario,

DIJO:

Que en aquellos casos que son elevados a la Corporación expedientes para tramitar el beneficio de la libertad condicional (Art. 327 del Código del Proceso Penal) en los cuales los encausados registran delito posterior o expedientes para la revocación de libertad condicional o anticipada (Art. 330 del Código del Proceso Penal) y siendo de suma importancia a los efectos de tomar resolución conocer los detalles de dicho delito, la Suprema Corte de Justicia,

RESUELVE:

Disponer que en los casos antes mencionados, previo a la elevación de los autos a la Corporación, se deberá agregar la siguiente información:

1º Planilla del Instituto Técnico Forense, actualizada, con una antigüedad no mayor a los 90 días.

2º Del delito o delitos posteriores:
a) Estado; si hubo acusación fiscal o sentencia en su caso, fecha de la misma y pena.
b) Preventiva cumplida en caso de haber sido excarcelado.
c) Hechos (en forma clara y sucinta).
Esta información se deberá recabar dentro del tercer día de agregada la planilla del Instituto Técnico Forense por FAX y el Juzgado deberá dar cumplimiento a lo solicitado, en el mismo plazo de tres días y por FAX.

Y firma la Suprema Corte de Justicia, lo que certifico. Dr. LUIS TORELLO - Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. JORGE MARABOTTO LUGARO - Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 105.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 105.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 105.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 105.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 105.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 125.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 125.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 180.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 160.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 320.00
Año1988 (1er. semestre)	$ 160.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 320.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 175.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 185.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 160.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 200.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 120.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 120.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 120.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 120.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 155.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 155.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 155.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 155.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 240.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 440.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 440.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 230.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 240.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 300.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 230.00

AVISOS PUBLICADOS

24004

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

LEONCIA TRAMA DE RODRIGUEZ y ROBERTO RODRIGUEZ TRAMA, (Ficha 558/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14060 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

BERNARDO WALTER ARDOGUEIN RUIZ, (Ficha S-515/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13139 Feb 24- v Mar 09

MARIA ETHEL BOULLOSA BARRETO, (Ficha S 37/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13711 Mar 01- v Mar 14

NIETO CASELLI, YONE CRISTINA, (Ficha S/547/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13767 Mar 02- v Mar 15

QUIJANO PIÑERO NELY EUGENIA, (Ficha S-453/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13814 Mar 02- v Mar 15

ALFREDO NATALIO BOTTI CARNELLI e HILDA MENDEZ, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14058 Mar 03- v Mar 16

WALTER CANDIDO GENTA VARELA, (Ficha S-384/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14216 Mar 04- v Mar 17

JUAN SANTOS RODRIGUEZ RIVERO y ANGELA MACHADO, (Ficha S-568/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14230 Mar 04- v Mar 17

SEGUNDO TURNO

VIOLETA NELIDA BASTITTA ROCA y JUAN HERNAN GONZALEZ MORTEYRU, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13140 Feb 24- v Mar 09

WALTER JUAN VIGNOLO PENA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13426 Feb 28- v Mar 11

JORGE HORACIO VITERITO STROZZI, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13434 Feb 28- v Mar 11

SIGIFREDO TROCHE CACERES, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13530 Feb 28- v Mar 11

ARMANDO FERMIN del PUERTO FERNANDEZ, (Ficha S/538/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13744 Mar 02- v Mar 15

AURORA SUAREZ SANCHEZ de FORTEZA, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14044 Mar 03- v Mar 16

RODOLFO AMERICO GIUSTO DIEZ, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14082 Mar 04- v Mar 17

AIDA NIEVES ARAGNOUET BRASTCHI, (Ficha S/17/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14287 Mar 07- v Mar 18

ALDO PICERNO SATRIANI, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14391 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

LIPOVETSKY SARETSKY AIDA, (Ficha F 447/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13065 Feb 23- v Mar 08

RODRIGUEZ FORGUEZ, TULIO, (Ficha F 544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13220 Feb 24- v Mar 09

MAXIMO o MAXIMINO NUÑEZ ANDION, (Ficha 535/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13638 Mar 01- v Mar 14

SHIRLEY SUSANA FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha F/451/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13648 Mar 01- v Mar 14

RAMIRO NOVELLA BLAS o BLAZ, (Ficha F 485/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14047 Mar 03- v Mar 16

DONATA SILVINA BORGES GATTI, (Ficha F/338/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14083 Mar 04- v Mar 17

SANTIAGO NICOLAS BO PARODI, (Ficha S 575/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14161 Mar 04- v Mar 17

MENGOTTI ESTEVEZ, RAMON NATALIO y LABANDERA GARRIDO, MARIA DEL CARMEN, (Ficha 19/90).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14294 Mar 07- v Mar 18

JUAN CARLOS SARTORIO MARTIN, (Ficha F/13/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14352 Mar 07- v Mar 18

WASHINGTON LABANDERA ISTUETA, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14392 Mar 07- v Mar 18

CUARTO TURNO

BEATRIZ RENEE PIO REYES, (Ficha 319/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13000 Feb 23- v Mar 08

CARLOS ALBERTO SODRE VIGO, (Ficha 537/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13276 Feb 25- v Mar 10

JUAN CARLOS ZUBILLAGA FERNANDEZ, (Ficha S-518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13303 Feb 25- v Mar 10

OSCAR EDUARDO REYES CLAVIJO, (Ficha 4/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13503 Feb 28- v Mar 11

RAMON MARIA RIVADAVIA CAMPOS, (Ficha 299/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13650 Mar 01- v Mar 14

LEONEL FERREIRA JUSTO y DE ILDA CORA FERREIRA JUSTO, (Ficha A/248/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13714 Mar 01- v Mar 14

ROCCO o ROQUE PELUSO MAZZEI, (Ficha 290/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14024 Mar 03- v Mar 16

CLAUDIO BOULLOSA o BULLOSA FONTAN, (Ficha S/553/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14340 Mar 07- v Mar 18

QUINTO TURNO

RUTH MARIA DEL VERDUN CAORSI NUÑEZ, (Ficha 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13262 Feb 25- v Mar 10

JOSE BONINO BONINO, (Ficha 589/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13406 Feb 25- v Mar 10

RICARDO RUBEN JOUBANOBA GONZALEZ, (Ficha F 31/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13858 Mar 02- v Mar 15

JOSE KHATCHERIAN APIKIAN, (Ficha S 515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13973 Mar 03- v Mar 16

MANUEL JOSE LEIRO OTERO, (Ficha 566/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14269 Mar 07- v Mar 18

JUAN o IVO ASIC MARASOVIC VIDAK, (Ficha 560/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14339 Mar 07- v Mar 18

SEXTO TURNO

JOSE CWERN o SPERN o SVERN o SUERN SZERMAN y FANNY o FANY o TRANA TUJSCHNEIDER o TUCHSNEIDER o TUCHSZNAIDER o TUZNAIDER o TUJNAIDER o TUCHSZNAJDER, (Ficha 482/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12671 Feb 24- v Mar 09

JUSTINO RUFINO MENDEZ GOMEZ, (Ficha 543/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13184 Feb 24- v Mar 09

MAURO QUIRIQUINO BONIFACIO, (Ficha 521/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13471 Feb 28- v Mar 11

JUAN CARLOS BADANO BOZZOLO, (Ficha 505/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13526 Feb 28- v Mar 11

JOSE MAÑANA IGLESIAS, (Ficha 531/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13647 Mar 01- v Mar 14

ENRIQUE DARIO ARRIOLA GONZALEZ, (Ficha 509/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13696 Mar 01- v Mar 14

FLORINDA EUGENIA WALLACE RODRIGUEZ, (Ficha 503/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13743 Mar 02- v Mar 15

RAMON GUSTAVO VASCO BARCENA y CLOTILDE PITE SIRI, (Ficha E/633/89).
Montevideo, 2 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13815 Mar 02- v Mar 15

MARIA ELETICIA CAINO, (Ficha 508/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13921 Mar 02- v Mar 15

OSCAR EUGENIO MONTAÑO PELUCCIO, (Ficha 510/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13953 Mar 03- v Mar 16

SARA LEIFERT WAKSMAN, (Ficha 504/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14059 Mar 03- v Mar 16

ENRIQUE ZOILO COSTA VISCA, (Ficha 10/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14205 Mar 04- v Mar 17

CARLOS MARIA GUTIERREZ DE BENGOECHEA o BENGOECHEA, (Ficha 506/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Maria Alicia Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14267 Mar 07- v Mar 18

SEPTIMO TURNO

SANTELLAN BRUZZONE, JULIO CESAR, (Ficha S 527/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12996 Feb 23- v Mar 08

TORRANO PASSALACQUO, TULIO, (Ficha 549/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13062 Feb 23- v Mar 08

SOLEDAD QUEIRUGA NOSTRANI o SOLEDAD QUEIRUGA NOSTRANI DE FOCCO o SOLEDAD QUEIRUGA DE FOCCO, (Ficha S/550/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13130 Feb 24- v Mar 09

REGINA DEL CARMEN BARCELO ASTENTO, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13225 Feb 24- v Mar 09

GUIDO ANGEL JUAN CAROSIO, (Ficha S 566/93).

Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13226 Feb 24- v Mar 09

MARIA ADA GALLI DEL CAMPO, (Ficha S 496/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13267 Feb 25- v Mar 10

DEL CANO DIEZ, FROILAN, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13408 Feb 25- v Mar 10

MILTON WALTER CHIVA TRAVERSO, (Ficha S 559/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13511 Feb 28- v Mar 11

FRANCISCO RODRIGUEZ PERISCAL, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13646 Mar 01- v Mar 14

AMANDA MARTINEZ GAMBA o AMANDA MARTINEZ de ALVAREZ, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13742 Mar 02- v Mar 15

GIUSEPPE AVERSA GENOVESE, (Ficha S/10/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14056 Mar 03- v Mar 16

JOSE NELSON VIQUEIRA CANEDO, (Ficha S 17/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14057 Mar 03- v Mar 16

MANUEL SILVEIRA RAÑA, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14153 Mar 04- v Mar 17

SUSANA ETCHEPARE CASTELLANOS, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14248 Mar 04- v Mar 17

ANGEL ERNESTO BLANCO BLANCO, (Ficha S 316/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14268 Mar 07- v Mar 18

OCTAVO TURNO

MATILDE MEIZOSO ESCOBAR y WALTER MEIZOSO CASTRO, (Ficha S-509/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 13004 Feb 23- v Mar 08

SENEN WASHINGTON HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13224 Feb 24- v Mar 09

ZUBILLAGA CARDELINO o CARDELLINO, ROBERTO JOSE, (Ficha S-382/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13948 Mar 03- v Mar 16

JESUS SUAREZ RIVERA, (Ficha S 530/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14108 Mar 04- v Mar 17

PERCY RAMON DEL SEL, (Ficha S-532/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14290 Mar 07- v Mar 18

JOSE MARIA BAZZANO REGGIO, (Ficha 539/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14325 Mar 07- v Mar 18

JUAN CARLOS CANAVESSI PRADO, (Ficha S-18/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14353 Mar 07- v Mar 18

NOVENO TURNO

OLGA MASA MAZA y ADRUVAL o ADRUBAL ANASTACIO RISOTO PERALTA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12780 Feb 24- v Mar 09

ITALO RAFAEL GRAVINA, (Ficha S/558/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13064 Feb 23- v Mar 08

LUIS ALBERTO FRAGA RODRIGUEZ, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13528 Feb 28- v Mar 11

JUANA WILFING REIFGRABER, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13529 Feb 28- v Mar 11

ELISA ROSARIO NOCETI MULLIN, (Ficha S/376/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13785 Mar 02- v Mar 15

ROBERTO ROMAN PASTORINO PANIZZA, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13810 Mar 02- v Mar 15

ALFREDO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13972 Mar 03- v Mar 16

MAX KURT o MAXIMO KURT SILBERMANN NEUBERG, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13978 Mar 03- v Mar 16

ROSINA CARDU ROSSI, (Ficha S/512/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14026 Mar 03- v Mar 16

ANDREA PADIN DE CAL, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14084 Mar 04- v Mar 17

ISIDORO PRUDENCIO BUENO MIRANDA, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14188 Mar 04- v Mar 17

ENRIQUE LAZARO PALACIO, (Ficha S/556/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14234 Mar 04- v Mar 17

FELICIDAD FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14328 Mar 07- v Mar 18

DECIMO TURNO

HEBER LUNGO FERRO, (Ficha 504/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12997 Feb 23- v Mar 08

OTERO FIGUEIRA, MARIA CONCEPCION, (Ficha 4/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14356 Mar 07- v Mar 18

RAUL ARTURO SILVA PRICOLI, (Ficha 513/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14359 Mar 07- v Mar 18

CARLOS ALBERTO GARCIA GONZALEZ, (Ficha F/414/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14361 Mar 07- v Mar 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO LINO BETTA FERNANDEZ, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picci, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13427 Feb 28- v Mar 11

IRISARRI MEYER, EDUARDO MARIO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13770 Mar 02- v Mar 15

MANUEL MIGUEL RODRIGUEZ SAGASTIZABAL, (Ficha 409/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13787 Mar 02- v Mar 15

MATEO PEREZ FUENTES, (Ficha 420/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13934 Mar 03- v Mar 16

MARCOS MARIO PANIZZOLO TEALDI, (Ficha 458/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14062 Mar 03- v Mar 16

MERCEDES PEREZ NOGALES, (Ficha 531/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14189 Mar 04- v Mar 17

ADOLFO VILA VILA, (Ficha 395/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14360 Mar 07- v Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

BENTOS JOSE MELLO DE MELLO, (Ficha 423/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13160 Feb 24- v Mar 09

TERESA SABINA CIS BRONZETTI, (Ficha 452/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13247 Feb 24- v Mar 09

HARCELIA LAIN de CHEMINO, (Ficha Z/374/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13258 Feb 25- v Mar 10

ATILIO MARTIN SACCHI CADENAZZI, (Ficha 533/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13261 Feb 25- v Mar 10

PEDRO ALBERTO AMANDOLA BREGANTE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13282 Feb 25- v Mar 10

JUAN MEROÑO LORIO, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13639 Mar 01- v Mar 14

EVA SLAIFER KNEPLER, (Ficha 541/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13717 Mar 01- v Mar 14

HAIGOUHI PASHAKARIAN o PESHEKERIAN HAYRABEDIAN y GARABED TAWIGCHIAN, (Ficha 585/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13719 Mar 01- v Mar 14

ESPERANZA ROTUNNO PONS, (Ficha 445/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13788 Mar 02- v Mar 15

MARIA TERESA, MARIA TERESA HERMINIA o HERMINIA JUSTO JUSTO DE GIMENEZ, (Ficha 458/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14085 Mar 04- v Mar 17

MARIA EMIRENA PERALTA, (Ficha 554/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14107 Mar 04- v Mar 17

PALMIRA PEREYRA ROCHA, (Ficha 603.93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14222 Mar 04- v Mar 17

DECIMOTERCER TURNO

ADOLFO ROCHA PEREYRA, (Ficha 546/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13033 Feb 23- v Mar 08

ROBERTO ISIDORO SALATI PICONE, (Ficha 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13112 Feb 24- v Mar 09

ARTURO MANUEL CUESTA NOBILE, (Ficha 392/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13393 Feb 25- v Mar 10

JUAN VICTORIANO CEDRES MUÑOZ, (Ficha 577/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13509 Feb 28- v Mar 11

ANTONIO ROVIRA GARCIA, (Ficha 341/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13510 Feb 28- v Mar 11

ANTONIO LOPEZ PEDREIRA, (Ficha 525/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13857 Mar 02- v Mar 15

EULEMA CLOTILDE ACOSTA CORBELLINI, (Ficha 552/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13923 Mar 02- v Mar 15

LEA BEGAS DE ALALUF, (Ficha 569/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14190 Mar 04- v Mar 17

JOSEFINA GREGORIA APRILE PORTILLO, (Ficha 565/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14229 Mar 04- v Mar 17

DECIMOCUARTO TURNO

GULLY TEJERA, ILDA RENEE, (Ficha S No. 490/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13259 Feb 25- v Mar 10

ENRIQUE ALFONSO PINTOS, (Ficha S 521/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13549 Mar 01- v Mar 14

ESTANISLAO DZIENISIEWICZ o DZIENISWICZ ZLOTORZYNSKI, (Ficha 450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14025 Mar 03- v Mar 16

EUGENIO RUIZ LOPEZ, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14219 Mar 04- v Mar 17

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DOLORES BENTOS CABRERA, (Ficha A 527/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13138 Feb 24- v Mar 09

CELINA ELVIRA ROMAN CASTELUCCE o CASTELUCHI, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13245 Feb 24- v Mar 09

ANGELA DOMINGA GIUZZI ZACHEO, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13473 Feb 28- v Mar 11

JOSE MARIA MARTINEZ OTERO y MARIA LUISA o MARIA LUISA TERESA CARDINI, (Ficha A 475/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13508 Feb 28- v Mar 11

JORGE ANTONIO LOPEZ MONTEMAR, (Ficha A 537/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14232 Mar 04- v Mar 17

OTTO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, (Ficha A 543/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14357 Mar 07- v Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

EMA MATTOS LARRAECHEA o LARRACHEA de SCHUETT, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13123 Feb 24- v Mar 09

GABRIEL OSCAR FERREYRO URES, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13407 Feb 25- v Mar 10

ARTEMIO GAVINO PEREIRA o PEREYRA LARRAÑAGA, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13812 Mar 02- v Mar 15

GREGORIO BURGUEZ, (Ficha A 259/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14187 Mar 04- v Mar 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARNANDO o ARNAUDO o ARMANDO PERDOMO RICHARD, (Ficha A 362/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12998 Feb 23- v Mar 08

VICENTA ARROYO MELENDEZ o ARROYO DE FRANCHI, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13032 Feb 23- v Mar 08

ARISA KALADJIAN, (Ficha A 553/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13125 Feb 24- v Mar 09

ENRIQUE NOVO MINETTI, (Ficha A 48/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13183 Feb 24- v Mar 09

ELIDA SARA FARIÑA SANTINI, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13712 Mar 01- v Mar 14

DAMIAN BATISTA PALLEIRO y MARIA ORTENCIA u HORTENSIA MONTONI LACO, (Ficha A 9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13922 Mar 02- v Mar 15

BENITO BEITLER SHULMAN, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13950 Mar 03- v Mar 16

MIGUEL FARACCHIO MAGLIANO, (Ficha A 373/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14218 Mar 04- v Mar 17

ARIEL UMPIERREZ BERRUETA, (Ficha A 352/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14231 Mar 04- v Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA CHORNICHAN MIRABALLES o MARIA ELENA MIRABALLES, (Ficha A 496/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13394 Feb 25- v Mar 10

CARMELO ADEMAR MORALES CAROL, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13451 Feb 28- v Mar 11

RAMON AÑON OUTEIRO y MARIA AMANDA AÑON PROLETTI, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13702 Mar 01- v Mar 14

ANIBAL ANTELO SANCHEZ, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13766 Mar 02- v Mar 15

MARIA GENARA DIAZ MARRERO, (Ficha A 529/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13925 Mar 02- v Mar 15

JOSE HUGO ERASUN VARELA, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14228 Mar 04- v Mar 17

MIGUEL ANGEL PRITSCH del CAMPO o Del CAMPO, (Ficha A 527/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14266 Mar 07- v Mar 18

MATILDE BLANCO PEREZ y PEDRO PEREZ CLEMENTE, (Ficha A 533/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14289 Mar 07- v Mar 18

ELOINA DURAN MARTINEZ, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14293 Mar 07- v Mar 18

SUSANO VALENTIN MOREIRA MOREIRA, (Ficha A 448/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14326 Mar 07- v Mar 18

MARGARITA SANCHEZ LOPEZ, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14358 Mar 07- v Mar 18

DECIMONOVENO TURNO

SEBASTINA FAVIAN BARRO BARDECIO, (Ficha A 306/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13044 Feb 23- v Mar 08

LUIS FERNANDEZ TESTA, (Ficha A 2/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13222 Feb 24- v Mar 09

FRIEDRICH o FEDERICO GOTTDENKER, (Ficha A 551/03).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13266 Feb 25- v Mar 10

MARTA CLARA CABRERA HERNANDEZ y NILDA GONZALEZ CABRERA, (Ficha A 572/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13271 Feb 25- v Mar 10

JOSE SATURNO FEDERICI GALLO, (Ficha A 580/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13506 Feb 28- v Mar 11

VICTOR CHAVES RODRIGUEZ, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 1 febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14023 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMO TURNO

CARLOS BOLATTI LECUMBERRI, (Ficha A 554/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13137 Feb 24- v Mar 09

MARIA DEL CARMEN MARTINICORENA DE CASH, (Ficha A 12/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13141 Feb 24- v Mar 09

FRANCISCO ANSELMO ESTEVEZ GONZALEZ, (Ficha A 542/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13472 Feb 28- v Mar 11

IRMA SARA FALCO SAVIO, (Ficha A 5/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13527 Feb 28- v Mar 11

MANLIO FERRARI PREZIOSO, (Ficha A 552/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13698 Mar 01- v Mar 14

BLANCA ESTHER CANDAMIL PEREIRA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13699 Mar 01- v Mar 14

MARIA VOLTER GAETA, (Ficha A 4/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13701 Mar 01- v Mar 14

MARIA RENEE o RENE CASTRO FERRADAS, (Ficha A/79/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13713 Mar 01- v Mar 14

MARIA ESTELA MENENDEZ FRANCO, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14081 Mar 04- v Mar 17

ROSA MOLITERNO FORASTIERO, (Ficha A 568/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14292 Mar 07- v Mar 18

MARIA DOLORES MUÑOZ PERERA, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14338 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JACINTO EVARISTO TORENA CAPOTE, (Fi-

cha S/485/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13260 Feb 25- v Mar 10

ROQUE RAFAEL MOFFA SAPONARA, (Ficha S 109/92).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13409 Feb 25- v Mar 10

IGNACIO ALONZO, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13469 Feb 28- v Mar 11

NICANORA DIAZ o NICANORA DIAZ DE ANTOGNAZZA, (Ficha S 404/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13645 Mar 01- v Mar 14

AMERICO AFONSO VERA y MARIA ANTONIETA MIGLINO COUSTE, (Ficha S 329/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13703 Mar 01- v Mar 14

RAUL PEREZ ATAY, (Ficha S 502/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13769 Mar 02- v Mar 15

WILFREDO GERONIMO CURBELO DIAZ, (Ficha S 10/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13952 Mar 03- v Mar 16

JUANA REYES BELL, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14223 Mar 04- v Mar 17

OLGA AYALA POLI, (Ficha S 497/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14291 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSEFA RODRIGUEZ de BULLA, (Ficha S 28/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13256 Feb 25- v Mar 10

GERONIMA SANT ANNA de OSZMIANSKI, (Ficha S/555/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13507 Feb 28- v Mar 11

RAFAEL PEREIRA o RAFAEL PEREIRA FERNANDEZ y ELVIRA FERNANDEZ MORI de PEREIRA, (Ficha S 112/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13536 Feb 28- v Mar 11

SIMON MAXIMO SLEPAK RUSNAK, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13809 Mar 02- v Mar 15

FERNANDO ERNESTO ETCHEVERRY PIEGAS, (Ficha S 67/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14152 Mar 04- v Mar 17

JUAN CARLOS MENDEZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14355 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOTERCER TURNO

MARY ISABEL AMIGO RAMIREZ, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13257 Feb 25- v Mar 10

AIDA LINA RODRIGUEZ, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13272 Feb 25- v Mar 10

JOSEFA FERREIRA PUENTE o PUENTES, (Ficha S/596/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13405 Feb 25- v Mar 10

NELLY OLGA SEBASTIANI SAN MARTIN, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13424 Feb 28- v Mar 11

AGUEDA ZABALETA ROCHA, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13718 Mar 01- v Mar 14

ESTRELLA ALVAREZ LABRADOR, (Ficha S/589/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13813 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL BERNAT CROCCO, (Ficha S/21/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14220 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

DORILA ACOSTA GARCIA, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13045 Feb 23- v Mar 08

ELENA DELIA GODOY PRESTE DE CARIMANDO, (Ficha S/602/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13046 Feb 23- v Mar 08

ALICIA LEONOR SALVETTO SOSA, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13063 Feb 23- v Mar 08

ALFREDO PABLO GARCIA RAMOS, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13250 Feb 24- v Mar 09

ADOLFO BOSSOLASCO CARDOZO, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13425 Feb 28- v Mar 11

MARIO JORDAN RISSO RIJO, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13504 Feb 28- v Mar 11

RAFAEL OSCAR de los SANTOS AGRESTA, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13949 Mar 03- v Mar 16

MARIA TERESA MOREIRA CASTRO, (Ficha S/557/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14027 Mar 03- v Mar 16

CESAR AQUILES MIGUES SOSA, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14288 Mar 07- v Mar 18

ISABEL AMELIA CALVENTE GHEMI, (Ficha S/487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14341 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN OCTAVIA OLVEYRA DE BUENCRISTIANO y EUSTAQUIO GERALDO BUENCRISTIANO PERCIANTE, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13448 Feb 28- v Mar 11

ROBERTO FELIPE ROBA VANOLI, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14363 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO BRENLLA PENA o PEÑA, (Ficha S/2/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13223 Feb 24- v Mar 09

MARIO MANUEL RODRIGUEZ SOUTO, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13649 Mar 01- v Mar 14

ANIBAL de los SANTOS PEREZ o ANIBAL DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13771 Mar 02- v Mar 15

HAMLET PABLO CHERONI SAN ROMAN, (Ficha S/397/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13970 Mar 03- v Mar 16

PEDRO MORUZZI BRAIDA, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14061 Mar 03- v Mar 16

ANDRES NICOLAS PULITANO RIVERO, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14233 Mar 04- v Mar 17

HILARIA QUIÑONES SILVETTI, (Ficha S 368/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Se deja constancia que el presente edicto goza de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de las publicaciones. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR MENGEN, (Ficha S/554/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13005 Feb 23- v Mar 08

CELINA GONZALEZ MUÑOZ DE KUSTER, (Ficha S/18/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13221 Feb 24- v Mar 09

VILMA BURGOS CARRASCO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 24 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13244 Feb 24- v Mar 09

MIGUEL ANGEL CAMMARANO TERAN, (Ficha S/604/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13248 Feb 24- v Mar 09

HECTOR SALAT YERMAN y MARIA JULIA PAULET BARNADA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13268 Feb 25- v Mar 10

NELSON CARLOS CARY RODRIGUEZ, (Ficha S/59/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13275 Feb 25- v Mar 10

MARIA LUISA GARZON BARREIRA, (Ficha S/597/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13433 Feb 28- v Mar 11

CLAUDIA VIGNOLO, (Ficha S/557/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13470 Feb 28- v Mar 11

RICARDO RUEDA GAMARRA, (Ficha S/291/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13715 Mar 01- v Mar 14

ZULEMA ADELA DURVELL INTROINI, (Ficha S/576/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13786 Mar 02- v Mar 15

VICTOR MANUEL AUTINO VIGNOLO, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13974 Mar 03- v Mar 16

MARTIN LOSA BAILE, (Ficha S/17/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14327 Mar 07- v Mar 18

CARLOS HUGO HERNANDEZ VIZCAINO, (Ficha S/11/94).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14362 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO ADOLFO GALUSSO RICO, (Ficha S/330/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13124 Feb 24- v Mar 09

CARLOS BOTTI RAMOS, (Ficha S/604/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13537 Feb 28- v Mar 11

ENRIQUE DIEGO BURGOS LOVERA, (Ficha S/279/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13716 Mar 01- v Mar 14

ANTONIO FRANCISCO GAVEGNO NIGRO o NIGRI, (Ficha S/603/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13768 Mar 02- v Mar 15

JULIO IVAN CORREA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14045 Mar 03- v Mar 16

ALFREDO FERNANDEZ SANTANA, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14217 Mar 04- v Mar 17

ESTER o ESTHER TEPLICKI, (Ficha S/620/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14295 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMONOVENO

RITA MARIA CALERO VALDEZ, (Ficha S-126/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13541 Mar 01- v Mar 14

RAUL DEFRANCO PIZZA, (Ficha S/553/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13808 Mar 02- v Mar 15

AMADA o AMANDA CONCEPCION ABELLA BATISTA, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14046 Mar 03- v Mar 16

NELIDA LEON BARRETO ROCHA, (Ficha S/535/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14048 Mar 03- v Mar 16

BERNABE GREGORIO REYES QUIRIQUINO, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14221 Mar 04- v Mar 17

DE TRIGESIMO TURNO

HERALDO IBAÑEZ MORALES, (Ficha 531/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12999 Feb 23- v Mar 08

MARGARITA ANGELINA FLEITAS SANTURIO, (Ficha S 530/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13061 Feb 23- v Mar 08

JUAN ANTONIO SOLARI RICHARD y MARIA ESTHER SANTERO MORALES, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994..
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13243 Feb 24- v Mar 09

NEUMANN LIBAN JULIA, (Ficha S 499/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13951 Mar 03- v Mar 16

JULIO KAFLOWICZ BITERMAN, (Ficha S 470/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14111 Mar 04- v Mar 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMA BLANCA MEDINA de DE SOUZA, (Ficha B/207/93).
Artigas, 1 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Acuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13131 Feb 24- v Mar 09

GUMERSINDO PIVETTA RORATO, (Ficha B/3/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14003 Mar 03- v Mar 16

ELIS PEREIRA DOS SANTOS, (Ficha B/4/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14004 Mar 03- v Mar 16

ANTONIO MOASIR TORMOS SEQUEIRA, (Ficha B/155/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14005 Mar 03- v Mar 16

MARIA TEODORA DE LOS SANTOS, (Ficha B/212/93).
Artigas, 10 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14006 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a sucesores de Juana Albarengue y a quienes se consideren con interés a estar a derecho en los autos: "ALBARENGUE José Ignacio c/ SUCS. de Juana ALBARENGUE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA". (FICHA A/95/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Ofi-

cio. Auxiliado de pobreza. (Ficha: B/175/93). Artigas, 18 de agosto de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50545 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JESUS ARIEL GODOY TAFERNABERRY (Ficha B Nº 72/93).
Bella Unión, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13658 Mar 01- v Mar 14

MARIA PINATO INTROPIDO, (Ficha B Nº 28/93). - Bella Unión, 14 de octubre de 1993. -
01) $ 272,00 10/pub 14354 Mar 07- v Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO EDUARDO ROLDOS ALVAREZ (Ficha V 226/93).
- Canelones, 1º de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13100 Feb 24- v Mar 09

IRIDE VIOLETA, CASELLA FIGUEROA DE DABOVE (Ficha V 229/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13101 Feb 24- v Mar 09

NIEVES BERRUTTI ZUNINO (Ficha V 132/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13102 Feb 24- v Mar 09

NORBERTO BERRUTTI o BERRUTI ZUNINO (Ficha V 7/93).
- Canelones, 19 de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13103 Feb 24- v Mar 09

AGUEDA MARIA, CANEPA DE GARRIDO (Ficha V 249/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13104 Feb 24- v Mar 09

ANA MARIA, CRAVEA MARICHAL (Ficha V 247/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13105 Feb 24- v Mar 09

GERARDO, HERNANDEZ FERRARI (Ficha V 256/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13106 Feb 24- v Mar 09

BERNARDO, BENTANCOR LINARES (Ficha V 233/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13107 Feb 24- v Mar 09

MARIA SILVINA, PASTORINO ALVAREZ (Ficha V 245/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13108 Feb 24- v Mar 09

ELENA FLORIDA, RODRIGUEZ GARCIA (Ficha V 246/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13109 Feb 24- v Mar 09

EVARISTA, MACHIN RODRIGUEZ (Ficha V 244/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13110 Feb 24- v Mar 09

PETRONA, CABRERA AMARO (Ficha V 50/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13111 Feb 24- v Mar 09

LUCIANO BONILLA ALFONSO (Ficha V 235/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13423 Feb 28- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

IRENE o FELICIANA o IRENE FELICIANA MILANS DOMINGUEZ o MILAN DOMINGUEZ.
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13377 Feb 25- v Mar 10

TEODORO MARTIN DIEPA FALERO, (Ficha B 737/92).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13379 Feb 25- v Mar 10

AIDA NATALIA FRANCO BONIFACIO, (Ficha B 349/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13381 Feb 25- v Mar 10

CUASIMADO FRANCISCO REYES BARRETO, (Ficha B/683/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13678 Mar 01- v Mar 14

HIRAM SBURLATI FATIGATTI, (Ficha B 705/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13679 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

JULIO CESAR LOPEZ SUAREZ, (Ficha B 4/94).
Las Piedras, 10 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13376 Feb 25- v Mar 10

ELIDA MENESES OLIVERA o MADERA de GUTIERREZ, (Ficha B/782/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13378 Feb 25- v Mar 10

NATALIO ALBERTO LOPEZ ARIAS, (Ficha B 794/93).
Las Piedras, 10 de diciembre de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 13380 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DOLORES ALONSO FARRAYS, (Ficha 51/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13568 Mar 01- v Mar 14

MARTIN GARCIA DELEON o DE LEON, (Ficha A/1699/93).
Pando, 19 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13570 Mar 01- v Mar 14

JAIME RENE RIPOLL LECHARDOY, (Ficha 43/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13572 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

ROMAN VENTURA SUAREZ BELLO, (Ficha 1540/A/1993).
Pando, 10 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12015 Feb 28- v Mar 11

PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/110/1993).
Pando, 3 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13569 Mar 01- v Mar 14

IRMA GLADYS RIPOLL MACIEL, (Ficha 1752/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13571 Mar 01- v Mar 14

JULIO CESAR TOLEDO MORALES, (Ficha 52/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13573 Mar 01- v Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LOLA BLANCO, (Ficha 279/93).
Melo, 16 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13091 Feb 24- v Mar 09

EDUARDO DEHL BAUER o DOHL BAUER, (Ficha 294/93).
Melo, 8 de febrero de 1994.
01) $ 272,00 10/pub 13095 Feb 24- v Mar 09

DE CUARTO TURNO

GREGORIA IBAÑEZ CAETANO y EXALTACION VILLANUEVA LOPEZ, (Ficha 158/93).
Melo, 13 de octubre de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13092 Feb 24- v Mar 09

PEDRO LEONCIO SOSA ANDERSON, (Ficha 168/93).
Melo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13093 Feb 24- v Mar 09

ALBA IRIS PEREIRA JACKSON, (Ficha 71/93).
Melo, 1º de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13094 Feb 24- v Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ ETCHEBARREN, PLACIDO MIGUEL, (Ficha B/319/93).
Colonia, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 12728 Mar 03- v Mar 16

ZULMA o SULMA AVELINA VERA PRADO, o VERA DE TRUCCO, ZULMA. (Ficha B/327/93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13307 Feb 25- v Mar 10

ALBERTO CULLEN PAUNERO, MARIA ANTONIA CARMEN ELCIRA BELAUSTEGUI de CULLEN PAUNERO y ALBERTO RAFAEL CULLEN PAUNERO BELAUSTEGUI, (Ficha B/317/93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13308 Feb 25- v Mar 10

VICTOR FELIX DE ARMAS VALIKOSQUI.
Colonia, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16

MARIA LUJAN ASSANDRI DE RAIMONDO, (Ficha B/295/93).
Colonia, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16

ABOT ARRECHE, ANA HORMECINDA o ETCHEBARNE ABOT ARRECHE, ANITA, (Ficha B/4/94).
Colonia, 17 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16

ANA IRMA GOROSPE CARRO, (Ficha B/303/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14013 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA CHOZA o CHOZZA CALLEROS o CALLERO y ROSA RODRIGUEZ de CHOZZA o CHOZA, (Ficha 89/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13302 Feb 25- v Mar 10

RAMON CARLOS EDERMO CAMPOT FALCON, (Ficha 196/B/93).
Carmelo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13305 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

TANASILDO FLORO VIERA ARAUJO, (Ficha C 868/1984).
Rosario, 21 de noviembre de 1984.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13408 Feb 28- v Mar 11

ATANASILDO FLORO VIERA ARAUJO, (Ficha C 868/1984).
Rosario, 21 de noviembre de 1984.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13468 Feb 28- v Mar 11

SEGUNDO TURNO

GRAZIELLA ROSA o ROSA GRAZIELA o GRACIELA GUERRERO PAGALDAY y GERARDO RAUL DIAZ GUERRERO, (Ficha B 226/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13206 Feb 24- v Mar 09

CAMILO EUGENIO o CAMILLE EUGENE VOYER NICIER y SIMONE o SIMONNE o SIMONA AGUSTINA ANICOT DE VOYER, (Ficha B Nº 121/93).
Rosario, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13780 Mar 02- v Mar 15

AVELINA RAMOS DE ACKERMANN, (Ficha B 220/93).
Rosario, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13781 Mar 02- v Mar 15

MANUEL VICENTE BARZABAL VILA, (Ficha B Nº 179/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13782 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ZULMA BURGOS CASTRO, (Ficha B 256/993).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13392 Feb 25- v Mar 10

MABEL LEONOR GARGIULLO o GARGIULO GUASCH, (Ficha B 352/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14007 Mar 03- v Mar 16

ALEJANDRO ZAPATA ESPINDOLA, (Ficha B 364/93).
Durazno, 15 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14259 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

CLETO MARCELINO MUJICA MARQUEZ, (Ficha B 221/93).
Durazno, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13014 Feb 23- v Mar 08

ERMELINDA ROSANO DE GRIPPO, (Ficha B 225/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13431 Feb 28- v Mar 11

CIPRIANA ROMERO RIEIRO, (Ficha B 219/93).
Durazno, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13659 Mar 01- v Mar 14

OCTAVIO AREOSA MENDEZ y MINERVA NACHM, (Ficha B 255/93).
Durazno, 21 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13799 Mar 02- v Mar 15

GREGORIA GREOFILA RODRIGUEZ BENTANCOURT, (Ficha B 241/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14008 Mar 03- v Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELIAS DE LEON DESTEFANI o D'ESTEFFANI o D'ESTEFFAN, (Ficha B/128/93).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 7 de enero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14088 Mar 04- v Mar 17

ADELA ELVIRA IAHN BARATE, (Ficha B 132/93).
Trinidad, 21 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14089 Mar 04- v Mar 17

FAGALDE IRIBARREN ISIDRO, (Ficha B 2/94).
Trinidad, 16 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14090 Mar 04- v Mar 17

MANUEL MARGARITO o MARGARITO VERDE IBIÑETE o IBIÑET, (Ficha B 1/94).
Trinidad, 18 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14091 Mar 04- v Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIAS HERNANDEZ RAMOS, (Ficha B 328/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 13940 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

NERI SILVERIO ESCARON HEREDIA y ELVIRA CLEMENTINA BLANCO GONZALEZ, (Ficha B 435/1993).
Florida, 22 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13939 Mar 03- v Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE DANUBIO MAIDANA LARROSA, (Ficha 322/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13136 Feb 24- v Mar 09

CELSO MESA RONDAN, (Ficha 341/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13144 Feb 24- v Mar 09

ANA OLEGARIA ALBERTI DE LOS SANTOS, (Ficha 340/93).
Minas, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13145 Feb 24- v Mar 09

RAMONA ESMERALDA PEREZ SOCA o PEREZ SOCA DE HERNANDEZ, (Ficha 321/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13146 Feb 24- v Mar 09

FLORENCIO FALERO MOREIRA, (Ficha 309/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13309 Feb 25- v Mar 10

WILDE NUVIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha 346/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13310 Feb 25- v Mar 10

SIMON MARTIN PUCHALVERT o PUCHALBER LARROSA, (Ficha 289/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13311 Feb 25- v Mar 10

MARIA ELINA GUTIERREZ NOGUEIRA, (Ficha 351/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13312 Feb 25- v Mar 10

LEONARDO FELIX ALMANDOS CUADRI, CARLOS EULALIO ALMANDOS CUADRI y AMANDA MANUELA ALMANDOS CUADRI, (Ficha 347/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adju.
01) $ 340,00 10/pub 13735 Mar 02- v Mar 15

MARCELO UMPIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 276/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13736 Mar 02- v Mar 15

ESTEBAN SACUNDINO BASAISTEGUI CASASUS o CASASSUS, (Ficha 323/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13737 Mar 02- v Mar 15

ERNESTO AUGUSTO JOSE CASADO de PABLO, (Ficha 332/93).
Minas, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13738 Mar 02- v Mar 15

FEDERICO JOSE BRASO BRASO, (Ficha 282/93).
Minas, 3 de diciembre de 1993.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50549 Feb 24- v Mar 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WALQUIDIA ESTELA ALVIRA CATTALURDA, (Ficha 1/94).
Maldonado, 9 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13149 Feb 24- v Mar 09

ORLANDO FERRER GUTIERREZ PIRIZ, (Ficha 643/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13754 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO LADISLAO PLADA ROBAINA, (Ficha 559/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13817 Mar 02- v Mar 15

TOMASA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha 557/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13818 Mar 02- v Mar 15

DOMENECH CASALS, DOLORES JOAQUINA, (Ficha 509/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13819 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL ROBAINA FRADE, (Ficha 641/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13820 Mar 02- v Mar 15

SIXTA NICOLASA LOPEZ DE DIANO, (Ficha 625/93).
Maldonado, 3 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14184 Mar 04- v Mar 17

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO OLIVERA MACHADO, (Ficha 616/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13755 Mar 02- v Mar 15

RUFINO MARIA IGUINI PEREIRA, (Ficha 614/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13757 Mar 02- v Mar 15

RODRIGUEZ DE AGRIEL MARIA ANGELICA, (Ficha B/576/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14078 Mar 04- v Mar 17

DOROTEA DE LEON ALONZO, (Ficha 628/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14079 Mar 04- v Mar 17

ANTONIO TOMAS ALMANDOS y PIEDAD EMILIA SILVA PENEDA, (Ficha 626/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14080 Mar 04- v Mar 17

RICARDO TURRA MOYANO, (Ficha 162/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14175 Mar 04- v Mar 17

JOHN o JUAN STEVENS ROBINSON, (Ficha 618/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14212 Mar 04- v Mar 17

NORBERTO FEDERICO QUIRNO COSTA, (Ficha 10/94).
Maldonado, 17 de febrero de 1994.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14283 Mar 07- v Mar 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE PEDRO CRUZ CARLUCCIO o CARLUCCI, (Ficha B/219/93).
Paysandú, 16 de julio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13077 Feb 24- v Mar 09

JORGE LUIS THEVENET HORTA, (Ficha B/11/94).
Paysandú, 9 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13078 Feb 24- v Mar 09

ANTERO DE LOS SANTOS, (Ficha B/173/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13080 Feb 24- v Mar 09

CELIA ELVIRA DESIMOUZ o DISSIMOZ CAZAZA o CASAZZA, (Ficha B/497/1993).
Paysandú, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13081 Feb 24- v Mar 09

AGUSTIN PASTORINI GAVIRONDO, (Ficha B/519/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13082 Feb 24- v Mar 09

ROSA NOTARO FRANCESCO PIETRAFE, ANGELA LAVIANO NOTARO FRANCESCO y MARIA DONATA LAVIANO NOTARO FRANCESCO, (Ficha B/401/93).
Paysandú, 25 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13562 Mar 01- v Mar 14

MARIA CELIA BARNECH CASAS, (Ficha B/9/94).
Paysandú, 21 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13563 Mar 01- v Mar 14

YOLANDA LUCIA CIANCIARULO ARMANDO, (Ficha B/551/93).
Paysandú, 8 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13564 Mar 01- v Mar 14

ELISEO BERNARDO ETCHEGOYEN LARRACHADO, (Ficha B/539/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14264 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

AURORA PELUFFO y ALEJANDRO AUGUCHENCO CHEDRENKO, (Ficha B/270/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13076 Feb 24- v Mar 09

ROGELIO CABRAL CABILLON, (Ficha B/526/93).
Paysandú, 15 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13079 Feb 24- v Mar 09

ARGENTINA HEINZEN NAVARRO DE GONZALEZ y ALBERTO ISIDRO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha B/488/92).
Paysandú, 1º de noviembre de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13558 Mar 01- v Mar 14

MARIA PROSPERINA ROMERO DE MAZARINO, (Ficha B/582/93).
Paysandú, 16 de febrero de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13560 Mar 01- v Mar 14

LUISA ELENA VENTURINO TERZA, (Ficha B/494/93).
Paysandú, 16 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13561 Mar 01- v Mar 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NEDOR KUMANOV o CUMANOV ESTEBAN, (Ficha B/158/1993).
Fray Bentos, 8 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13459 Feb 28- v Mar 11

DAMASCO o DMASCO CORDATTI JUAN BAUTISTA y SILVA MARIA EUSEBIA, (Ficha B/153/1993).
Fray Bentos, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13460 Feb 28- v Mar 11

GIUSEPPE BIANCHINI y SALVADOR o SALVATORE BIANCHINI MARTELLI, (Ficha B Nº 155/1993).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14261 Mar 07- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR RAMON PEIRANO MORALES, (Ficha B/46/1993).
Young, 17 de febrero de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13751 Mar 02- v Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ALCIDES SOSA o SOUZA VIERA, (Ficha B/132/93).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13084 Feb 24- v Mar 09

DELMIRA CAMELO DE DA SILVA o DELMIRA CARMELO DE DA SILVA o DELMIRA CAMELO OLIVERA, (Ficha B/261/1993).
Rivera, 11 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13085 Feb 24- v Mar 09

SETEMBRINO BARCELLOS o BARCELOS CORREA, (Ficha B/250/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13682 Mar 01- v Mar 14

FROILANA OLIVERA ARAUJO y NICOLAS TEOFILO o TEOFILO NICOLAS MUSLERA BARCELó, (Ficha B/4/1994).
Rivera, 22 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14015 Mar 03- v Mar 16

EDELMIRA o BELMIRA SUAREZ o SUAREZ DE LIMA o SOARES DE LIMA, (Ficha B/260/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14016 Mar 03- v Mar 16

NELSON MOREIRA AREVALO, (Ficha B/258/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14017 Mar 03- v Mar 16

LUCIA BENTOS PEREIRA OCAMPO, (Ficha B/80/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14018 Mar 03- v Mar 16

CUARTO TURNO

ARLINDO CORRALES MACIEL, (Ficha B 3/94).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13083 Feb 24- v Mar 09

WALDEMAR VARGAS DUTRA, (Ficha B 1/94).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14009 Mar 03- v Mar 16

JUAN DAMA, (Ficha B 195/93).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14019 Mar 03- v Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SCARANO ANTONIA, (Ficha 455/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13730 Mar 02- v Mar 15

MARIA INES CARUSSO OLIVERA, (Ficha 319/93).
Rocha, 25 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14174 Mar 04- v Mar 17

KEITEL AMBROSIO PINTOS SOSA, (Ficha 333/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50636 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

ARMINDA ADA CRISTAL OLGUIN, (Ficha 278/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13700 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

OSCAR INZAURRALDE PEREYRA. (Ficha: B/98/93). Chuy, 4 de febrero de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13731 Mar 02- v Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ILSEN KARINA PERALTA ROCHA, (Ficha B/379/92).
Salto, 1º de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13577 Mar 01- v Mar 14

OLBIO DIAZ ZAMIT, (Ficha B/433/93).
Salto, 13 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13656 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

AQUILES PIASTRI, (Ficha B/2/94).
Salto, 4 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13576 Mar 01- v Mar 14

NESTOR OMAR SOSA BARLA, (Ficha B/8/94).
Salto, 10 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13578 Mar 01- v Mar 14

ANA AMELIA PEREIRA CASTRO RUSSO, (Ficha B/410/93).
Salto, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13657 Mar 01- v Mar 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ESTHER BILLARREAL o VILLARREAL ARRUTI o ANUTI, (Ficha B/12/94).
San José, 7 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13463 Feb 28- v Mar 11

ENTIQUI o EUTIQUIO TEODORO MESA PLACERES, (Ficha B/728/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14317 Mar 07- v Mar 18

BEATRIZ NELLY o NELIS STRAZZARINO TRAVERSA, (Ficha B/706/93).
San José, 23 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14318 Mar 07- v Mar 18

ENRIQUE FABIANO TORIBIO BAUDIN, (Ficha B/796/93).
San José, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14319 Mar 07- v Mar 18

ANACLETO EUGENIO MESA ARMAS, (Ficha B/2/94).
San José, 10 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14321 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

ROBERTO TEOFILO ADAN GARCIA, (Ficha B/897/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13461 Feb 28- v Mar 11

RAMON NOBLE MAYER, (Ficha B/911/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13462 Feb 28- v Mar 11

ANGEL ALBERTO DELGADO y MARIA JOSEFINA DOLDAN, (Ficha B/859/93).
San José, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13464 Feb 28- v Mar 11

RAUL VIOLA ALDAY, (Ficha B/3/94).
San José, 11 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13465 Feb 28- v Mar 11

LUIS ALBERTO MONESIGLIO ONETTI y LEANDRA ELVIRA o ELVIRA MONTANI CERONI, (Ficha B/881/93).
San José, 1º de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13466 Feb 28- v Mar 11

RAUL ORLANDO IBARRA BANGO, (Ficha B/683/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13467 Feb 28- v Mar 11

MARIA SELVA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/779/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14320 Mar 07- v Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LORENZO JAMEN o JANNE o JAMES o JANNEN LARROSA, (Ficha 1013/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13086 Feb 24- v Mar 09

GREGORIO BENTANCOR AMBROSONI, (Ficha 1069/1993).
Mercedes, 9 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13087 Feb 24- v Mar 09

OROSILDO DIONISIO FERREIRA o DIONISIO FERREIRA, (Ficha 1062/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13088 Feb 24- v Mar 09

MATEA MARIA COMUNALE DE CRESCI, (Ficha 1008/1993).
Mercedes, 17 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13454 Feb 28- v Mar 11

SANTIAGO RAIMUNDO FRANCOIS LABORIE, (Ficha 1061/1993).
Mercedes, 11 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14068 Mar 04- v Mar 17

AMERICO DELGADO, (Ficha 981/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14069 Mar 04- v Mar 17

ANTOLIN ALEJANDRO GUASTAVINO CENTURION, (Ficha 718/1993).
Mercedes, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14071 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10968 Mar 07- v Mar 18

MARIANO CABRERA ZERPA, (Ficha B/167/1993).
Dolores, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13135 Feb 24- v Mar 09

ANGELA BENTANCOUR DIAZ, (Ficha B/108/1990).
Dolores, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13252 Feb 25- v Mar 10

CIRIACO ANTONIO MARTINEZ PIRIZ, (Ficha B/39/1991).
Dolores, 7 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13253 Feb 25- v Mar 10

FELIX SEGUNDO BENITEZ, (Ficha B/162/1993).
Dolores, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14022 Mar 03- v Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AREZO PUENTES, NICANOR, (Ficha B 180/93).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13073 Feb 24- v Mar 09

TOMASA SALDIVIA DE SENA, (Ficha B 176/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13074 Feb 24- v Mar 09

TERCER TURNO

BRUNO GAITE RODRIGUEZ, (Ficha B240/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13565 Mar 01- v Mar 14

TULIA MOTTA ARAUJO y ADOLFO VENANCIO BOGGIO SOSA, (Ficha B 5/94).
Tacuarembó, 21 de febrero de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14072 Mar 04- v Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVINA SIGALES SOSA, (Ficha B 832/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13187 Feb 24- v Mar 09

SOFIO PETRONILO MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha 935/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13450 Feb 28- v Mar 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A. (INCUR S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de marzo de 1994, a las 8:30 horas, en la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1993.
2. Distribución de Utilidades.
3. Designación de Directores, Síndicos, miembros de la Comisión Fiscal y fijación de su retribución.
4. Responsabilidades de los Directores que han administrado la sociedad hasta el presente.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede de la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, cerrándose dicho registro en el momento de iniciarse el acto.- EL DIRECTORIO.-
03) $ 1.944,00 15/pub 12907 Feb 21- v Mar 11

INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 362, inciso 2o. de la ley 16.060, que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fechas 2 de marzo y 21 de abril de 1993, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.700.000,00 (pesos uruguayos doce millones setecientos mil).
03) $ 3.760,00 10/pub 13270 Feb 25- v Mar 10

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú el día 19 de marzo de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) - Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea, controlar su quorum, votaciones y proclamar sus resultados.
2) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de Setiembre de 1993.
3) - Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos).
4) - Interpretación formal de las disposiciones estatutarias del artículo 13 y resolución al respecto.

Se previene que: a) de acuerdo al art. 29 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la oficina (ad hoc) de la Sociedad, calle 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú a partir del día 11 de marzo de 1994 y hasta el día 19 de marzo de 1994 a las 8 y 30 horas, donde se podrán retirar los Estados Contables a considerarse en la citada Asamblea.- b) - Los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias estipuladas en el art. 13 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 631,80 3/pub 14178 Mar 04- v Mar 08

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 25 de marzo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y Aprobar el Balance y Memoria del Ejercicio del año 1993.
3) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 206,40 3/pub 14179 Mar 04- v Mar 08

ANNUAL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 15 de marzo de 1994, a las 18 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio
03) $ 243,00 3/pub 14203 Mar 04- v Mar 08

INVERSORA WINTON S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 15 de marzo de 1994, a las 16 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3. Proyecto de Destino de los Resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
03) $ 243,00 3/pub 14204 Mar 04- v Mar 08

QUIMICA ARISTON URUGUAY S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 y siguientes de los estatutos sociales, y de acuerdo a lo establecido por el 345 de la Ley Nº 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 23 de marzo de 1994 a las 11 horas en el local de la calle Brandzen 1961, Oficina 1105 de esta ciudad para considerar el siguiente Orden del Día:
Modificación en la integración del Directorio.
03) $ 243,00 3/pub 14281 Mar 07- v Mar 09

PIRIAVITAL DEVELOPMENT S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Piriavital Development S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1994, a las 10.00 horas, en la calle Río Negro 1354, quinto piso, escritorio 31, Montevideo, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, a los efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios de 1990, 1991, 1992, 1993.
3) Designación de autoridades.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en el Libro de Registro de Asistencia, que se abrirá tres días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 388,80 3/pub 14330 Mar 07- v Mar 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. MARIA ALEJANDRINA LUCERO TECHERA en su calidad de titular del nicho 4730 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que se presenten en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 2 de diciembre de 1994. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 810,00 10/pub 13156 Feb 24- v Mar 09

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. NORA ELSA, IRIDE BERTA, WALTER RUBEN SCALABRINI OSSOLA, GABRIELA SCHIAPPAPIETRA SCALABRINI y FERNANDO PARRELA en nombre y representación de sus hijos menores de edad ANDREA, JOANNA y RODRIGO PARRELLA SCHIAPPAPIETRA en su calidad de titular del Nicho 769 segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando el traslado al osario general procedentes del mencionado local los restos de, LUIS TENCONI, AGUSTIN PADE MARIO R. LERTORA, JOSE PADE, AGUSTIN PADE, ROBERTO TENCONI, ANGELA LERTORA DE TENCONI, TELMA PADE, JUANITA IRIGOYEN DE PADE. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita.- Montevideo, Noviembre 26 de 1993.- Carlos Santa, Director (I).
04) $ 1.134,00 10/pub 13749 Mar 02- v Mar 15

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: VIDA AMALIA MABERINO, MARIA LUISA BERCHESI, MARIA EGLE ETCHART, ALEJANDRO NORBERTO ETCHART, ARMANDO ANTONIO ETCHART, RUBEN PEDRO ETCHART, SELVA GIORDANO, MARIA DEL CARMEN GIORDANO, RAQUEL AURELIA GIORDANO, ADRIANA LILA ELENA GIORDANO, OVIDIO JULIAN MABERINO, HORACIO ANTONIO MABERINO, HUGO LUIS BRISCO NISIVOCCIA y LILA LIDIA BERCHESI, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 79 bis del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era María Sanguinetti de Maberino.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 291,60 3/pub 14235 Mar 04- v Mar 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

URCELAY NIBIA EVELYN y MARTINEZ JULIO RAMIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12186 Feb 11- v Mar 14

MARIO RAUL FERNANDEZ RUIZ y ALBA ESPERANZA LOPEZ MURISSICH (Ficha: D/444/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13704 Mar 01- v Abr 04

JORGE MIGUEL GRIEGO CAMPORA y SILVIA LOPEZ VARELA (Ficha: 532/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14076 Mar 04- v Abr 07

HECTOR CAPUCHIO GARCIA y NECY CARDOZO PEREIRA (Ficha: D 423/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14344 Mar 07- v Abr 08

SEGUNDO TURNO

SILVIA ISABEL PRECIOZZI MURIALDO y CARLYN CELMAR CUELLO MENDOZA (Ficha: D/450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13263 Mar 02- v Abr 05

TERCER TURNO

CAROLINA BRAUSE y FRANCISCO MARQUES (Ficha: 334/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13429 Feb 28- v Mar 25

JUAN JOSE CABEZAS GOÑI y GRACIELA BARACCHINI SUAREZ (Ficha: E/555/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14054 Mar 03- v Abr 06

QUINTO TURNO

EDUARDO MONTES NAYA y TERESITA GOMEZ FERRARI (Ficha: G 556/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13550 Mar 01- v Abr 04

MARCOS MARIO SABAJ SMITH y MARIA DEL CARMEN MORALES CESAR (Ficha: E/604/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13636 Mar 01- v Abr 04

SEXTO TURNO

NILDA VAZQUEZ PARODI y DANIEL PASCUAL FILPO VENERI (Ficha: 372/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12003 Feb 09- v Mar 10

NELLY MARTA BENTANCOR FARINA y JOSE BENIGNO CORTIZO VALIÑAS (Ficha: 304/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13551 Mar 01- v Abr 04

GRACIELA CRISTINA PORTE RAQUELI y MARTIN DIAZ RUBI (Ficha: 209/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13811 Mar 02- v Abr 05

CARLOS ERNESTO PACHE SOTO y SYLVIA GLADYS ALBELA RUSSO (Ficha: B/733/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14200 Mar 04- v Abr 07

SEPTIMO TURNO

MIRIAM CLARA PARNES y SAUL RICARDO YOFFE (Ficha: D/501/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12726 Feb 18- v Mar 17

RODOLFO LEVIN ECHEVERRI y ANA MARIA OLIVERA RECARTE (Ficha: D/235/84).
Montevideo, 10 de abril de 1984.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 13099 Feb 24- v Mar 23

MILTON ORIENTE BENIA SILVEIRA y STELLA MIDAGLIA NIETO.
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13185 Feb 24- v Mar 23

HUGO ARIEL RISSO MARTIN y CRISTINA CARMEN PERERA GARCIA (Ficha: 564/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14209 Mar 04- v Abr 07

OCTAVO TURNO

SERGIO GERARDO JUAREZ MIÑON y MARIA YABEL MESA GARCIA (Ficha: D 157/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12694 Feb 17- v Mar 16

JUAN ANGEL GONZALEZ ROSSO y MARTHA MARIA CEAN LECUMBERRY (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12705 Feb 18- v Mar 17

CARLOS MIGUEL FRACHIA y MONICA MARISSA PRIGGIONE (Ficha: D 304/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12905 Feb 22- v Mar 21

DAYMAN WALTER BO VENTOSO y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14086 Mar 04- v Abr 07

NOVENO TURNO

HEBER LUIS BORNIO PAULO y MARIA CRISTINA TELLO VILLAR, (Ficha D/546/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12668 Feb 17- v Mar 16

FRANCISCO HUGO CASTELLI NISTAL y MARIA DE LOS ANGELES CARRAL RAJO (Ficha: D/555/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13931 Mar 02- v Abr 05

CARLOS WASHINGTON GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN RAMOS (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14201 Mar 04- v Abr 07

DECIMO TURNO

SHEILA KAREN YANDIAN BARSUMIAN y ALBERTO GUSTAVO SILVA SOCA (Ficha: E/232/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11735 Feb 07- v Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

SONIA ELIZABETH ALONZO y OSCAR NELSON BERMUDEZ MAS (Ficha: E/415/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13401 Feb 25- v Mar 24

EDUARDO LEONARDO CORE OTERMIN y CILENE ROSELLO DA PRA (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13402 Feb 25- v Mar 24

ISMAEL JAVIER GARCIA DE ZUÑIGA MOLINARI y LILIAN NANCY GARCIA CATENA (Ficha: E/394/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14236 Mar 04- v Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERT CORREA CABRERA y ROBERTA SANTA CRUZ GUERRA (Ficha: E 493/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12717 Feb 18- v Mar 17

ANA MARIA TERZAGHI y MARIANO CARBALLO (Ficha: E 548/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13745 Mar 02- v Abr 05

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO EDUARDO BALIAN BORALLIAN y SANDRA ELIZABETH PIRIZ (Ficha: 478/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11611 Feb 07- v Mar 08

MARIANELA BERNASCONI FERNANDEZ y HUGO PASCUAL GRASSANO CABRERA (Ficha: 430/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14301 Mar 07- v Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO LEJTREGER y SYLVIA CHEBI (Ficha: D Nº 407 Año 1993).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13793 Mar 02- v Abr 05

WASHINGTON ISMAEL PERNAS HONTOU o MONTON y ADRIANA IRENE CONZI NADA (Ficha: D/1304/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14199 Mar 04- v Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO PABLO IRASTORZA MAUTONE y JENNIFER SASSON DINETTI (Ficha: ED/536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11620 Feb 07- v Mar 08

GERARDO ROOSVELT GOÑI LUCIAN y SUSANA IRMA POSE, (Ficha D/320/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 272,00 20/pub 12039 Feb 10- v Mar 11

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 16- v Mar 15

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 25- v Mar 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO EDUARDO IGLESIAS GALAN y SANDRA MARIELLA BASTIANINI GONZALEZ (Ficha: D/442/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11700 Feb 07- v Mar 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO BARCA MARTINEZ y DOMBINA GALAN LOLO (Ficha: D 578/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11622 Feb 07- v Mar 08

OSCAR SANTIAGO DIEGUEZ MASANTE y GRACIELA NORMA ALBARENGA MARTINEZ (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11892 Feb 08- v Mar 09

SUSANA SOTO y MANUEL PAIS (Ficha: D/355/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14063 Mar 03- v Abr 06

GRACIELA ORREGO BONAVITA y WALTER OMAR GONZALEZ OLIVERA (Ficha: 499/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14331 Mar 07- v Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

NELSON CAYETANO YELPO y GRACIELA OLARREAGA MUSSIO (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11701 Feb 07- v Mar 08

JUAN JOSE ELHORDOY PAULLIER y MARIA CRISTINA RATTI RACCA (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14225 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMO TURNO

ALVARO CARRIER VIDELA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ OREIRO (Ficha: D/501/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11621 Feb 07- v Mar 08

RICARDO MIGUEL ALVAREZ GUZMAN y DEAZUL BUSTAMANTE OLIVER (Ficha: D/531/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13008 Feb 23- v Mar 22

JESUS ORTIZ VALDEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN (Ficha: D/527/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13531 Feb 28- v Mar 25

ANAHIR ANGELA FAZZINO y JOSE LORENZO D'ANGELO (Ficha: D/379/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14343 Mar 07- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE TOMAS TOTORICA y MARIA CAROLINA ALANIZ de ARAMBURU (Ficha: F d 359/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11782 Feb 08- v Mar 09

EDISON ILDEMAR VARGAS GOMEZ y LUISA MAIESE BIANCO (Ficha: D 402/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12197 Feb 11- v Mar 14

MANUEL VAAMONDE RODRIGUEZ y RAQUEL VEIGA PEREZ (Ficha: D 506/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
garita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12681 Feb 17- v Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO FABIO CAPRANI MENDEZ y ROSANNA STELLA RAIMUNDE LUCCINI (Ficha: D 566/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13285 Feb 25- v Mar 24

OSCAR EDUARDO DE STEFANI CAZET y SELIKA MARIA JULIA RAQUEL MENDILAHARSU ACEVEDO (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13476 Feb 28- v Mar 25

CARLOS ALBERTO SCAVINO CRISCI y CELIA SENA MILLAN (Ficha: D 424/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14196 Mar 04- v Abr 07

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO y ANNELISE EMA CECILIA GELHRAU o GEHRAU GUTIERREZ (Ficha: D 635/91).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14197 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE MARIA DE ARMAS SANDOVAL y SONIA MARIA BONINO SOCA (Ficha: D 482/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12063 Feb 10- v Mar 11

ROMEO JOSE PEREYRA o PEREIRA y ZENOBIA LEITES SILVEIRA (Ficha: D 333/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14159 Mar 04- v Abr 07

EVELYN GRACIELA CIACCHELLA YOSET y ENRIQUE LUGO ARANDA (Ficha: D 98/93 PS 2/93).
Por auto 6222 del 30/11/93 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza eximiéndosele de publicar en otro periódico no oficial.
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50480 Feb 18- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL MARIA AÑON DE LEON y ALICIA MONTESERIN GOMEZ (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12070 Feb 10- v Mar 11

ERNESTO ENRIQUE RYAN y RUTH DINAH CARVALHO (Ficha: D/588/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12516 Feb 17- v Mar 16

JOSE CARLOS SOSA TAROCCO o TAROCO y NANCY ELIZABETH GUILLERMO (Ficha: D/537/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13071 Feb 23- v Mar 22

JORGE CARLOS MILANO PINI y MARTA GRACIELA COPPOLA (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13171 Feb 24- v Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAVIER ADOLFO SANTANA LORENZO y MARIA ANGELICA FERNANDEZ BARCELLOS (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14273 Mar 07- v Abr 08

FERNANDO NELSON FERNANDEZ TIZON y NILDA ROSA SOBRADO TENCONI (Ficha: D/544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14274 Mar 07- v Abr 08

HUGO CESAR CATALANO o CATALUCIO PALARINO y ADRIANA ROBA FRANCESCH (Ficha: D/11/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14369 Mar 07- v Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE BENTANCOR y ANABELLA GURDEK (Ficha: D/477/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12210 Feb 11- v Mar 14

ALBERTO RODRIGUEZ PEREIRA y MARTHA MABEL GONZALEZ MACRI (Ficha: D/533/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13235 Feb 24- v Mar 23

HECTOR OMAR SOLARI y ROSSANA MAGGIO (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13478 Feb 28- v Mar 25

CARLOS FACHINETTI ROBLES y ANGELA ELENA LEMBO MANZI (Ficha: D/621/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14087 Mar 04- v Abr 07

MAURO JAVIER FEINBERG HABOBA y LUISA AUGUSTOWER KARSZENSZTEJN (Ficha: D/591/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14246 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMONOVENO TURNO

FERNANDO LAMAS BLAS y ALICIA MA-

RIA AYRE VICTORIA (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12499 Feb 16- v Mar 15

GONZALO AROCENA LARRABURU y PATRICIA ELENA MARIÑO (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12906 Feb 22- v Mar 21

JOSE LUIS BRANCATO VALLES y MARTA LUCIA SILVA COLL (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13477 Feb 28- v Mar 25

TRIGESIMO TURNO

MANUEL CALVIÑO RIELO y TERESA CASTIÑEIRA SALIDO (Ficha: D/385/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11775 Feb 08- v Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ABAYUBA FERNANDEZ PINTOS y FATIMA NOEMI SUAREZ (Ficha: F 69/93).
Bella Unión, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14280 Mar 07- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAZINI SANGUINETTI VICTOR HUGO y NUÑEZ CABRERA NELIDA MARGARITA (Ficha: 355/93).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13335 Feb 25- v Mar 24

PUCH CLAVIJO ALVARO EDUARDO y DAMINO MOLINARI GLORIA MABEL (Ficha: F 3/94).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13336 Feb 25- v Mar 24

SEGUNDO TURNO

FASSANELLO GONZALEZ, HECTOR DANILO y AIELLO BIGLIANTE, ANDREA YOLANDA (Ficha: 294/93).
Canelones, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13117 Feb 24- v Mar 23

REY CABRERA BLANCA LILA C/ ARRIGHETTI RONCIO, WALTER CARLOS (Ficha: 367/93).
Canelones, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13118 Feb 24- v Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDISON ENRIQUE ROSSI STABILE y SILVIA TERESITA VILLAR PEREZ (Ficha: B 544/86).
Las Piedras, 7 de febrero de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13384 Feb 25- v Mar 24

TERCER TURNO

HUGO KELBI PEREIRA LOPEZ y ANDREA DE MELLO, (Ficha: B 567/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13385 Feb 25- v Mar 24

CUARTO TURNO

MARIA CELIA PIÑON y RAMIS HELAL (Ficha: B 702/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12044 Feb 10- v Mar 11

MIGUEL ANGEL DATTOLE y MARIA CRISTINA BASSO (Ficha:B.806/93).
Las Piedras, 1 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13383 Feb 25- v Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WILLIAM HEBER SANDE y SILVIA ELENA ESCOBAL (Ficha: A/826/1993).
Pando, 21 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12038 Feb 10- v Mar 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SANTO PEREIRA FERREIRA y DELLY LILA PIEDRA CUEVA SILVERA (Ficha: 270/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 11847 Feb 08- v Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA ROSSI y AMARANTO AMARAL (Ficha: B 27/93).
Colonia, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12733 Feb 18- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JAVIER ALCIDES BALDI y DAFNE ILSE VICHERA (Ficha: 231/B/93).
Carmelo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13017 Feb 23- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUCIA EDITH BARCELONA CORNU y LUIS ALBERTO MARCET SUAREZ (Ficha: B Nº 218/93).
Rosario, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12177 Feb 11- v Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ENRIQUE GOMEZ y ADRIANA HAYDEE BORDA OCAMPO (Ficha: A 120/92).
Durazno, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12332 Feb 16- v Mar 15

SANTISTEBAN TRISTAN, DANIEL EDGARDO y VAIRO ALVAREZ, ILEANA BEATRIZ, (Ficha: B 376/993).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13590 Mar 01- v Abr 04

DE TERCER TURNO

TABARE MAURICIO PERAZA COSTA y ADRIANA ELDA VIÑALES QUINELLI (Ficha: B 7/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13798 Mar 02- v Abr 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ROSA SCHIAVONI y CARLOS SOSA ARCE (Ficha: A 378/1992).
Florida, 4 de diciembre de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12976 Feb 22- v Mar 21

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CASTRO y MARIA ASCENCION PITTAMIGLIO MARTINEZ (Ficha: B 385/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13942 Mar 03- v Abr 06

MARIA ADORACION GOLFARINI CROSSA y CARLOS DANIEL CACERES OLVEIRA (Ficha: A 430/1992).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50481 Feb 18- v Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRAÑA ISABELITA y NAUAR JOSE (Ficha: 306/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11998 Feb 09- v Mar 10

TORIBIO SANDALIO CASULO BARRIOS y NEVIS AMABELIA GARCIA CLAVIJO (Ficha: 106 año 1993).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 13147 Feb 24- v Mar 23

WLSON SOMMA BORGES y GLADYS RAQUEL BAUTE AGUIAR, (Ficha 313/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
EActuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13313 Feb 25- v Mar 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GLADYS SOSA y ENRIQUE ERASMO ROMERO DELLAPIAZZA (Ficha: 583/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12364 Feb 16- v Mar 15

ROQUE LOPES o LOPEZ MIGUEL MARIO y CESAR CEJAS RITA MARGOT (Ficha: 575/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13299 Feb 25- v Mar 24

PASIANO JESUS ROCHA ROCHA y ELIDA CRISTINA CUADRADO ROCHA (Ficha: 519/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13300 Feb 25- v Mar 24

ENRIQUE ALEJANDRO RIVERON LIBONATTI y MARIA DEL CARMEN CORREA LARROSA (Ficha: 567/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14176 Mar 04- v Abr 07

TERCER TURNO

MIGUEL PEDRO GALAN RAMOS y MAISTERRA CESTARO MARIA ELENA (Ficha: 640/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13148 Feb 24- v Mar 23

RUBEN DARIO PASSANO PEREZ y CRISTINA MACHADO ODIZZIO (Ficha: 646/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13816 Mar 02- v Abr 05

MARTINEZ GUADALUPE DOGOMAR BRAULIO y MORA NIEVAS ANA MARGARITA (Ficha: B/600/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14177 Mar 04- v Abr 07

QUINTO TURNO

JORGE DANIEL VILLALBA y NORMA SUSANA LABORDE (Ficha: 18/91).
Maldonado, 14 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13547 Mar 01- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELDA ROSA PEREIRA REYES y JOSE ANTONIO SANTIN GALIN (Ficha:A 42/93).
Maldonado, 22 de junio de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13938 Mar 03- v Abr 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN JOSE FERREIRA y NELLY ANGELICA MACCHI (Ficha: B/264/93).
Paysandú, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12244 Feb 11- v Mar 14

EDISON JOSE LUCUIX y FANNY MYRNA SPALVIER (Ficha: B/160/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14265 Mar 07- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CELIAR ALVAREZ GADOLA y MARIA ZORAIDA GIORELLO RODRIGUEZ (Ficha: B 248/93).
Rivera, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12071 Feb 10- v Mar 11

ERIC EDINSON QUEVEDO ACOSTA y ANA MARY CARNEIRO CANEPA (Ficha: B/96/1993).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12745 Feb 18- v Mar 17

ELIAS ZAGHA ABADI y ESTELA NANCY CIRAUDO (Ficha: B/124/1992).
Rivera, 27 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12746 Feb 18- v Mar 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OSPITALECHE AGRIEL OMAR LUIS y MARCAIDA FERNANDEZ GRACIELA (Ficha: 1133/82).
Rocha, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12163 Feb 16- v Mar 15

CUARTO TURNO

ACOSTA GONZALEZ DANIEL y PERLAS YOSELIN ELIDA (Ficha: F 236/92).
Rocha, 13 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12823 Feb 21- v Mar 18

MARIA RICCI PEREYRA y ARNOLDO WILSON RODRIGUEZ SILVERA (Ficha: 308/93).
Rocha, 1º de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13733 Mar 02- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

VICTOR HUGO SILVA ARAUJO y MARIA DEL LUJAN VELAZQUEZ ALMEIDA. (Ficha: B/18/93).
Chuy, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12824 Feb 21- v Mar 18

JORGE EDUARDO OLIVERA y MIRIAM SHIRLEY PEREIRA MUÑIZ. (Ficha: A/33/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
05) $ 680,00 20/pub 13732 Mar 02- v Abr 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR LUIS BALBI y ROSA ITALIA PISACCO (Ficha: B/437/93).
Salto, 16 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12391 Feb 16- v Mar 15

JULIO CESAR AGUIRREZABAL y LERIDA YANET FAGUNDEZ (Ficha: B/427/93).
Salto, 10 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12393 Feb 16- v Mar 15

TERCER TURNO

JUAN RAMON PEREIRA y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ (Ficha: A/192/92).
Salto, 16 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12392 Feb 16- v Mar 15

NESTOR DA ROSA y MARGARITA AZAMBUJA (Ficha: B/440/93).
Salto, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13581 Mar 01- v Abr 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELLY RAQUEL GINART PEREZ y HUGO CESAR MENDEZ CURBELO (Ficha: B/8/1994).
San de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12344 Feb 16- v Mar 15

FELIX BASILIO MAURI y MARIA DE LOS ANGELES MAGNABOSCO (Ficha: B/604/93).
San José, 29 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12349 Feb 16- v Mar 15

JULIO GERARDO MENDEZ SONDEREGGER y MARIA ROSA GERMAN AGUERRE (Ficha: B/30/1994).
San José, 21 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14314 Mar 07- v Abr 08

TERCER TURNO

OCTAVIO JOSE RODRIGUEZ VILARO y ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (Ficha: B/9/94).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14315 Mar 07- v Abr 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANA MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS y JULIO MARIA BONTINK PELOLLI (Ficha: B/1/

1994).
Dolores, 7 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12703 Feb 18- v Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSENDO WILSON SILVERA SOSA y DALIA o DALIE AGAPITA GOMEZ FERREIRA (Ficha: B 903/1993).
Treinta y Tres, 1ºde febrero de 1994..
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12580 Feb 17- v Mar 16

VICTOR RODRIGUEZ AMARO y STELLA MARIS GADEA (Ficha: B 758/1992).
Se hace saber que por resolución Nº 3770 del 5/11/93 se declaró AUXILIADA DE POBREZA a la Sra. Stella Maris GADEA.
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50465 Feb 17- v Mar 16

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

SOLYAR S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/11/93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 2.820,00 10/pub 13546 Mar 01- v Mar 14

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "BUENAHORA, MARIA TERESA C/ HERNANDEZ, RAMON. DIVORCIO.", FICHA E 530/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor RAMON OMAR HERNANDEZ PINTADO, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 13435 Feb 28- v Mar 11

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ CARDOZO Esther c/ Eduardo PIRIZ BARRAGAN. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza D 166/92, se cita, llama y emplaza a: Eduardo PIRIZ BARRAGAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 25 de octubre de 1993.
La Sra. Esther MARTINEZ CARDOZO tiene Auxiliatoria de Pobreza y fue exonerada de publicar en otro periódico no oficial (art. 89 inc. 2 del CGP). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50613 Feb 28- v Mar 11

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SOCA, Oscr Alberto C/ ROLIN ROBIN CABRERA, Leonilde Gregoria. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. (Fa. D/256/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3129 del 6 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Leonilde Gregoria ROLIN ROBIN CABRERA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54427 Feb 25- v Mar 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Irís Yolanda C/ MUÑOZ OLIVERA, Juan José. DIVORCIO". (Fa. D/11/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3872 de fecha 27 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a: JUAN JOSE MUÑOZ OLIVERA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50624 Mar 01- v Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en los autos: "Burgues, Carmen Mabel c/ Walter Julio Sosa. Divorcio", Ficha A/1705/1992, se cita llama y emplaza a Walter Julio Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 3 de febrero de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) $ 272,00 10/pub 13575 Mar 01- v Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dispuso en autos caratulados: "CARa Gloria c/ Edgardo Antonio BASERGA. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 186/1993", se cita y emplaza al Sr. Edgardo Antonio BASERGA, para que comparezca ante éste Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437 C. Civil).- Florida, 6 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50667 Mar 03- v Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados: "ACOSTA, ALICIA DE LOS ANGELES C/ PADILLA, EMANUEL CARLOS, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD, FA. 1135/93", se cita y emplaza al demandado Sr. Emanuel Carlos Padilla a estar a derecho en los presentes autos por el término de noventa días. Maldonado; 24 de diciembre de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) $ 204,00 10/pub 13301 Feb 25- v Mar 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereyra, Laura c/Aristimuño, José Miguel. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza. F:A/218/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE MIGUEL ARISTIMUÑO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimietnos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 1º de febrero de 1994.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50616 Mar 01- v Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a ABEL LEAL DE LA ROSA, a que comparezca a estar a derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado RAFAELA NUÑEZ DOS SANTOS (Ficha A/194/93), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Rivera, 18 de octubre de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,40 10/pub 14020 Mar 03- v Mar 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2215 habilitado en General Rivera Nº 444 de Tacuarembó. Deberá presentarse en Oficina de ANTEL Tacuarembó por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo de 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14073 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70366, sito en Terraza de Manantiales, Ap. 007 B, Manantiales Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14173 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23189 sito en Avda. Roosvelt Maldonado deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de 30 días.

08) $ 97,20 3/pub 14181 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 01 29 habilitado en Rivera 2155. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14213 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 81 00 38 habilitado en Cataluña 3157 Apto. 7. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14214 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 14 34 habilitado en Av. Uruguay 1749 Ap. 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14349 Mar 07- v Mar 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 16 91 habilitado en Eduardo Acevedo 1446 Apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14350 Mar 07- v Mar 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29.71.83 habilitado en la calle General Aguilar Nº 1120 apartamento 19. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14384 Mar 07- v Mar 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Central de Planificación Municipal

EMPLAZAMIENTO A LOS OCUPANTES DE PREDIOS DE LOS EX-BARRIOS EN CONDOMINIO.

I) Nro. 2 Boizo Lanza, (Art. 4to. Dto. Dptal. Nro. 24.980).
II) Nro. 4 Antares, (Art. 4to. Dto. Dptal. Nro. 25.375).
III) Nro. 7 Flor de Maroñas, (Art. 5to. Dto. Dptal. Nro. 25.002).
IV) Nro. 9 Astelar, (Art. 5to. Dto. Dptal. Nro. 25.002).
V) Nro. 10 Bario Nuevo, (Art. 6to. Dto. Dptal. Nro. 25.040).

De conformidad con las normas citadas, se cita y emplaza a los ocupantes de predios de los ex-Barrios en Condominio que se individualizan precedentemente, que tengan tal calidad con anterioridad al 31 de octubre de 1988, a presentarse con la documentación probatoria (Recibos de consumo de U.T.E. u O.S.E. o mutualistas, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 3 y 1/2 del Palacio Municipal, a los efectos, si corresponde, de iniciar los trámites de adjudicación.

Fecha de presentación: a partir del día Martes 1 de marzo, en el horario de 13:00 a 16:00 horas. Plazo de presentación: 45 días a contar del 1 de marzo de 1994.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 50637 Mar 02- v Mar 15

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2 de febrero de 1994, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 69.1.018 en Barra del Chuy, empadronado con el Nº 6342 de la 5a. Sección Judicial de Rocha, propiedad de Dirceu Borges de Almeida y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, tiene un área de 170 m2 83 dm2.- El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 16 de febrero de 1994.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 50628 Mar 01- v Mar 10

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 74.- Por DECRETO Nº 26.140 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 71 de la Intendencia Municipal de fechas 7 de octubre de 1993 y 8 de febrero de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al ensanche a 17 mts. del Camino Capitán Lacoste el siguiente inmueble: Padrón Nº 91.448.
Area Total: 1046 m.c.
Area a Expropiar: 176 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y precedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº PA-92-310-393 A se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, febrero 21 de 1994. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 50550 Feb 25- v Mar 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "JUAN JOSE MARGOLIS JASLOWITZER, Ficha I 404/92, INCAPACIDAD", se hace saber que por decreto Nº 6637 de fecha 1º de octubre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Juan José Margolis Jaslowitzer, designando curador

definitivo a CLARA JASLOWITZER. Montevideo, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 13637 Mar 01- v Mar 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "FRANCO SOSA, LUIS EDUARDO" FICHA I-647/93, INCAPACIDAD, se hace saber que por decreto Nº 2645 de fecha 8 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo, Franco Sosa, designándose curador definitivo a Lucía Sosa Viera, tiene beneficio auxiliatorio de pobreza. Montevideo, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50536 Feb 23- v Mar 08

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "ARCIERI DEMARCO MONICA, Incapacidad, V/33/93", se hace saber que por auto Nº 7750 de fecha 6 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Mónica ARCIERI DEMARCO y se designó curadora a su madre, Marta Susana DEMARCO. Montevideo, 2 de febrero de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 272,00 10/pub 13048 Feb 23- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Leal Romualdo. Solic. Leal Fabíla Nelída. Incapacidad. Ficha C-69/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1124 de fecha 2/junio/93 se declaró en estado de Incapacidad a Romualdo Leal Fabíla designándose Curador Propietario a Nelida Leal Fabíla quien aceptó el cargo el día 26/julio/93. Montevideo, julio 29/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Conste. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MIRANDA JOSEFINA - INCAPACIDAD" FICHA: V 143/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JOSEFINA MIRANDA, designándose curador propietario a su esposo JUAN MARIA LARREA KELL. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 204,00 10/pub 13729 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BUONOMO RODRIGUEZ LAURA ESTHER- INCAPACIDAD" FICHA: V 39/90, se hace saber que por auto Nº 2383 de fecha 25 de setiembre de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Doña Laura Esther Buonomo Rodríguez, habiéndose designado curadora a su madre legítima Josefa Rodríguez Abuin.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50553 Feb 25- v Mar 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 26º Turno en autos caratulados: "CERINI, Gabriela. Incapacidad. Ficha V/254/91", se hace saber que por auto Nº 1802 de fecha 3 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a LAURA GABRIELA CERINI VILLARUBIO, designándose curadora propietario a MARIA ELSA PINTOS FREGEIRO, y que por auto Nº 318 de fecha 4 de marzo de 1993 se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50548 Feb 28- v Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno - dictado en autos DIAZ PEREYRA, Raúl Johel - Incapacidad - F.C.V. 131/91", se hace saber que por resolución Nº 3194 de fecha 30 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Johel, DIAZ PEREYRA, designándose curador del mismo a Mirta Teresa, PEREYRA quién tomó aceptación del cargo el día 2 de diciembre de 1992. Canelones, 17 de diciembre de 1992. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 13115 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVERA, FRANCISCO RUBEN. Incapacidad", Ficha B 822/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5692 de fecha 23 de julio de 1993 la incapacidad de Francisco Ruben Silvera designándose curadora a Juana Ferreira quien aceptó el cargo con fecha 9 de agosto de 1993, teniendo los mismos el beficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 1º de febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50556 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "SIRI, SANTA IRMA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Ficha B 838/92) se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4884 de fecha 16 de junio de 1993, la incapacidad de SIRI SANTA IRMA, designándose curadora a AGUSTINA COLOMBO PRANDO quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1993, teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50557 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Delgado María Esther. INCAPACIDAD", Ficha 1459/A/1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER DELGADO, habiéndose designado curador a Aurelio Delgado García. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de diciembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50621 Mar 01- v Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "GUERRERO, Sonia Alejandra. Incapaz" Ficha B 380/986), se hace saber que con fecha 25 de mayo de 1978 auto No. 1493, se declaró en estado de incapacidad a doña SONIA ALEJANDRA GUERRERO, designándose curador de la misma a su hermano ANTONIO PATRON. Durazno, 21 de mayo de 1991. Escribano Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
Se tramita por Defensoría de Oficio.Publicación Gratuita-Ley 13209.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50612 Feb 28- v Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "OCAMPO OMAR ARIEL. INCAPACIDAD". Fa. 405/86 se hace saber que por auto Nº 2196 del 26 de mayo de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Omar Ariel Ocampo, designándosele curadora a Florinda Marquez de Ocampo. Maldonado, 28 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 13756 Mar 02- v Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Vazquez, Ricardo. Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. F: B/438/92", se hace saber que por decreto Nº 6152 del 8-10-93 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO VAZQUEZ, habiéndose designado como curador a FRANCISCO ORLANDO VAZQUEZ, quien aceptó el cargo. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 01- v Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto Nº 3709 de fecha 15/12/93, se declaró en estado de incapacidad a ESMERALDA ROSA PEREIRA (FICHA B/140/1993), habiéndose designado curadora de la misma a EDI COITIÑO ROSA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera 21 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50673 Mar 04- v Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3377 de fecha 23/12/93 se declaró en estado de incapacidad a Ana Karina GAITE DOS SANTOS (B. 73/93), habiéndose designado curador del mismo a Marlel

DOS SANTOS MARTINS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 04- v Mar 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos caratulados: "MEDEROS, Selva Yanet" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha Nº B 144/92, se hace saber que se ha declarado la interdicción provisional de: Selva Yanet Mederos, habiéndose designado curador provisorio a su madre: Nubia Shirley González. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 12 de marzo de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 01- v Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "DIAZ, Néstor Javier". Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha Nº B 214/91, se hace saber que se designó curadora de: NESTOR JAVIER DIAZ VARGAS a su tía Sra. María Antonia Díaz.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 29 de setiembre de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 04- v Mar 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Martín DORONY SATURNO, Fa. 929/93, optando al ca de Despachante de Aduanas y ofrece la declaración de Leonel Sobral, José Andrés Pujol y Washington Jauregui sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13122 Feb 24- v Mar 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilian Espinosa Visconti, en los autos caratulados: "ESPINOSA VISCONTI, LILIAN. Información de Vida y Costumbres" Ficha 529/93, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabriel Hernández Arbeola y Juan Daniel Collazo Cáceres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 16 de Diciembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13318 Feb 25- v Mar 10

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó De Souza Quiroga, Sandra Nieves (Ficha 784/93) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Burastero Servetto, Héctor y Canabal Mermot, Andrea, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de octubre de 1993. Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14296 Mar 07- v Mar 18

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: GABRIEL HERNANDEZ ARBELOA (Ficha: 281/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Hernández Arbeloa, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Carlos Jurascewicz Ivañik y Juan Daniel Collazo Caceres sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13453 Feb 28- v Mar 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que se presentó Lucy Macarena Casal Silveira, (Ficha 1334/93), quien optando por el título de escribana, ofreció la información de las testigos ROSA GUTIERREZ y CELIA RAMOS.- Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13971 Mar 03- v Mar 16

DECIMONOVENO TURNO

Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19 TURNO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Castro Fiori (Ficha 3/94), quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Juan José Arizti Brusa y Mariela Giudici Bouchacourt. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Dr. Juan José Güelmo Braga, Juez. Sub. Esc. Nélida Viera. Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 13961 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, en los autos caratulados "DI MATTEO PAZOS, GABRIELA ELVIRA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V C 10/91 optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de los testigos MAGALI MARGHIERI DE PAZOS y SILVANA HERNANDEZ ZAPPIA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de mil novecientos noventa y uno. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 14206 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, se presentó María del Carmen Rivarola Pazos, Ficha 91/93 quien optando por el título de Procuradora ofrece la información de María Raquel Carrián y María Cristina Lorenzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13924 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Claudia Ongay Gaar en autos caratulados Ana Claudia Ongay Gaar "Información de Vida y Costumbres ficha 498/93", optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de los testigos: Lilián Nicolini y Mary Carmen Bremermann. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de mil novecientos noventa y tres. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13724 Mar 01- v Mar 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34 TURNO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Jorge Leonardo Spaolonzi Ayala (Fa. 856/93) domiciliado en la calle Pernas 2642, optando por el título de Procurador y ofreciendo declaraciones del Sr. Alvaro Cavalero Ruiz y del Sr. Marcelo Daniel Silva Correa.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14032 Mar 03- v Mar 16

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ALEJANDRA PICA DIEZ, constituyendo domicilio en calle Wilson Ferreira Nº 670, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreció los testimonios sobre su vida y costumbres de: Mirian Silva Rodríguez, Carolina Leder Pinedo y Klever López Novo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.

11) $ 272,00 10/pub 13090 Feb 24- v Mar 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamentase hace saber que ante este Juzgado, se presentó FEDERICO CARLOS DIANA LUACES, en los autos caratulados: "DIANA LUACES FEDERICO CARLOS - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/10/93, optando por el título de PROCURADOR UNIVERSITARIO y ofreciendo la información de Nélida Hortencia Peile Muller y Sebastian Marra Diana.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Dptal.

11) $ 340,00 10/pub 14313 Mar 07- v Mar 18

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Mercedes, dictada en

autos: "Ubios Olivera, Enzo Alvaro". Información de vida y costumbres.- Fa. 07/94, se hace saber que ante este Jdo. se presentó Enzo Alvaro Ubios Olivera optando por los títulos de procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Osvaldo Mora Bruni y Raúl Guillermo Pérez Morgan sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de febrero de 1994. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

11) $ 272,00 10/pub 14070 Mar 04- v Mar 17

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES
CARNES DIEGO'S S.R.L.

Por Cesión de cuotas CARNES DIEGO'S S.R.L. llama a acreedores. Presentar créditos en Miguelete 1599.

13) $ 324,00 10/pub 14237 Mar 04- v Mar 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 7 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO FABIO AGUIRREZABAL, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2691 y VIRGINIA FERRARO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3153/901.

GABRIEL EDMUNDO ARGUL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1576/105 y MARIA ANDREA BOSSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3528/104.

JAIME ISRAEL DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 636 y ADRIANA YOSELI SANTOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Piñeirua 4861.

OFICINA No. 2

ROBERTO ALDO BARRUTIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 2135 y YOLANDA JACQUELINE SUM, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gallinal 2019.

FERNANDO ADRIAN BOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leal de Ibarra 5556 y MARIA ALEJANDRA MORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5111.

MARIO CONRADO BENTANCOR, 41 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Timbo 2642 y CLARA ELSA SAGREDO, 38 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Timbo 2642.

OFICINA No. 3

ARMANDO ARIEL COLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 45-4415 y CARLA FREITAS, 32 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Pje. 45 - 4415.

JORGE LUIS CRAVIOTTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1217 y JAQUELINE CALI GELSI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venezuela 3265.

FABIAN RAMIRO CAYAFFA, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2686/603 y ADRIANA CECILIA GRAZIUSO, 29 años, soltera, abogada-escribana, oriental, domiciliada en Agraciada 2929/716.

ARIEL GUSTAVO CACERES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4511 y ANDREA JEANNETTE MAÑAY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3389 bis.

OFICINA No. 4

PEDRO IGNACIO LORENZOTTI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2929/309 y VIVIANA STELLA LAVANDEIRA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3583.

FERNANDO DANIEL FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en H. de Gregorio 3451 bis y GABRIELA MORAES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. de Gregorio 3451 bis.

RICHARD LIBBY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1073 y MARTHA MARIELA MESA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutu 3064.

FABIAN LENS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Caraballo 1194/301 y MARICEL NICASIA ARAMBURU, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colombia 1142/926.

ALEJANDRO JORGE LEAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3849/301 y ROSSANA JANET LERENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Velázquez 3980/908.

OFICINA No. 5

MANUEL DOMINGO GUILLEN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4018 y SANDRA ELIZABETH LUZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1160-6.

MARCELO GABRIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1544-3 y STELLA MARIS ARRIOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Morlan 2489-1.

GUSTAVO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. 50 mts. 4207 D Villa Española y LOURDES MABEL CABALGANTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Serratosa 3915 D.

CARLOS JAVIER GOMEZ, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Forteza 3850 y VERONICA ESTHER ROSSO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5182-102.

RAFAEL WALTER HERRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1275-12 y ROSANA MARIA RECONDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1275-12.

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MONTICO, 28 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2325 y MARIA LAURA CAPUTTO, 28 años, soltera, farmacéutica, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2325.

CARLOS MARIA MAZZIOTTO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Camino del Andaluz 5426 y MARIANA IULIANO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Beryes 4193.

OFICINA No. 7

WILSON ONOLBERTO PRIETO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5324/3 y ETEL SOSA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 5324/3.-

RODOLFO PIÑEYRO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3178 y LOURDES ELIZABETH GIMENEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Segundo Oficial 1616.

JORGE DANIEL PEREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Helvecia 4530 y ADRIANA CAROLINA BERGARA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 4530.

OFICINA No. 8

OSCAR LINO ROSAS, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3271/501 y ROSA MAFALDA TOLEDO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3271/501.

PEDRO VIRGILIO RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Rusia 2320 y NESSLER YARLON FERRER, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. China 2433 bis.

TINERFE RAMOS, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mentana 4010 y MARIA DEL CARMEN SILVA, 53 años, divor-

ciada, empleada, oriental, domiciliada en Mentana 4010.

JUAN CARLOS RACK, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yaco 1405-203 y GRACIELA MARIA DONDO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yaco 1405-203.

OFICINA No. 9

GUILLERMO JUAN SULE, 41 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en José Castro 4364 y REBECA CHAVEZ, 35 años, soltera, bióloga, mejicana, domiciliada en Méjico D.F. Colonia Rodeo M. 35 lote 5.

JOSE LUIS SURRACO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1078 y NANCY ANABEL PEREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2232.

RUBENS WALTER SILVEIRA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3446 bis y GLADYS BECCAR, 48 divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 3446 bis.

OFICINA No. 10

GUILLERMO DANIEL ORZECH, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2940/301 y SILVANA TERESA PASINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4561.

ANIBAL MANUEL TACON, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Guaviyú 3223 y NATALIA BERTERRETCHE, 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3830.

14) $48,00 3/pub

Montevideo, marzo 4 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ALONSO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3408 y LAURA BEATRIZ LAMANA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1320/2.

DANIEL FRANCISCO DA SILVA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1372/3 y NELIA CASTRO, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1372/3.

OFICINA No. 2

DIEGO BORBA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Veracierto 2597 y VALERIA TERESITA ALTEZ, 19 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Emilio Castelar 4358.

NESTOR WILLIAM BRAZEIRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1603 y SANDRA VESPA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Loinaz 5180.

SANTIAGO ROLANDO BENSO, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en B. Vignale 4128 y NANCY JANET ALVARO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Ramos de Segarra 4499.

ALEJANDRO ADOLFO JAFFE, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3426/901 y SABRINA HORING, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3426/901.

OFICINA No. 3

GABRIEL CARBONE, 32 años, arquitecto, oriental, domiciliado en Av. Italia 6881 y MARIANELLA BEATRIZ ASTOR, 28 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3611.

LUIS HECTOR CASANOVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4461 y ELISABETH ANDREA RASPUDICH, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Olmedo 4147.

EUGENIO BLAS CABALLO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3367 y BLANCA ROSA REINA, 30 divorciada, labores, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3367.

JULIO CESAR CANCELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2672/202 y VIVIANA ELENA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2672/202.-

OFICINA No. 4

FERNANDO LANZA, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 2605/402 y VIRGINIA MARIA VERDEROSA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2605/402.

JUAN CARLOS LARRIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 2617 Mesa 1 y ALICIA BOSSOLASCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 7 2661 B.

FABIAN FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Mora 7946 y ANDREA MARIA MENDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 7 - 2636 Mesa 1.

OFICINA No. 5

JORGE EDUARDO GAMARRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 272 y KARINA YUREMA CAMACHO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1496.

OFICINA No. 6

HUGO ANIBAL MOLICA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel F. Crespo 2062 y MARIA AZUCENA TORTORA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domicos 2885 (Colón).

LUIS ALBERTO MONTES de OCA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Proyectada 20 Metros Nº 81 y LORELEY LANDACO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Proyectada 20 Metros Nº 81 (Cerro).

RAMON YAMANDU MASSEILLOT, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 6 Nº 6879 (Colón) y SONIA MABEL LEGUIZAMON, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 6 Nº 6879.

LUIS ALBERTO MOROSINI, 36 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Senegal 4082 y MARIA DE LAS MERCEDES LAUREIRO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senegal 4082.

RAUL ALBERTO MARROIG, 37 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado en Alejandro Chucarro 1264 e ISABEL ANGELA GONZALEZ, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2067.

ENRIQUE MARIO MONESTIER, 67 viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en Edil Hugo Pratto 2298 y SUSANA IGLESIAS, 47 años, divorciada, arquitecto, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 935.

OFICINA No. 7

FERNANDO ADRIAN PORRES, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Calle 2 6871 Bio Lezica y MARIA ISABEL KENES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2-6871 Bio Lezica.

CARLOS DANIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5353 y GABRIELA ISABEL GONZALEZ, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5353.

LUIS PEDRO PINTOS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Livorno 513 E y MIRIAM CRISTINA CARBALLO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Livorno 513 E.

JORGE GUSTAVO PEREIRA DE AVILA, 25 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado en Caviglia 3711 Bis/2 y LURDEN KARINA ALVES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7629.

OFICINA No. 8

ALBERTO ROCHA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Etchemendy 1825 y ANA MARIA GHIRARDO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arquímedes 1188.

CESAR DANIEL ROSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3528/201 Block C y STELLA DE CRISTOFARO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3528/201 Block C.

MARCELO ESTEBAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4623 y CECILIA CAPEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4398.

OFICINA No. 9

PEDRO OMAR SOSA, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Curupu 4205 y ALICIA JUDITH CARDOZO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curupu 4205.

HECTOR DANIEL SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauración 4530 y MARIA SILVIA PARODI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Restauración 4530.

DANIEL JORGE SANTOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduaggue 806-203 y SANDRA NOEMI RAPETTO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3830-5.

AIL CARLOS STRATTA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en San Marino 1439 y SANDRA ELISA PUCCIARELLI, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3328-601.

OFICINA No. 10

ALEJANDRO JAVIER TECHERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen N. 4970 y ANA ELIZABETH TISCORNIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro De León 6917.

JORGE RUBEN TRIAS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera Nº 3583 D Ap. 3 y MARIA ESTHER LOPEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Antonio Cabrera Nº 3583 D Ap. 3.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: NUÑEZ PRATES, Pablo. PRESCRIPCION FICHA: D 202/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 89426 en mayor área solares números 1 a 15 en el plano del Agrimensor Victor Selasco de fecha junio de 1927 inscripto con el número 28992 el 24 de julio de 1928 en la Dirección de Topografía.
El inmueble es con frente a Camino Mendoza 4630 ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a Beatriz Rita Cañizas Larriera, Beatriz Larriera, Francisco y José Barrucq Giusta, Julio César, Juan Antonio, Azucena Blanca y Nélida Violeta Devita Torradeflo y sus sucesores, a todos los que se consideren con derechos en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 612,00 10/pub 13400 Feb 25- v Mar 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "NARI, MARIA LUISA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 9/600/90 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los interesados a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón 28.479, ubicado 4 en la ex-18a. Sec. del Depto. de Montevideo, señalado como solar 27 de la carpeta catastral 1747 el que según plano del Ing. Agrimensor José A. Damasco del mes 5/90, inscripto en Catastro el 16/5/90 con el Nº 16.019 tiene una Sup. de 317 mts., 78 dms. con frente al N.E. a la calle Marco Bruto Nº. 1413, en 15 mts. 32 cms. lindando al N.O. con padrón 28.480 (solar 28), en 20 mts. 83 dms. al S.O. con padrones: 28.504/001; 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009; en 15 Mts. 37 cms. al S.E., con padrones 28.505 (solar 25), en 9 Mts. 10 cms. y 28506/001; 002, 003; 004; 101, 102, 103, 104, 201, 202, 203, y 28.506/204 (solar 26) en 11 Mts. 49 cms., bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 10 de diciembre de 1993.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ESCRIBANA, ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del edicto cuyo texto fue transcripto. EN FE DE ELLO, extiendo el presente el que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 816,00 10/pub 13863 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos: "HERNANDEZ VALDEZ, Germán Alejandro y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA- Ficha 228/93", se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho al siguiente bien: solar de terreno y mejoras ubicado en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nro. 134.237, con frente a la calle Rufino Domínguez, Nro. 1956, con una superficie de 1803 mts. 70 dms., lindando al norte con Padrones Nros. 65.729 y 79.107, al este Padrón Nro. 134.711 y al oeste Padrones 109.977 y 134.248; y en especial a los linderos de los Padrones Nros. 109.977, 134.248, 65.729, 79.107 y 134.711 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 544,00 10/pub 14247 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos caratulados: "Canessa Campanella Gonzalo - Prescripción adquisitiva - Ficha: 910/93", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gonzalo Canessa Campanella a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar baldío ubicado en la 16a Sección judicial de Montevideo empadronado con el número 88524 que según plano del Agr. Ernesto Spinak de julio de 1984 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4979 el día 2 de agosto de 1984 consta de una superficie de 406 metros 95 decímetros que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros de frente al Suroeste a la calle Turín; 39 metros 51 centímetro al noroeste también de frente a la calle Cicerón por ser solar esquina; 10 metros 30 centímetros al noreste lindando con parte del padrón número 88525 y 39 metros cincuenta y un centímetro al Sureste lindando con el padrón número 88542. Se deja constancia que sobre el padrón número 88524 que se pretende prescribir, no existe información registral. En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los propietarios linderos Señores Angel Romano Romano, Elvira Romano Guglielmucci, Luis Puglia Sodre, María Antonia Puglia Sodre, Juan Antonio Puglia Alvarez, María Isabel Floretta Pereira, Luis Antonio Galeano Barrios, Marcelo Santos Olivera, Lusinda Pérez, Heber Cornelio Perdomo Martínez, Trosino Pietrangela María, Pelegrin o Pelegrino o Peliegrino Romano Romano, titulares unidades del padrón matriz número 88542 con frente a la calle Turín número 3548 y Señores Irma Carmen Frigerio Pérez, Hugo Aga Pérez, titulares del padrón número 88525 con frente a la calle Cicerón, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 1.156,00 10/pub 13436 Mar 07- v Mar 18

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno en autos "FRUCTUOSO RUSSI MORENO - Prescripción adquisitiva" Ficha 1573/93 se hace saber que en esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca Chevette año 1978 padrón 354741 matrícula de Montevideo 783278. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

16) $ 340,00 10/pub 13007 Feb 23- v Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SILVERA DE RIVERA, ELIDA - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 227/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Elida Silvera de Rivera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 345 (parte) urbano de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 177 que según plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Canelones con el Nº

10015 el 30 de julio de 1992 y que consta de un área de 1.048 metros cuadrados 12 centímetros cuadrados y que se deslinda así: 40m. 95 cm: al Sureste de frente a la calle Paganini; 20m. 33cm. al Suroeste de frente a la calle Rocha, ochava recta de 5 m. al Sur en la intersección de las dos calles nombradas; 44m. 22cm. al Noroeste con padrón 4944 y 23m. 80cm. al Noreste con padrón 345 parte.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 10 de diciembre de 1993. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50544 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "GARCIA QUIROGA HILARIO. Prescripción Treintenaria" F/168/C/993, se hace constar que se presentó don HILARIO GARCIA QUIROGA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno baldío sito en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, individualizado con el Padrón Nº 1953, Solar 5, con frente la calle Rincón y Diagonal Brasil, antes padrón 17628 en mayor área señalado con el Nº 17 de la manzana 391 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca de Febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Marzo inmediato siguiente con el Nº 2609 y según el cual se compone de una superficie de 678 mts.2 con 11 c. que se deslindan así: 11 mts. 27 al Sureste, de frente a calle Rincón; ochava de 5 mts. al Este, en la intersección de la calle citada con la que se dirá a continuación; 17 mts. 29 al Noreste, que por ser esquina son de frente también a Diagonal Brasil; 33 mts. 53, confinando con solar 18; 4 mts. 72 al Oeste, lindando con parte del solar 4 y 36 mts. al Suroeste lindnado con solar 16, todos del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los sucesores de Juan Carlos Moretto; Sres. Juan Carlos y María Susana Moretto Briano, así como a María Delia Briano y a los titulares de los padrones linderos: Nº 1940, señor Italo Ravera; Nº 1954, Sr. Rudecindo Avalo González, y Nº 1952 Sr. Rodolfo Rinderknecht, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz 8va. Sección de Canelones. Soca, Octubre 25 de 1993.
16) $ 1.224,00 10/pub 13930 Mar 02- v Mar 15

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: AGUIAR PIÑEYRO, Severo Rogelio - Prescripción Adquisitiva- Ficha C/32/993, se hace saber que se presentó ante esta Sede Severo Rogelio Aguiar Piñeyro iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble, solar ubicado en la decimosexta Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 2896, manzana C 187, solar 16 con una superficie de 632 mts.c según plano del Agrimensor A. Fontana, con una edificación de 53 mts. que se deslinda con 15 mts. de frente a Oeste, 43 mts. 45 cmt. al norte lindando con solar 17, con 18 mts. 52 cm. al Este lindando con solar 3 y 40 mts. 87 cm. al Sur, lindando con solares 7 y 15, sito en Cno. del Andaluz Km 2.500, Paraje Lomas de Toledo, los padrones linderos son Nros. 2883, 2887, 2895 y 2897.
En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Joaquín Suárez, 16 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Sonia Rivero Borad - Juez de Paz.- Se da constancia que por resolución Nº 476 de fecha 9 de diciembre de 1993 dictada en autos: AGUIAR PIÑEYRO, Severo Rogelio.- Auxiliatoria de Pobreza - Ficha C-86-993, se declaró la auxiliatoria de pobreza del titular de autos.
Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50539 Feb 23- v Mar 08

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones en autos "Zufriategui de Pardo, Elena Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 220/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del solar ubicado en calle 14 entre D y E de Parque del Plata padrón 3510 manzana 309 solar 4; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a quiénes se consideren con derecho sobre el bien descripto anteriormente en especial su último titular, para que comparezca a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Atlántida, II de febrero de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.
16) $ 408,00 10/pub 13651 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado BENIAMINO GERARDO QUAGLIATA CERES, Ficha Nº 794/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra a) quienes se consideren habilitados a deducir oposición.
b) Linderos, al sur: Juan Machín Rodriguez, domiciliado en Aparicio Saravia s/n, ciudad de San Antonio; al oeste: Claudio Rodriguez, domiciliado en Cno. Vecinal, con salida a km 34, Ruta 81, San Antonio; al norte: Héctor Ferreri, domiciliado en Ruta 81, km. 34, San Antonio y Antonio Moreira Rivero, domiciliado en Cno. Vecinal, salida al km. 34, Ruta 81, San Antonio al este: José Perdomo, domiciliado en Cno. Cañada Cardozo s/n San Antonio. c) Quienes constan como últimos propietarios: Filomeno Pío Rapetti, Juan Rapetti, Severino Rapetti y Pablo Praxedes Rapetti, ignoro sus domicilios. Según certificado del Registro de Traslaciones de Dominio.
El inmueble No. de padrón 10.029, de la 13a. Sección Judicial de Canelones (Sta. Rosa), constituído por una fracción de campo y mejoras, en el plano del Agr. León Oliver, tiene un área de 14 hás., 4.600 mc, 3259 cmc, hoy 15a. Secc. Jud. (San Antonio).
En consecuencia: se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a los linderos antes mencionados e individualizados, y a los últimos titulares, según certificado R.T.D., también nombrados en el presente escrito. A presentarse en el término de noventa días, continuándose los procedimientos, en caso de incomparescencia. Las Piedras, cinco días de noviembre de 1993. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal de Las Piedras, Subrogante de Segunto Turno. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.
16) $ 1.088,00 10/pub 13681 Mar 01- v Mar 14

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "De Gregorio Velara, Mario Alfredo. Prescripción adquisitiva. F 783/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Alfredo De Gregorio Velara promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, demás mejoras que comprende y construcciones, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.080 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 12 de la manzana nº 3 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro, Oficina Departamental de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; con 12 mtrs. de frente a calle Valle Eden y una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Nélida Achiverriaga, Ema González González, y Mario Villani Carrera, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, María Auxiliadora Correa García, José Alberto Urrutia Siccardi, José Albino González Alvarez y Carmen Beatriz Ponce Torrielli, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones la Sede ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 02- v Mar 15

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Ferreira Barrios, Walter. Prescripción adquisitiva. F 799/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Ferreira Barrios promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, Villa Santa Isabel, padrón individual nº 17.153 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 4 de la manzana nº 5 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 8.81de 1985; con 17.03 mtrs. de frente a calle Guaviyú y una superficie de 300 mtrs2 23 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Luz Marina Galván, Oreste Alvez y

Leonor Núñez, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Oreste Alvez y Reina Gazañol Miranda, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones la Sede ha concedido el beneficio auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 50634 Mar 02- v Mar 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la Sra. Mirta Ventre, ficha No. 792/93, solicitando Auxiliatoria de Pobreza y Juicio de Prescripción Adquisitiva, respecto del solar de terreno, ubicado en la 4ta. Sección de Canelones, padrón individual Nº 11748 m/a 29328, M. 507 S. 10, Villa Balear. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Guillermo Gamundi y a sus herederos y Magdalena Vives Colón y sus herederos, y a los linderos: Eugenio Ventre y Luis Pimienta, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Las Piedras, a los 10 días del mes de febrero de 1994. Dr.Nelson Dos Santos, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. Turno. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Se deja constancia de que a los efectos de estas publicaciones se otorga el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 50635 Mar 02- v Mar 15

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Antunez, María. Prescripción adquisitiva treitenal. F 843/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó María Antunez Sosa promoviendo la presente acción respecto de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno, edificio y demás mejoras que comprenden ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrones individuales nº 17.083 y nº 17.085 (antes nº 11.352 m/á), señalados con los números 15 y 17, respectivamente, de la manzana nº 3, en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985; de frente a calle Ibicuy en 12 mtrs. (cada uno), con una superficie de 300 mtrs2 (cada solar), totalizando un área de 600 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, incluso a los linderos Ema González, Mario Cerfoglio, Juan Techera y Ariel Herrera, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisca Agriela de Giménez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de estas publicaciones la Sede ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dólores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 50633 Mar 02- v Mar 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "CORONEL, PIO DALMIRO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 211/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó PIO DALMIRO CORONEL y ANGELA VIOLETA CORONEL, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble; fracción de terreno empadronada con el número mil doscientos noventa y siete, situado en la manzana ciento ochenta y ocho de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, compuesto según plano del Agrimensor José B. López, registrado en la Oficina Local de Catastro con el número mil novecientos diecinueve el veintitres de junio de 1960, de una superficie de mil trescientos sesenta metros que limita; ochenta y siete metros veinticinco centímetros al NORTE con Alfonso Duque y Escolástica Ferreira, ochenta y siete metros un centímetro al SUR, con Felipe Basil, dieciocho metros noventa y tres centímetros al ESTE, con frente a la calle Dr. G. Murguía, y doce metros cuarenta y tres centímetros al OESTE, sobre la calle Amilcar Prieto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los linderos del bien: a) Padrón Nº 1307 sucesores de Escolástica Ferreira; b) Padrón Nº 1298 de Cesarino Duarte y c) Padrón Nº 10393, propiedad de María Olga Silva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Melo, 8 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 844,00 10/pub 13098 Feb 24- v Mar 09

EDICTO:- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancercer Turno, dictada en autos: "ALEMAN VIERA, WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/264/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON BELTRAN ALEMAN VIERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras ubicada en zona rural de la décima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Guazunambí" empadronada con el Nº 1.024, la según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán de octubre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8.783 el 24 de noviembre de 1992, se compone de una superficie de 15 hectáreas 8.437 metros 66 decímetros que se deslinda así: 338.85 mts. al NORTE, lindando con el Padrón Nº 864; 646,46 mts. al ESTE, lindando con Padrón Nº 1.033; 192,04 mts. al SUR, lindando con Padrón Nº 7.753; y 588,32 mts. al OESTE, lindando con Padrón Nº 960.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de octubre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 50543 Feb 24- v Mar 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia en autos "MENDIVIL, JUAN CARLOS y MARY IBEL HERNANDEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha A 109/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Ernesto Constantino Lupo Espina y a su esposa Antonieta Baldoni y a los propietarios linderos: Maria A.C. Bela Usteguy; Milka de Vega de Berger y José Emilio Berger; Inés Teresa Musselli Benedetto y Manuel Blas Piriz Torres, sobre un terreno ubicado en el Real de San Carlos Primera sección judicial de Colonia, empadronado con el Nº 3217 (antes en mayor área con el Nº 13 y antes en mayor área con el Nº 2532) señalado con el Nº 8 de la manzana letra B en el plano suscrito por el Agrimensor Manuel E. Ibarra en enero de 1942, aprobado por el Municipio de Colonia el 18/2/42 y registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el Nº 14, el 25/2/43, según el cual tiene una superficie de 468 mts., que se deslindan así: 13mt. de frente al Sud-Este a la Acda. Mihanovich, entre calles 1 y 2; al Sud-Oeste con el solar 7, padron 3218 y padrón 5154 al Nord-Este con el solar 9, padrón 3216 y al Nord-Oeste con parte del solar 5, padrón 3244, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.
Colonia, diciembre 23 de 1993.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 952,00 10/pub 14014 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRE, RENEE FESLISA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 94/A/93), se hace saber que se presentó Renee Feslisa Borré, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales empadronados con los Nos. 4531 y 6963 situados en paraje Víboras, 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, el cual según el plano No. 34 de fecha 19/7/37 del Agr. Emilio Buceta, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 22/7/37, constan de una superficie de 10 hectáreas cinco mil trece metros noventa y seis decímetros cada padrón y se deslindan de la siguiente manera: padrón 4531 (antes igual), lotes "5" y "6", al Norte con calle Pública, al Sur con la propiedad de Esteban Manzino, al Este con sucesión de Bazagastegez y al Oeste con lote 4, padrón 6963 (antes 4541), -lotes "3" y "4", al Norte con calle Pública, al Sur con propiedad de Esteban Manzino, al Este con lote 5 y al Oeste con lotes 2 y 8 propiedad de Rodolfo Colotta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre los bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 10 de febre-

ro de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
16) $ 884,00 10/pub 13306 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rosario, dictada en autos: "GALVAN DE LA FUENTE, CLEMENTINA - PRESCRIPCION" (F.A. Nº 313/93) 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clementina GALVAN DE LA FUENTE, solicitando y promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, con relación al siguiente bien: inmueble Padrón Nº 1151 de la tercera sección judicial del departamento de Colonia, que según Plano del Agr. A. Martínez Indart, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8998 el 21/8/84 contiene una superficie de 1031 mc., 43 dcm., que se deslinda de la siguiente forma: m.23,68 al frente sobre calle Sarandí al Este; m.43,40 lindando con los Padrones 1152 y 2485 al Norte; m.23,70 al Oeste con Padrón 1153 y 1144 y m.43,65 al Sur con Padrón Nº 2551.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble como así también a los propietarios de los inmuebles linderos a saber: Santiago DUSSER (Padrón Nº 2551) Huber DIBOT (Padrón Nº 1144); Naldo Señar (Padrón Nº 1153); Sra. FRAGA DE DADALT (padrón Nº 1152) y Sr. Mario ODRIOZOLA (Padrón Nº 2485, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos.- Rosario; 21 de Febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
16) $ 816,00 10/pub 13783 Mar 02- v Mar 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Maldonado, en los autos "caratulados"BORSIERI GALEAZZI, Pedro. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fa. c/12/93; se ha dispuesto hacer saber, que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto sobre el bien inmueble, solar de terreno ubicado en la sexta Sección judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, Padrón Nº 3711, sito en la Manzana Nº 96, Solar Nº 13 de la Carpeta Catastral Nº 9, individualizado como solar Nº 31 de la Manzana 23, según plano del agrimensor Antonio Odizzio Revilla de Julio y agosto de 1938, Reg. Nº 104 del día 26/10/988, conforme el cual tiene una superficie de 450 m. cuadrados, con frente al NE a calle Nº 25, de 17 ms., deslindándose así: 15 m de frente a ésta última, 30 m. al NO y 30,. al SE con Padrón Nº 5643.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Minervo Antonio Suarez Pereira, lindero del Padrón 5643 y propietario del Padrón 3714, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
José Ignacio 1º de diciembre de 1993. Nenúfar E López de Fontes, Juez de Paz.
16) $ 884,00 10/pub 13641 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORREA ALVEZ, José Fabián. Prescripción Adquisitiva" Ficha 63/94, se hace saber que se presentó el Sr. José Fabián Correa Alves (C.I. 3.394.772-6) solicitando la prescripción adquisitiva de la moto marca KAWASAKI, modelo KC 90, año 1980, a nafta, motor Nº G8E515753, Matrícula B1N021, (matrícula anterior 5-03047) padrón Nº 395123 (padrón anterior Nº 03047) Cilindrada 90.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido bien, para que comparezcan en autos dentro de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Maldonado, 18 de febrero de 1994. Dra. Lina Ma. Alonso. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
16) $ 476,00 10/pub 13937 Mar 03- v Mar 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "LONDINSKI ZAFRAN de VIÑAR, GOLDA. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Fa. A/306/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Golda Londinski Zafran de Viñar solicitando la prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Inmuebles urbanos Padrones Nos. 5.096 y 14.652, terrenos sin mejoras, ubicados en la Quinta Nº 97, primera sección judicial de Paysandú, y que según plano de fraccionamiento del ingeniero Agrimensor Manuel Piaggio de Agosto de 1961, inscripto con el Nº 2037 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 7 de setiembre del mismo año, se individualizan así: 1º) Padrón 5.096, está señalado con la letra "H" en el mencionado plano, consta de una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32 m 50 de largo lindando al Norte con los padrones señalados con las letras "F" y "G", y al Sur con padrón letra "I"; 15 m de fondo al oeste lindando con los padrones "E" y "J" y 15 m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín; 2º) Padrón Nº 14.652, está señalado con la letra "I" en el plano del Ing. Agr. Piaggio, tiene una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32m 50 de largo lindando al norte con padrón letra "H" y al Sur con padrón letra "J", 15 m de fondo al oeste con el mismo padrón anterior y 15 m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días en especial a Viñar Hermanos Sociedad Comercial, a los linderos María del Carmen Díaz Molinari, Germán Tacain Lombardi, Juan Amico, Jorge Coria, Néstor Angel Hernández y Rubens Sicalo Stanko o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 25 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.156,00 10/pub 45361 Feb 24- v Mar 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "TECHERA RODRIGUEZ, PABLA. PRESCRIPCION TREINTAÑAL."-Ficha A 25/92, se hace saber que a este Juzgado se ha presentado PABLA TECHERA RODRIGUEZ, iniciando Prescripción Treintañal del bien inmueble siguiente: dos fracciones de campo ubicadas en Caraguatá 12a. Sección Judicial de este departamento, las que forman parte del Padrón 3730 y se componen de una superficie de 17.127097 Hás. y 10,331974 Hás., respectivamente, lo que determina una superficie total de 27,459071 hás., según surge del plano realizado por el Ingeniero Agrimensor Raúl Capetta el 15 de octubre de 1990, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7068, el 18 de marzo de 1991.- Según el premencionado plNº 1 con una superficie de 17,127097 Hás. se deslinda:al Norte por tres líneas quebradas de 37,43 mts.; 67,26 mts. y 522,52 mts. con el padrón 4301; al Oeste, por una línea de 367,49 mts. con los padrones 1834 y 1734; al Sur, por una línea de 666,84 mts., con padrón 1844 y al Este con el Camino Vecinal. A su vez, la fracción Nº 2 con una superficie de 10,331974 Hás. se deslinda: al Norte, por cinco líneas quebradas de 102,28 mts., 69,20 mts., 102,28 mts. 68,18 mts. y 331,35 mts. con los padrones 3895 y 3243; al Este, por tres líneas quebradas de 164,53 mts. 311,38 mts. y 179,15 mts. con los padrones 3736 y 1795; al Sur, por línea de 240,50 mts. con el padrón 1795 y al Oeste, con Camino Vecinal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de referencia, a los linderos existentes y especialmente a los Sucesors de Miguel Rodríguez Macedo, Valencio Rodríguez Macedo, Timoteo Rodríguez Macedo, Segundo Rodríguez Macedo y Desiderio Techera por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1993. Esc. Greorio Ríos Suanes, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50542 Feb 24- v Mar 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "DUARTE SANTOS DARBLAY Y OTROS "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 373/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron DARBLAY DUARTE SANTOS, POR SI y en su calidad de madre legítima en ejercicio de la patria potestad, en nombre y representación de Leonel, Milton Cesar y Rodolfo Julian Silvera Duarte; Hebert Silvera Duarte, María Isabel Silvera Duarte, Mario Day Silvera Duarte, Artigas Silvera Duarte, Yames Silvera Duarte, Ramón Odelfo Silvera Duarte, María Nélida Silvera Duarte, Dominga Bernardina Silvera Duarte, Olga Silvera Duarte, Luz del Alba Silvera Duarte, promoviendo acción de prescripción adquisitiva Treintenaria so-

bre el siguiente bien inmueble rural: Padrón Nº 1295, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Treinta y Tres, paraje Yerbalito, el que según plano del Agrimensor Peopasio Machado de junio de 1941, inscripto en la Oficina Tec. de Empadronamiento de Treinta y Tres con el Nº 75, remitido a la Dirección General de Avaluos el 7/7/1941, tiene una superficie de 17 has. 1299 mts. y linda al Sureste 918,60 mts. y 193,60 mts. con Victorio Rodriguez, y al Noroeste 943,40 mts. con la fracción 5 del mismo plano, y 195,50 mts. con Urbano Bentancur. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1993.- Dra. LESLIE FERRAND. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 952,00 10/pub 13913 Mar 02- v Mar 15

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alfredo Enrique García Gallardo solicita la inscripción de la novela titulada "JUEGO DE VILLANOS" y el seudónimo denominado "Sam J. Cospell" de los cuales se declara autor. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13802 Mar 02- v Mar 15

DELIA MARIA MUSSO RINALDI solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJES A TRAVES DEL TIEMPO Y EL ESPACIO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 23 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13430 Feb 28- v Mar 11

Ibis Vázquez López solicita la inscripción de la obra titulada "BRUMAS AZULADAS" de la cual se declara autora. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 14263 Mar 07- v Mar 18

LUIS ALBERTO KURONYA SILVA solicita la inscripción de la obra titulada "SAILING GUIA NAUTICA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13404 Feb 25- v Mar 10

Mary Ferreira García solicita la inscripción de la obra titulada "INFORMATICA EN LA ESCUELA PUBLICA" de la cual se declara autora.
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira; Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13539 Mar 01- v Mar 14

María Helvecia Sánchez Núñez y Juliana Cabrera Fernández solicitan la inscripción de las obras tituladas "PROPORCIONALIDAD" y "PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD EN EL ESPACIO" de las cuales se declaran autoras. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 14260 Mar 07- v Mar 18

María Teresa Zapirain solicita la inscripción de la obra titulada "RAZONO - APRENDO Y ME DIVIERTO" de la cual se declara autora.
Montevideo, 8 de febrero de 1994.-
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13579 Mar 01- v Mar 14

María del Carmen Torrado Santos solicita la inscripción del álbum de letras denominado "MENSAJES II" del cual se declara autora. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13975 Mar 03- v Mar 16

PFIZER INC. solicita la inscripción de la obra titulada "MONOGRAFIA DE ZITHROMAX", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13824 Mar 02- v Mar 15

RAQUEL ADELA MARTINEZ MARTINEZ solicita la inscripción de las obras tituladas "ESA GOTA DE SANGRE CHARRUA" y "PAGINAS DE MI ROSA", de las clara autora. Montevideo, 1o. de marzo de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13988 Mar 03- v Mar 16

ROSINA VANESSA MORé PINTOS solicita la inscripción de la obra titulada "SOSTENIENDO LA POESIA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 12908 Feb 24- v Mar 09

SELVA MENDOZA DE F. VELLOSO solicita la inscripción de la obra titulada "OLIVIA" y el seudónimo "ARACHANA" de los cuales se declaró autora. Montevideo, 21 de febrero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13959 Mar 03- v Mar 16

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Nelson Maqueira: "CANCION PARA MI ABUELO" Letra de canción.
Sergio Rega: "CAMINANDO POR EL MUNDO" Canción.
Oscar Bosolasco: "PA QUE LA CANTE JOSE" Canción.
Oscar Rodríguez: "LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS", "HACE POCO TIEMPO" Canciones.
Florencio Nápoli y Dalma Sosa: "COMPARSA LUBOLA" Canción.
Yamandú Otero: "A GALICIA", "ESQUINA PORTEÑA" Canciones.
Mauro Fagalde: "CARNAVALITO ALEDRE" (Flauta Dulce) Canción.
José Freire: "LICOR DE UNA NOCHE" Canción.
Emilio López Gelcich: "LLUEVE... LLUEVE" Canción.
Roy Berocay y Juan Faccini: "EL CONDE DE SAINT GERMAIN" Album Musical
Luis Firpo: "MATAFUEGO" Album Musical.
Cacho Labandera (496 L 16): "CANTO A LA VIDA" Album Musical.
Gustavo Badin y César Badin: "MI CIUDAD A TRAVES DE LA VENTANA" Album Musical.
Alejandro Martínez: "SI 3" Album Musical
Rolando Cieri, Marcelo Castelli, Gustavo Bravetti: "N JOY" Album Musical
Gabriel Brikman: "BRIKMAN", "GATO NEGROI" Albumes musicales
Raúl González: "NUEVAS CARAS" Album Musical
Washington Benavidez, Numa Moraes y Carlos Benavidez: "DE PUNTA Y HACHA" Album Musical
Carlos Cotelo, Hugo Jasa: "PRE PRODUCCION" Album Musical
Diego Moreira y Sergio Canale: "PRIMER QUERER" Album Musical
Gerardo Chimko, Carlos Martínez, Nicolás Ferreira, Umberto Veggia: "ORIGENES" Album Musical
José Galain: "JAMAS CONQUISTADOS" Album de Letras.
Eduardo Amaro y Daniel Amaro: "CUANDO CAIGA OTRA ESTRELLA DEL CIELO" Album Musical
Julio Biurrun: "MUJER PUBLICA Y BLUSANROLL" Album Musical
Antonio Italiano, Julia Moller, José Vidal, Enrique Estrázulas, Mario Núñez, Jorge Malvares, Daniel Díaz Mondino: "EL BOTIJA" Album Musical
Eduardo Fernández: "CLASICO" Album Musical
Eduardo Larbanois, Mario Carrero: "ORIGENES" Album Musical
Jaime Roos, Mauricio Rosencof: "LA MARGARITA" Album Musical
Alfredo Leirós, Daniel Eichtersheirmer, Rossana Bagnasco: "PASIONES OLVIDADAS" Album Musical
Hugo Fattoruso: "ALIENS" Album Musical
Ismael Cardozo: "FUCSIA Y LILA" Album Musical
Cecilia García Tortosa: "DE ALTA" Album Musical
Jorge Ucha, Carlos Villagrán, Fernando Villagrán, Gustavo Rodríguez: "AÑOS PERDIDOS" Album Musical
Jorge Bonaldi, Gustvo Cabrera: "FENIX - COSMOS" Album Musical
Gabriel Peluffo, José Rambao, Gustavo Parodi, Marcelo Lasso: "MARAVIYA" Album Musical
Gladys Lema: "REFLEJOS DE MI SER" Album Musical
Emil Montgomery: "DEE JAY MUSIC" Album Musical
Leo Masliah: "MACEDONIO" Album Musical
Jorge Perrone: "LA CHICA GOMERA" Album Musical
Gerardo Trápani, Carlos Lugli: "LAD" Album Musical
Alejandro Barbot: "PRESAGIOS Y RECUERDOS" Album Musical
Adrian Alvarez: "FLASHES" Album Musical
Yen Berrueta: "DINO ROTTI" Seudónimo
Rodolfo Bier: "RUDY MENTARIO" Seudónimo
Eduardo Méndez, Carlos Morales: "AL CALOR DE LA DANZA (MUJER GUITARRA) Música original para espectáculo.
César García: "PLATERO Y YO" Album coreografías para teatro.
Fernando Calzada: "CIRCO CRIOLLO" Texto para teatro.
Luis Trochón: "LA VERDA QUE SI" Texto para teatro.
Jorge Hirigoyen, Marianella Freccero: "CAZADOR DE SUEÑOS" Texto para teatro
José Berhau: "ODRADEK" Texto para teatro.
Matilde Campiotti, Hugo Gargiulo, Daniel Pereyra: "PLAY STOP AUTOREVERSE" Texto para teatro.

Fernando Condon: "LA DIVINA DELFA" Album musicas originales para teatro.
Marcos Cohen: "CLASES" Texto y música original para teatro.
Sebastián Bednarik: "AMENAZA DE MUERTE" Texto para teatro.
Andrés Waksman: "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS" Adaptación y coreografía para teatro.
Ignacio Cardozo: "QUIEN NOS QUITA LO BAILADO" Album coreografías para teatro.
Liliana Enciso, Estela Mieres: "EL LENAGUAJE ES UN VIRUS" Texto para teatro.
Leo Masliah: "VENGANZA" Album de cuentos.
Eduardo Fernández: "UNA INVESTIGACION SOBRE EL LLEGAR A SER GUITARRISTA" Libro.
Oscar Rodríguez: "LA CUMBRE DE UN MUNDO PERFECTO" Cuento, "MI VIDA" Album de relatos, "MI FILOSOFIA" Album de poemas, "MI MAYOR CASTIGO" Texto para teatro.
José Noble: "LA BARRA DE LA CUCHILLA GRANDE" Cuento.
Leonardo Anchustegui: "A PUNTO QUIERO" Librero para carnaval 1994.
Hugo Bardallo: "CONTRAFARSA" Coreografía carnaval 1993.
Enrique López: "LLAMARADA COLONIAL" Libretos para carnaval 1994.
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General

17) $ 2.430,00 10/pub 13387 Feb 25- v Mar 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "VARELA GABRIELA ALEJANDRA, Retiticación de partida, V/511/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Dardo Juan Varela y Brenda Iden Rodríegistrada con el Nº 339 el 4 de octubre de 1965 en la 22a. Sección de Montevideo haciéndose constar en ella que donde figura "nacida el 24 de febrero de 1934" debe figurar: "...24 de febrero de 1930; partida de nacimiento de Marianna Valeria Varela registrada el 27 de setiembre de 1970, Acta Nº 3321 de la 19a. Sección de Montevideo haciéndose constar en ella que donde dice "oriental de treinta y seis años" debe decir "oriental de cuarenta años" y la partida de nacimiento de Gabriela Alejandra Varela registrada con el Nº 298 el 29 de enero de 1968 a cargo de la 19a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "oriental de treinta y cinco años" debe decir "oriental de treinta y siete años". Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50541 Feb 23- v Mar 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados "Lopez Pitameglio Mariano José. Rect. de partida de defunción", ficha A/493/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Antonio Pittameglio, en el sentido que donde dice como primer apellido Pittamiglio debe decir Pittameglio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50644 Mar 02- v Mar 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "RIOS Nilda. Rectificación de Partidas. Fa. 434/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 73 de Nilda RIOS MACIA nacida con fecha 16/09/42 e inscripta con fecha 21/09/42 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Durazno en el sentido que donde dice "RIOS LARRAMENDY Nilda" debe decir "RIOS MACIA Nilda" por así corresponder; y del acta de matrimonio Nº 17 celebrado el día 4/06/29 ante el Oficial del Estado Civil de la 9a. Sección del Departamento de Tacuarembóen el sentido que donde dice "VICTORIA MACIAS" debe decir "VICTORIA MACIA" por así corresponder. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50649 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CORREA SOSA, Mirza Raquel. Rectificación Partida de Nacimiento". Ficha V/582/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mirza Raquel Correa Sosa; nacida con fecha: 07/04/39, e inscripta con fecha: 13/04/39, ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1226, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Manuel Correa...", debe decir: "hija legítima de Catalino Correa...", por así corresponder. Montevideo, 1º de febrero de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50581 Feb 28- v Mar 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados GOMEZ LOPEZ, Norma y otra. Ficha V/559/93. Rectificación de partida, se hace saber a Ud. que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de NORMA GOMEZ LOPEZ realizada el día 12 de marzo de 1940 en la 10a. Sección del departamento de la capital Acta Nº 282 en el sentido que donde dice "hija de Mercedes López, oriental, debía decir, española, b) de nacimiento de RAQUEL GOMEZ LOPEZ realizada el día 14 de junio de 1937 en la 23 Sección del departamento de la capital Acta Nº 117 en el sentido que donde dice "hija de Mercedes López, oriental, debía decir española. A los efectos se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Espindola Luoni Renee Felicita, rectificación de partida, ficha V/498/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RENEE FELICITA ESPINDOLA LUONI, acta Nº 764, extendida el 24 de noviembre de 1967 ante el Oficial de Estado Civil de 18a. sección judicial de Montevideo, en el sentido donde dice Teresita debe decir Felicita y donde dice como apellido materno Lugoni, debe decir Luoni, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50642 Mar 02- v Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: ABREU Amarante s/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (FICHA: B/141/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Amarante ABREU solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice "el día diez del mes de la fecha (junio de 1948)" debe decir: "18 de noviembre de 1939" por así corresponder. Artigas, 7 de setiembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50588 Feb 28- v Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras: dictada en autos caratulados "Rodríguez Cabrera Ruben Cesar, rectificación de partida, ficha B, Nº 462/981: Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante (acta 235, año 1943, de la 22a. sección jud. de Montevideo) en el sentido de que donde el inscripto aparece como hijo legítimo de don Laurendo Rodríguez, debe decir hijo o de don Laureano Rodríguez por así corresponder. Las Piedras, octubre 7 de 1981. Graciela V.González López, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50630 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictado en autos: "PIREZ RIVERA, ANA MARIA Y JORGE ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO-RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B. 800/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Pirez Rivera y Jorge Enrique González Castillo solicitando la rectificación de la partida de matrimonio celebrado el día 3 de junio de 1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Canelones (acta Nº 63), en el sentido que en el texto y en su anotación marginal donde dice: "HUGO ENRIQUE" debe decir "JORGE ENRIQUE" por así corresponder. Las Piedras, 13 de diciembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50555 Feb 25- v Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ro. Turno, dictado en autos: "SANABIA JUAN EDUARDO y MARIA CARMEN PEÑA - RECTI-

FICACION DE PARTIDA", Ficha B. 784/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Eduardo Sanabia y María Carmen Peña solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo: JUAN MARIA (acaecido en Montevideo el día 21 de octubre de 1979, e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil, Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, (acta Nº 1757), en el sentido que donde dice "hijo legítimo de EDUARDO SANABRIA debe decir "HIJO LEGITIMO DE JUAN EDUARDO SANABIA" por así corresponder. Las Piedras, 3 de diciembre de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 02- v Mar 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "ARRIOLA GARCIA, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha B/337/93) se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MARIA DEL CARMEN ARRIOLA GARCIA, nacida el 09 de Octubre de 1950, de la 7ma. Sección Judicial del departamento de Colonia, inscripta con el No. 373 en el Juzgado de Carmelo el día 10 de octubre de 1950, ya que donde se estableció como sexo el "masculino", debe decir "femenino" y donde dice "María", como nombre de pila de la Madre, debe decir "Juana Concepción". Colonia, 22 de febrero de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50668 Mar 03- v Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Acosta Araújo María Delly.- Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 167/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Delly Acosta Araújo en el sentido que donde dice Araújo debe decir TORRES por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 11 de 1993. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50638 Mar 02- v Mar 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIO CAMACHO POSADA en los autos: "CAMACHO POSADA, MARIO. Rectificación de Partida" (FICHA B/99/1987), pues donde dice al margen: "GOYHENECHE" debe decir: "POSADA", por así corresponder.
Salto, 29 de julio de 1987.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50617 Mar 01- v Mar 14

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE TERCER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno,ductada en los autos caratulados CASCO SILVA,Luis y otros c/UVERAL S.A. (GEMO URUGUAYA),Juicio Ejecutivo,Fa.212/93,se hace saber que desde el próximo 14 de Marzo y siguientes,desde las 9 horas,en el local de Avda.Sayago Nº 1385,el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr.Nº 1351, R.U.C. Nº 210354410016, sacará a la venta en remate público,al mejor postor,los bienes y vehículos embargados de fojas 106 a 315 inclusive. A) BIENES MUEBLES: Secciones de; Ingenieria; Compresores; Soldadura; Pintura; Pintura; Montaje; Mecánica; Stock; Mantenimiento; Almacenes; Suministros; Vestuarios; Alineados; Chapa; Carpinteria; Depósito de inflamables; Repuestos; Herramientas; Materiales; Cafetería; Oficinas; Servicio médico, etc. B) VEHICULOS: Automóvil CHEVROLET Monza 1991 diesel,padrón Nº 384.846, matrícula Nº 879.134 ambos de Montevideo, motor Nº 384846/24;Tractor Agrale Motor Nº 117752020; Elevador Hister diesel,2.500 kgs. Nº serie G3Y1549L, Mod.H55A, Nº de motor LD8831B3560390; Elevador Yale diesel 2.000 kgs., motor Nº 3712240U, Mod. D51AT3083X, motor Perking Nº 4203 4 cilindros; Elevador Caterpillar diesel 7.000 kgs. Mod. U160, Serie 17V00878, Motor 137 HP Nº 90N40005; Elevador Yale eléctrico 3.000 kgs. Mod.K51SAT80/83, motor Serie Nº NK0136.SE PREVIENE: 1º) Que el o los mejores postores deberán consignar el 20% de sus ofertas en efectivo y moneda Nacional en momento de serle aceptada la misma como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 13,40%,mas el Impuesto a las ventas forzadas 2%,total 15,40%. 2º) Que serán de cargo del demandado la comisión e impestos del Rematador o sea el 2,76% del precio resultante.3º)Serán de cargo de los compradores el desmantelamiento,carga y descarga de los bienes adquiridos y el riesgo de los mismos.4º)Las patentes y/o multas de los vehículos a subastarse como el título de propiedad de los mismos serán de cargo de los compradores.5) Se otorga un plazo desde el 11 de Abril hasta el 30 de Abril inclusive,excluyendo los dias domingos para el pago del saldo de precio y retiro de los bienes y vehículos adquiridos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo,28 de Febrero de 1994.-Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
20) $ 544,00 4/pub 14298 Mar 07- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
Eduardo Jauregulberry

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno,en autos BROU con Wool Fashion S.R.L. - Ejecución de Prenda - Ficha 33/92,se hace saber que el próximo 9 de marzo de 1994,desde las 15 horas,en el local de la calle Piedras 274,se rematará por el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 R.U.C. 210366750011,sin base y al mejor postor:Telares Textina,otros de procedencia belga.Urdidor con pileta,coneras,etc., y demás bienes embargados en autos Para su exhibición,los bienes se hallan depositados en Piedras 274,Julio Herrera y Obes 1674 bis y Rafael 4521.SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40%,más 2% de impuesto a las ventas forzadas.2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.76%.- Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones. Montevideo,9 de Febrero de 1994.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 204,00 3/pub 14186 Mar 04- v Mar 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "Dudgion Zaquieri, Luis c/BONOMI MARIA ISABEL Y OTROS- Rescisión de contrato" Ficha 2/88/87, se hace saber que el día 21 de marzo del corriente, a las 15 horas, en el local de la calle Arenal Grande No. 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, o sea U$S 1.133.33, de la tercera ava parte del siguiente bien: Automóvil marca Volkswagen, año 1981, modelo 1600 empadronado con el No. 289.444, matrícula No. 207.226 de Montevideo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del rematador e impuestos o sea el 14% y el impuesto a las ejecuciones forzosas 2%, como así tambien los gastos que la ley ponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2.72%.=
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1º de marzo de 1994.= Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
20) $ 244,80 3/pub 14151 Mar 04- v Mar 08

DE TERCER TURNO
GUSTAVO D. IOCCO
REMATADOR
MAT. 1716
EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C/ DE MATTOS FREIRE, EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO - B/106/84" se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 14 hs. en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio deL martillero GUSTAVO IOCCO, matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $542,70(2/3 partes

de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras en la 22a. sección judicial de Montevideo, Paraje Cerrito de la Victoria, empadronada con el No. 117.554 y según plano del Agr. Manuel E. Avilés de 17 de junio de 1925 inscripto el mismo día en la Dirección de Topografía, donde se señala con el No. 1, tiene un área de 156 mts 96 dm, con 7 mts 52 cm de frente al NO a la Avda General San Martín, No. de puerta 3960 y 3964, distando el punto medio de dicho frente 23 mts 76 cm de la esquina con la calle León Pérez, 20 mts 60 al N limitrofe con J. G. Abeleira, 7 mts 28 cm al E de frente a la calle Francisco Romero, puertas de entrada señaladas con los Nos 3963 y 22 mts 52 cm al S con solares 2 y 4 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos,- o sea - el 3.99% del precio del remate. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate.4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994.-
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 816,00 5/pub 14202 Mar 04- v Mar 10

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "RIARCO S.A. c/RIVAS PARAFITA ROBERTO" - Ejecución de Prenda - (123/93), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Automóvil FIAT, modelo 148 Rural, matrícula 248.768, padrón 342.685, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 204,00 3/pub 14305 Mar 07- v Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO; Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "MARIA ELENA RUBINSZTAIN c/ GALANTE S.R.L." Juic. Ejec. (C 380/88) el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: zapatos varios; y escritorio de madera.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40%, más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,76%). Y a len estas publicaciones. Montevideo, 25 de Febrero de 1994.
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA

20) $ 183,60 3/pub 14210 Mar 04- v Mar 08

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BARTFELD AMERICO c/ALCIDES PEDRO GUTIERREZ" - Juicio Ejecutivo - (A 170/87), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN sin base y al mejor postor: 1 Moto GILERA, matrícula Nº 56.129, padrón Nº 17.220; 1 Moto NCU, matrícula Nº84.772, padrón Nº86.864; 1 Moto NCU matrícula Nº 5653, padrón Nº 2592; 1 Moto GILERA matrícula Nº 4428, padrón Nº 3536, embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 14306 Mar 07- v Mar 09

DE SEPTIMO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados "ZIUR LTDA C/ DA SILVA SAINZ JOSE FRANCISCO EJECUCION DE PRENDA - FICHA 91/93, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 11 y 30 horas en Canelones 2019, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle San José 1058 esc 101, se procederá al remate público sin base y al mejor postor de: un automóvil marca: Volkswagen, modelo:Passat 323 LDE, año:1984, tipo sedan 2 puertas, motor No. BE038121, Padrón No. 346.108 matrícula No. 289.091 de Montevideo. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá oblar el total del precio al serle aceptada la oferta. 2o) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e Impuestos - o sea- el 15,40% del precio del remate, incluído el 2% correspondiente al impuesto previsto en la Ley 16.320. 3o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e Impuestos - o sea- el 2.76% del precio del remate. 4o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523,Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 326,40 3/pub 14193 Mar 04- v Mar 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "HELANDER CAPALBO NILS c/PEREZ DE CASTELLI ROBERTO" - Juicio Ejecutivo - (834/91), se hace saber que el próximo 12 de Abril de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 253.646.-, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras ubicada en el paraje de "ZAMORA", 3a. Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó, empadronada con el Nº 7.243, antes en mayor área con el Nº 561, compuesta de una Sup. de 543 Hectáreas, 5.000 mts. señalada con el Nº "5" en el plano del Agrimensor Ildefonso Esteves del 5/2/45, inscripto el 9/2/45 en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 19. Dicha fracción según surge del testimonio notarial en virtud del cual esta Oficina Actuaria ha practicado el estudio de títulos pertinente (Art. 386.3 del C.G.P.), se deslinda en conjunto con la fracción Nº 4 del plano mencionado, por estar unidas así, de la siguiente manera: Por el N.E. la Laguna de las Veras; por el S.E. 3.788 mts. con la fracción "6"; por el S.O. línea quebrada de dos rectas sin acotar en el plano, que dan frente a un Cno. Vecinal por medio con la fracción "2" de Eulogio Presa y con la fracción "1" de Ana P. de Morales y al N.O. 4.480 mts. 50 cms. con la fracción "3" de Elodina P. de Morales. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que surge contrato de arrendamiento inscripto. 5) Que no se tuvo a la vista el título original, el que se encuentra depositado en el B.R.O.U. (Suc. Tacuarembó). 6) Que no se tuvieron a la vista los antecedentes dominiales, Certificado de Resultancias de autos de la Sucesión del causante Teodoro Pérez Perdomo y primera copia de la escritura de compraventa por la que el nombrado adquirió el inmueble de los señores Elio y Ecildo Presa el 15/5/47. 7) Que el testimonio notarial mencionado en este edicto, se encuentra de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Enero de 1994.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA

20) $ 816,00 5/pub 13977 Mar 03- v Mar 09

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar S.A. c/IMPORT DIESEL S.R.L- Ejecución de Prenda" Ficha 191/92, se hace saber que el próximo 21 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local sito en Arenal Grande No. 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, al mejor postor de los bienes que se detallan: 7 cigueñales DAT 3 CV (Mehari, Ami 8)) Español (BPA 1 al 7), 1 bidón de Grasa RB2X Spanjaard 50 kg.(BPA 8), 2 recipientes con grasa SM 20, Spanjaard 5 Kg. (BPA 9 y 10), 600 platinos ECHLIN (Grumett- Chevrolet) origen USA(BPA 11), 100 colas caja de cambio M. Benz original (BPA),5 ejes palier Leyland, 3 Olimpics y 2 Master (BPA 12 a 16), 1 lote de engranajes Fiat OM 130, según el siguiente detalle: 1 engranaje de cuarta, 4625523, 1 cuerpo de engranajes, 4629903, 1 maza, 4629904, 1 engranaje tercera 4625521, 1 engranaje segundo 856.0452, 1 anillo sincronizado, 855.8793, 1 engranaje marcha atrás, 4625529 (BPA 27), 2 volantes con corona de arranque Peugeot 404 (BPA 18 y 19), 1 cigueñal Ford Falcon 177 (BPA 20), 1 cigueñal Ford Falcon 144 (BPA 21), 1 cigueñal Ford Falcon 188(BPA 22), 1 cigueñal Ford Consul (BPA 23), 1 cigueñal Ford V8 (BPA 24), 1 cigueñal Ford Cortina (BPA 25), 1 cigueñal BMC 3. 8 nitrurado (BPA 26), 8 ejes palier M.Benz, marca ZF (BPA 28 al 35).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo abonar el saldo a los treinta días a contar de la fecha de la subasta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador más impuestos, o sea 14% y el impuesto a las ejecuciones forzosas 2%. III) Que

será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 2.72%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º marzo de 1994.-
Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 387,60 3/pub 14154 Mar 04- v Mar 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "VILORNO S.A." - Liquidación Judicial - (33/92), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Rebajadora "HAULSON"; Centrífuga "SCHALTUNG" p/100kgs.; Fulón de 2.200 lts.; Secadero c/gancheras p/800 cueros; Baterías de secado eléctricas; cueros de distitos tipos, tamaños y colores; gran variedad de productos químicos y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO
20) $ 136,00 2/pub 14308 Mar 07- v Mar 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR c/BOLSAS PLASTICAS S.A." - Ejecución Prendaria - (B 31/86), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 15 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Impresoras de huecograbado para film de polietileno, Extruder de film de polietileno BRAMPTOM y Rectificadora de cilindros ACIGRAF, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.
Dra. Estela Indart, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 204,00 3/pub 14307 Mar 07- v Mar 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados:"Banco Pan de Azúcar c/MARTINEZ JOSE SILVERIO Y OTROS" Intimación" Ficha 17/196/92, se hace saber que el día 23 de marzo del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio, sito en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 31.797, el que según título tiene una superficie de 1020m 52dm, y según plano del Agr. Ariel M. Barceló de fecha noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/11/73 con el No. 73.153, consta de una superficie de 1.031m 50dm, y se deslinda así: 8m 65cm al N de frente a la calle Isla Gorriti, estando señalada las puertas del edificio con los Nos. 2014 y 2016, entre las calles Defensa y Martín C. Martínez, distando su extremo más próximo 25m 51cm de la ochava formada con la primera de las nombradas; 60m 95cm al E, lindando con el padrón 94.489, 25m 5cm al S lindando con padrones 31.713, 31.712 y 93.755 y al O tres tramos de recta que miden: 15m 15cm, Om 14cm y 47m 16cm, con orientaciones SO a NE la primera y la tercera y de O a E la segunda, lindando con padrones 19.050, 19.048, 19.049. 19.046, 19.047, 19.045 y 174.483. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como tambien la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.99% y el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.41%. IV) Que existe inscripción de contrato de arrendamiento, constituído con posterioridad a la fecha del gravamen hipotecario, con plazo vigente. V) Respecto de las construcciones no existen agregados permiso, ni habilitación municipal. VI) Que el inmueble se encuentra ocupado. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto
20) $ 748,00 5/pub 14160 Mar 04- v Mar 10

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/IMPORT DIESEL S.R.L- Ejecución de Hipoteca" Ficha 18/282/92, se hace saber que el día 23 de marzo del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C, Zabala No. 1328 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez matrícula No. 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón individual 153.911/001, que forma parte integrante del edificio ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo con la Ley 14.261, que según plano del Agr. Rodolfo Nuñez Canessi de octubre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 87.237, el 25/10/78, se ubica en planta baja a cota vertical más 20 cm y tiene una superficie de 77m 28 dm. El edificio de referencia fue levantado sobre un solar de terreno ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matríz 153.911, el que según plano ya aludido consta de una superficie de 95 m 35 dm y según títulos 92m 8.070cm con 8m 24 cm de frente al NO a la calle San Fruxtuoso y 11 m 89cm tambien de frente al NO a la calle Zapicán, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el No. 2599.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)-Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración, así como tambien la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.99% y el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2% . III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.41%. IV) Que el inmueble se encuentra ocupado. V) Se desconoce la existencia del seguro de incendio del edificio. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuario del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 680,00 5/pub 14158 Mar 04- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 2º Turno se hace saber que en autos "D'ANGELO D'ANGELO, Rosa Blanca" Herencia Yacente, ficha S/497/91 el próximo 17 de Marzo de 1994 a las 14 horas y 30' en el local sede de la A.N.R.C.I. sito en Zabala 1328 de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC. 210.932.800.017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado,a la subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 16.525.oo (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO) y al mejor postor del siguiente bien:terreno con construcciones sito en la 19a.Sección Judicial de Montevideo,padrón Nº18.021 zona urbana que según plano del Ag. L.Rodolfo Gepp inscripto en la DGC.con el Nº 23.967 el 25/5/51 tiene una superficie de 54 m2. con 6 mts.de frente a la calle La Paz-Sur- por mts. 9 de fondo lindando al Este con Pad. Nº18.020 y lindando al Norte con el 18.026 y al Oeste con el 18.022,señalandose su puerta de entrada sobre la calle La Paz con el Nº1909.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados,el Impuesto previsto en la Ley 16.320 y todos los que la Ley ponga de su cargo. 3º) Que serán de cargo del comprador y deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 4.06% más el impuesto previsto por Ley Nº16.320 del 2% o sea 6.06%. 4º)Que de la información del Registrode Arrendamientos y Desalojo, no surge la existencia de contrato de Arrendamiento.5º)Que serán de cargo del demandado o del expediente,los gastos que origine la subasta,así como la comisión e impuesto o sea el 1.33% 6º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,Uruguay Nº1030 Piso 6º.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Montevideo, Febrero 22 de 1994.
ESC. OROSMAN GIANERO ADTUARIO ADJUNTO.
20) $ 714,00 5/pub 14333 Mar 07- v Mar 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO

EDICTO.-Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO,dictada en los autos caratulados: "GARCIA ROMERO. ROSALIA, LUCIANA, PABLO F., MARTA, Ma. VICTORIA, Ma. CRISTINA. SUCESION PARTICION. INV.SOL. FICHA A 256/90", se hace saber que el día 17 de marzo de 1994, hora 15, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, el siguiente

bien inmueble:Unidad 007, Padrón 190.305/007, que se ubica en la 17º Sec. Judicial de Montevideo, y según plano del Agr. Guillermo H. Mateos de enero/969, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 63.920 el 15/7/70, fue cotejado el 3/7/70 y se ubica en P.B. a cota más 2 mts. 05 cms. y en P.A. más 4 mts. 93 cms. Superficie en P.B. 38 mts. 74 cms. Baño 007: 2 mts. 9 dms., Area Total en P.B. 40 mts. 83 dms. Area en P.A. 46 mts. 11cms. , Area Total en dos plantas:86 mts. 94 dms. Le corresponde uso exclusivo de Patio K. y Azotea T.dos. Es parte del edificio construído en solar terreno, con una superficie de 638 mts. 69 dms. , el que según el plano citado da frente al S.E. en 25 mts. 40 cms. a la Avda. Serratosa (hoy Avda. José Pedro Varela Nº 4115) BASE$ 42.118.67.-

SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada. 2)Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas,etc.) 5.99% del precio del Remate, en el acto y efectivo.- 3)Que será de cargo de las partes la Comisión de Venta del Rematador más impuestos 1.33%.- 4)Que no surge la inscripción del Reglamento de Copropiedad en el Registro de Hipotecas y que se desconoce la situación actual de las obras y frente al Banco de Previsión Social.-5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes Nº 953. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones, Montevideo 2 de marzo de 1994.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

20) $ 748,00 5/pub 14211 Mar 04- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "HASKEL, RUBEN c/ HUGO SILVERA". Juic. Ejec. (1549/82) el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: lavadora "G.E."; TV. Phillips color 20"; 2 mesas para TV; ante p/TV.; radiograbador JVC; 2 estufas cuarzo James; 1 mesa ratona y 1 TV. Phillips blanco y negro embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Marzo de 1994.

Dra. Ema Pazos, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 204,00 3/pub 14304 Mar 07- v Mar 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO ADHEMAR ONESTI REMATADOR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos BANCO PAN DE AZUCAR c/ FRIGORIFICO DE VRIES S.A. Intimación y reconocimiento de firma, Ficha A/185/1992.- Se hace saber que el día 22 de marzo de 1994 a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno, sito en calle Ituzaingó esquina Wilson Ferreira Aldunate.- El Rematador Adhemar Onesti Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble:Una camioneta marca FIAT rural, Modelo DUNA, empadronada con el No.132.468 matriculada con el No. AG-32080.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en moneda nacional.- Que será de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea 18.88% como así también, que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Que los antecedentes se encuentra en el Juzgado Letrado de Pando de Tercer Turno. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, Febrero 3 de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 340,00 5/pub 14033 Mar 03- v Mar 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "IBARRA CHAVEZ, Gladys Esther y otros - PARTICION - F/A 324/992"; se hace saber que el día 23 de marzo próximo a las 15 horas, en el local de calle Herrera No.566 de esta ciudad el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No.1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Primera Sección Judicial de Florida, barrio O-Uno, Manzana No. 199, Padrón No.3289, señalado con el No.15 en el Plano respectivo y compuesto de una superficie de 283 m2. 47 dm2.- BASE: $U 42.933,33.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá conssignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, febrero 22 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.

20) $ 544,00 5/pub 13946 Mar 03- v Mar 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"BIRRIEL CAL, Néstor c/ DE LEON PEREZ, Waldemir. Juicio ejecutivo", ficha:47/92, se hace saber que el próximo 10 de marzo de 1994 a las 9 y 30 horas en el hall de este Juzgado se procederá al remate público, sobre las dos terceras partes de su valor real, del bien ubicado en el padrón No.19196 en Paraje "Sierras de los Rocha", primera sección judicial de Rocha, con una superficie de 97 hectáreas 3103 metros cuadrados por parte del Señor Rematador Raúl Horacio Coimbra. Se hace constar que los títulos se encuentran depositados en esta Sede. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de la suma en el acto del remate, con más la comisión del rematador y los tributos pertinentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de febrero de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.-

20) $ 306,00 5/pub 13734 Mar 02- v Mar 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "DA SILVA MARQUEZ, Benjamín y otra c/a Jorge Lagarmilla Pérez y otra-Juicio Ejecutivo", Ficha A. 55/1984, se hace saber que el día 16 de Marzo de 1994, a la hora 10, en el local de 18 de Julio esq. Luis Batlle, en esta ciudad, por intermedio del Rematador Sr. Juan Carlos Menéndez, Mat.1026, RUC. 190.007.240.017, asistido por la Sra. Actuaria y el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los derechos hereditarios, equivalentes a 1/5 parte que le corresponden al Sr. Jorge Lagarmilla, en los siguientes inmuebles rurales y sus mejoras, ubicados todos en la 2a. sección judicial de Tacuarembó, a saber: Padrón 10482, compuesto de 799 hás, 8300 mts2, base $5.069.93.- Padrón 10483, compuesto de 329 hás, 8900 mts2, base $3.369.08.- Padrón 10484, compuesto de 252 hás, 1312 mts2, base $1.953.35.- Padrón 10485, compuesto de 93 hás, 4614 mts2, base $1.283,60.- Padrón 10486, compuesto de 183 hás, 4926 mts2, base $1.938.53.- Padrón 10487, compuesto de 104 hás, 5455 mts", base $589.05.- Padrón 10488, compuesto de 239 hás, 2945 mts2, base $1.601.10.- Padrón 10489, compuesto de 4632 mts2, base $2.773; Padrón 290, compuesto de 249 hás, 5.000 mts2, base $2.460.14.- Padrón 306, compuesto de 212 hás, 4314 mts2, base $1.729.59.- Padrón 3039, compuesto de 291 hás, 2582 mts2, base $3.333.44.- Y, Padrón 4540, compuesto de 2.271 mts2, base $3.15.- Se previene: 1o)-Que el mejor postor deberá oblar el 20% en el acto de serle aceptada su oferta; 2o)-que los gastos de escritura, comisión del rematador e IVA, así como el impuesto del 2% creado por el art.391 de la ley 16.320, serán por cuenta del comprador; y, 3o)-que los títulos de los inmuebles a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.-

Tacuarembó, 11 de Febrero de 1994.-

Dra. Danila Luque

Act.Adjunta.-

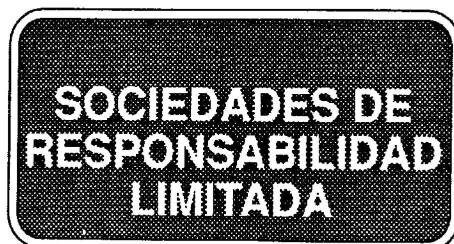
20) $ 816,00 6/pub 14074 Mar 04- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BANCO REPUBLICA C/ BIBIANO ROMERO POSSAMAY. EJECUCION DE HIPOTECA" (F.A/9/90), se hace saber que el día 16 de marzo de 1994, a la hora 14 y asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, el Rematador Héctor Aizpún Apolo, Mat.4298 RUC 190090630019, procederá a rematar en la puerta del Juzgado, sito en 18 de julio 389 de esta ciudad: Inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el No. 2759, manzana No.25 según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, con frente a la Calle Baltasar Brum entre Gualberto Etcheverry y Gutierrez Ruiz. Se Previene: Que la subasta se realizará al mejor postor, el que deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación, se prescindirá de aquella y se continuará el remate. Los gastos y honorarios de la escritura e impuestos municipales serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado.- El remate se realizará en Dólares Americanos.-
Paso de los Toros, 23 de febrero de 1994.-
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 265,20 3/pub 14300 Mar 07- v Mar 09



PANAIRE S.R.L.
Contrato: 25/11/1993.
Inscripción: Nº 63 Fº 114 Lº 2 de contratos legajo 48/94.-
Socios: RAFAEL VALERIO MARTINEZ 50 cuotas (administrador conjuntamente con Bartolo Mirenda) SHIRLEY MABEL RODINO OTTO 50 cuotas.
Capital: $ 3.000, 100 cuotas $ 30.
Objeto: Compraventa, mantenimiento aire acondicionado, otros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 10/pub 13721 Mar 01- v Mar 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 268.092. Montevideo, 4 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR MARKS AND SPENCER PLC, solicito la marca: "ST. MICHAEL", de la clase Int. 2, 3, 5, 8, 9, 11, 14, 16, 18, 20, 21, 24 al 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 486,00 10/pub 12113 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 268.119. Montevideo, febrero 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Philips Electronics N.V. (The Netherlands) solicita marca: "PHILIPS INVENTS FOR YOU". Reivindicando prioridad de Benelux Acta Nº 801.672 con fecha 11/8/94. Clase: Int. 9 y 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12238 Feb 24- v Mar 09

Acta Nº 268.150. 10 FEB. 1994. SUVIAL S.A. (Montevideo), solicito marca:



clases 9, 11.
23) $ 486,00 10/pub 13018 Feb 23- v Mar 08

Acta Nº 268.149. 10 FEB. 1994. Lidia BOYADJIAN (Francia), solicito marca:



clase 25, 28.
23) $ 486,00 10/pub 13019 Feb 23- v Mar 08

Acta 268.186. 10 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA:



CLASE 29.
23) $ 648,00 10/pub 13020 Feb 28- v Mar 11

Acta 268.183. 10 FEB. 1994. PILAS - PLASTICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "POLIPROPIL 2000". Clase 17.
23) $ 162,00 10/pub 13021 Feb 23- v Mar 08

Acta 268.185. 10 FEB. 1994. PILAS - PLASTICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "TOP LEN". CLASE 17.
23) $ 162,00 10/pub 13022 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268151, Febrero 10, 1994.- Piyupi SA solicita marca: "MILSUEÑOS" clases Int.: 20 - 24.
23) $ 162,00 10/pub 13024 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268.152. Febrero 10, 1994. Piyupi SA solicita mara: "POLYSUEÑOS" clases Int.: 20 - 24.
23) $ 162,00 10/pub 13025 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268153. Montevideo, 10 febrero 1994. Gustavo Martinoni por SOSA E HIJOS LTDA. solicita:



clase 39.
23) $ 486,00 10/pub 13039 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268154. Montevideo, 10 febrero 1994. Martinoni por SOSA E HIJOS LTDA. solicita: "TRANSPORTES SOSA", clase 39.
23) $ 162,00 10/pub 13040 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268132. Montevideo, 09 febrero 1994. Martinoni por JORGE MANOLIZI Y TERESA CAVALIERI, solicita:



clase 41.
23) $ 486,00 10/pub 13041 Feb 23- v Mar 08

Acta 268.278. Montevideo, febrero 17 1994. FIERRO VIGNOLI S.A. (Montevideo) solicita:

Fierro Vignoli

Clases Int. 1 a 34 (detalle) y 39 a 41. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 13043 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268306. Febrero 17, 1994. GARMEL S.A. (UY) solicita marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13157 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268273. Montevideo; 16 de febrero de 1994 con esta fecha RUBEN DANIEL NATURALISTA SORIA solicito la marca:



de la clase 3, 29, 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13186 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268330. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "MASSANO". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13190 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268331. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ILIT S.A. (Uruguay) solicita marca: "BUCHANAN". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13191 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268332. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "PROMAG". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13192 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268333. Montevideo, 18 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BOND RELACIONES PUBLICAS Sociedad en Comandita (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13193 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268334. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "KAMMET". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13194 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268335. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA; por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "SEDANCE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13195 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268336. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "KEENEA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13196 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268337. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "ZORZE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13197 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268338. Montevideo, febrero 18 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "BAYROPOL". Clase: Int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13198 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268361. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA; por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "PALMOLIVE ESSENTIAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13199 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268362. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYNELEA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13200 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268363. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita marca: "FRUITOPIA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13201 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268347. Febrero 17, 1994. MAIL BOXES ETC. USA, INC. solicita:



clase 35, 38, 39.
23) $ 486,00 10/pub 13203 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268348. Febrero 17, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. solicita: "SPONCH". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 13204 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268346. Febrero 17, 1994. MAIL BOXES ETC. USA, INC. solicita: "MINUTEMAIL". Clase 38.
23) $ 162,00 10/pub 13205 Feb 24- v Mar 09

Acta Nº 268.380. Montevideo, 22 FEB. 1994, con esta fecha Astur Melgar por María Esmeralda Boccardo (UY), solicito la marca: "HOY CANELONES", de la clase 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13316 Feb 25- v Mar 10

Acta Nº 268.381. Montevideo, 22 FEB. 1994, con esta fecha Astur Melgar por COMPU-TODO INC. (US), solicito la marca: "COMPU-TODO INC.",



de la clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 13317 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.383. Febrero, 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por VALMONT INC. (USA), solicita marca: "PINOLIN", clase Int. 3 y 5.
23) $ 324,00 10/pub 13331 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.359. Febrero, 21 de 1994. BILLY H. FOX por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca.



clase int. 34 (detalle).
23) $ 972,00 10/pub 13332 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.384. Febrero 22 de 1994. BILLY FOX por GRETAG IMAGING AG (Suiza), solicita marca:



clases Int. 7 -9 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 13333 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.310. Febrero 17, 1994. CARLOS FREIRA SERRAT (Montevideo), solicita marca: "EL DUENDE AZUL". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 13403 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.422. 23 FEB. 1994. PILAS POR TEL AVIV 2000 LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ROMLUX". CLASE 11.
23) $ 162,00 10/pub 13416 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.426. 23 FEB. 1994. PILAS POR ME-

DIAN INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:

CLASE 3.
23) $ 486,00 10/pub 13417 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 268.270. Febrero 17, 1994. Metril SA solicita: "CONCIERTO ROCK CAFE". Int. 38-41-42.
23) $ 162,00 10/pub 13418 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268271. Febrero 17, 1994. Juan Ratto solicita marca: "CHIKLE CON K" Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13419 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268272. Febrero 17, 1994. Marlene González-Ariel Lázaro solicitan: "M. NAVARRA" Clase int.: 42 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13420 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268318. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (ALEMANIA) solicita "SCULPTURE". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 13516 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268319. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (ALEMANIA) solicita: "ROSE DE MONTEIL". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 13517 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268320. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por KENIA S.A. (ARGENTINA) solicita:

KENIA

Clase 9, 11.
23) $ 486,00 10/pub 13518 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268275. 17 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (ARGENTINA) solicita: "MC PAPER". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 13519 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268276. 17 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (Argentina) solicita: "MAC PAPER". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 13520 Feb 28- v Mar 11

ACTA 268.397. Febrero 22, 1994. UNILEVER PLC. Solicita renovar: "INSPIRATION". Int. 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13591 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.440. Febrero 23, 1994. RAINFOREST, INC. Solicita:

int. 25.
23) $ 648,00 10/pub 13592 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.442. Febrero 23, 1994. EBTECH CORPORATION. Solicita:

Ebtech
FONDO BEIGE
LETRAS NEGRAS
ROJO
CELESTE
AMARILLO

clase 11 s/d.
23) $ 810,00 10/pub 13593 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.439. Febrero 23, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES LTD.). Solicita: "DAYTONA GP". Int. 9, 28.
23) $ 324,00 10/pub 13594 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.441. Febrero 23, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD.). Solicita:

PICO

int. 9, 28.
23) $ 810,00 10/pub 13595 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.309. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY), solicita marca:

FONDO TOTAL NEGRO
DORADO BLANCO NEGRO ROJO
AGED
NEGRO
DORADO
NEGRO
Y ROJO
"AGED" LETRAS BLANCAS REBORDE DORADO
TRAZO ROJO
"WHISKY" EN BLANCO

CLASE 33. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 13596 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.368. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MIDAS INTERNATIONAL CORPORATION (US), solicita marca:

FONDO TOTAL AMARILLO
MIDAS
NEGRO
LETRAS EN NEGRO

CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13597 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.283. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SUBTLE SHAPER". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13598 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.364. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LOGOI, INC. (US), solicita marca: "LOGOI". CLASE: 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13599 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.365. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VARELA ROMERO, MARIA VICTORIA (UY) BAUDRAND, LUIS (UY), solicita marca: "ARMADILLO". CLASE 16, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13600 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.308. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca:

STAFFORD

CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13601 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.344. Montevideo, 18 FEB. 1994. LUIS FERNANDO IGLESIAS por SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita marca:

CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13602 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.345. Montevideo, 18 FEB. 1994. LUIS FERNANDO IGLESIAS por SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13603 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.307. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca:

JCPenney

CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13604 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.366. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LOGOI, INC. (US), solicita marca:



CLASE 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13605 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.367. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CHICLES CANEL'S S.A. DE C.V. (MX), solicita marca:



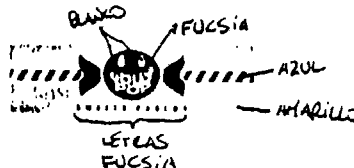
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13606 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.292. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "DIVIDENDS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13607 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.291. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "9-2-5". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13608 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.288. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ALLISON ANN". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13609 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.227. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VAN DER HEIJDEN BEHEERSMAATSCHAPPIJ GE.FI. INV. (NETH) B.V. (NL), solicita marca:



con prioridad solicitud de BX No. 807534 del 06/12/93. CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13610 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.289. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "STRIDE WITH PRIDE". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13611 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.304. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MIXED BLUES CLOTHING CO.". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13612 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.287. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ELIZABETH GRAY". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13613 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.284. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WORTHINGTON ESSENTIALS". CLASE 14, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13614 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.285. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CLASSIC TRADITIONS". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13615 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.305. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SO SOFT BY 9-2-5". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13616 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.301. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "NEW MOVES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13617 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.302. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MICHAEL JAMES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13618 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.303. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SIMPLY FOR SPORTS". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13619 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.296. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PROTOCOL". CLASE 18. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13620 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.299. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PAR FOUR". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13621 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.300. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WORTHINGTON". CLASE 14, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13622 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.297. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "HOME COLLECTION". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13623 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.298. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ST. JOHN'SBAY". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13624 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.294. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "TODDLETIME". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13625 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.295. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "YARNWORKS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13626 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.293. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "GLORIUS". CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13627 Mar 01- v Mar 14

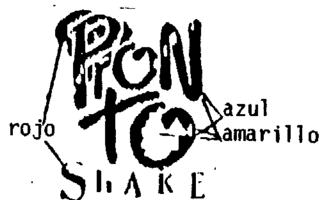
ACTA No. 268.342. Montevideo, 18 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BAJAMAR S.A. (ES), solicita marca: "BAJAMAR". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13628 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.343. Montevideo, 18 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BAJAMAR S.A. (ES), solicita marca: "MAMIA". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13629 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.286. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WET WEATHER WOOLS". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13630 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.290. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "DELICATES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13631 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.254. 16 FEB. 1994. SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I.F. solicita marca:



cl. int. 33.
23) $ 810,00 10/pub 13660 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.313. Febrero, 18 1994. GALERIAS PRECIADOS S.A. solicita marca:



GALERIAS PRECIADOS

cl. ints. 25 y 39.
23) $ 648,00 10/pub 13661 Mar 01- v Mar 14

Acta 268.398. Febrero 23, 1994. COMPANHIA DE FIACAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA, solicita marca: "CEDRO CACHOEIRA", cl. int. 24.
23) $ 324,00 10/pub 13662 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.400. Febrero 23, 1994. BANCO DE CREDITO REAL DE MINAS GERAIS S/A solicita marca: "CREDIREAL", cl. int. 36.
23) $ 324,00 10/pub 13663 Mar 01- v Mar 14

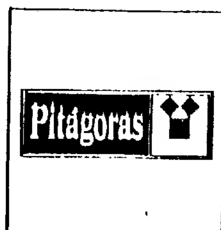
Acta No. 268.402. Febrero 23, 1994. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA. solicito marca:

itambé®

cl. int. 29.
23) $ 972,00 10/pub 13664 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.403. Febrero 23, 1994. SISTEMA PITAGORAS DE ENSINO SOCIEDADE LTDA., solicito marca: "PITAGORAS TEC", cl. int. 41.
23) $ 324,00 10/pub 13665 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.404. Febrero 23, 1994. SISTEMA PITAGORAS DE ENSINO SOCIEDADE LTDA., solicita marca:



cl. int. 41.
23) $ 810,00 10/pub 13666 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.405. Febrero 23, 1994. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA., solicito marca:



cl. int. 29.
23) $ 1.134,00 10/pub 13667 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.406. Febrero 23, 1994. BANCO DO PROGRESSO S.A. solicita marca:

PROGRESSO

cl. int. 36.
23) $ 810,00 10/pub 13668 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.407. Febrero 23, 1994. VALLEE S/A solicita marca:



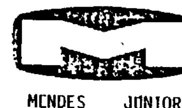
cl. int. 5.
23) $ 648,00 10/pub 13669 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.408. Febrero 23, 1994. VALLEE S/A solicita marca:

Vallée

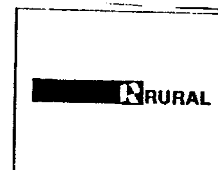
Cls. Ints. 1, 8, 28, 29, 31, 37, 38 y 42.
23) $ 810,00 10/pub 13670 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.431. Febrero 23, 1994. MENDES JUNIOR S/A, solicita marca:



cl. int 37
23) $ 648,00 10/pub 13671 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.399. Febrero 23, 1994. BANCO RURAL S/A, solicito marca:



cl. int. 36.
23) $ 648,00 10/pub 13672 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.401. Febrero 23, 1994. COMPANHIA DE FIACAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA, solicito marca:



cl. int. 24.
23) $ 648,00 10/pub 13673 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.460. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA TAHONA S.A. (Uruguay), solicita marca:

LA TAHONA
GOLF CLUB

Clase: Int. 25, 36, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13683 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.461. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALBERTO MARTORANO (Uruguay), solicita marca: "COLISEO". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13684 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.462. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por POMPES SALMSON, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

Salmson

Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13685 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.463. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELL COMMUNICATIONS RESEARCH, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "BELL". Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13686 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.464. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "CURITY". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13687 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.484. Montevideo, 24 febrero de 1994. MARTHA PIÑEYRO CAMACHO por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "VITALE BRAMANI". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13688 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.412. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELL COMMUNICATIONS RESEARCH, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13689 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.413. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CERVECERIA LEONA S.A. (Colombia), solicita marca: "LEONA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13690 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.376. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JIMLAR CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca:

AMERICAN EAGLE

Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13692 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.377. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay), solicita marca:

Depósito Auto - Servicio- letras azules
azul
azul oscuro
BANCO DE MONTEVIDEO celeste

Clase: Int. 16, 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 13693 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.378. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SONIA DE LEON ACOSTA (Uruguay), solicita marca:

HEADSTRONG

Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 13694 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.433. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13774 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.434. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13775 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.435. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK HOTEL

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13776 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.436. Febrero 23 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13777 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.437. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:



CÆSAR PARK

clase 42.
23) $ 648,00 10/pub 13778 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.438. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 648,00 10/pub 13779 Mar 02- v Mar 15

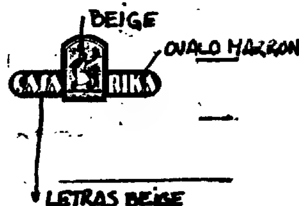
ACTA 268.379. 22 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DANIEL TIRELLI; DANIEL FORETS; ALVARO COLLETTE; RICARDO GIORDANO (URUGUAY). SOLICITA: "RADIOPHONE". CLASE 38.
23) $ 324,00 10/pub 13794 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.414. 23 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DISTRIBUIDORA PROIND LIMITADA (Uruguay). SOLICITA: "RET - CLIP". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 13795 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.415. 23 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DISTRIBUIDORA PROIND LTDA. (Uruguay). SOLICITA: "GRAMPLINE". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 13796 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.367. 21 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por TODARO RODRIGUEZ, Victor (Uruguay). SOLICITA: "ALAROF". CLASE 35.
23) $ 162,00 10/pub 13797 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.371. Montevideo, 21 FEB. 1994, con esta fecha Marcelo Maiorano Brena, solicito la marca:



de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 13800 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.417. Febrero 23 de 1994. BILLY FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza), solicita marca: "FLYTEK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 13825 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.482. Febrero 24 de 1994. BILLY FOX por PHARMACIA AB (Suecia), solicita marca: "VAMIN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13826 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.522. Febrero 25 de 1994. BILLY FOX por Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "VAMINOLACT", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13827 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.416. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "PENTAMUNE", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13828 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.418. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GONZALO DIEGO RODRIGUEZ CIAPESSONI y MONICA JULIA SPITZER BILER (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 39.
23) $ 648,00 10/pub 13829 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.420. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JUAN PABLO BIANCHI BRESCIANI (Argentina), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 13830 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.523. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KATUN CORPORATION (USA), solicita marca:



clase int. 1, 9.
23) $ 648,00 10/pub 13831 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.524. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (Italia), solicita marca: "SPORTMAX", clase Int. 25.
23) $ 324,00 10/pub 13832 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.525. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CAMPBELL HAUSFELD/ SCOTT FETZER COMPANY (USA), solicita marca: "CAMPBELL HAUSFELD", clase Int. 6, 7 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 13833 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.253. Febrero 16, 1994. GENERALE DE SERVICE INFORMATIQUE GSI, solicita marca:



cl. ints. 35, 37, 41 y 42 s/d.
23) $ 972,00 10/pub 13914 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.495. Febrero 25, 1994. L'OREAL solicita marca: "NUTRILIS", cl. int. 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13915 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.496. Febrero 25, 1994. LIPHA, LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE, solicito marca: "CAMPRAL", cl. int. 5 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13916 Mar 02- v Mar 15

Acta Nº 268.429. Montevideo, 23 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C., solicito la marca: "CREAM POPS", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13979 Mar 03- v Mar 16

Acta Nº 268.430. Montevideo, 23 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. solicito la marca: "CREMUAR", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13980 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.351. Febrero 21, 1994. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski, solicita marca: "PROFUSION", clase Int.: 37 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13981 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.352. Febrero 21, 1994. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski solicita marca: "PROFUSION", clase Int.: 37 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13981 Mar 07- v Mar 18

Acta 268.372. Febrero 22, 1994. NUMEROSKY por Safesa S.R.L. solicita marca: "SAN FELIPE Y SANTIAGO GRUPO EDITOR", clase Int.: 42.
23) $ 324,00 10/pub 13982 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.409. Febrero 23, 1994. Productos Regimen La Vegetariana S.A. solicita: "CONDYFRIT", clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13983 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.465. Febrero 24, 1994. Guillermo Rodríguez solicita marca: "PENSANDO EN USTED", clases Int.: 16-38.
23) $ 162,00 10/pub 13984 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.475. Febrero 24, 1994. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita marca: "STOP RAIN", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 13985 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.497. Febrero 25, 1994. SYLVIA DEMATTEIS, solicita marca: "TODOESPUMA", clase Int. 20 - 21.
23) $ 162,00 10/pub 13986 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.498. Febrero 25, 1994. NUMEROSKY por Sergio De Souza, solicita marca: "SABIHONDO", clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13987 Mar 03- v Mar 16

Acta Nº 268.351. Montevideo, 18 febrero de 1994, con esta fecha LAURA PAZ SALLES, solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 19 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 14031 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 268.393. Montevideo, febrero 22 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MARIA LUISA GIASSANTI DE CORDONE (URUGUAY), solicita marca: "PUNTA VISION", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14093 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.394. Montevideo, febrero 22 de 1994. ALVARO CROCCO por DAVID CARLOS IMACH (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14094 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.428. Montevideo, febrero 23 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por FABIANA ISABEL MACHADO AMORIN (URUGUAY), solicita marca: "DOÑA TOTA", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14095 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.444. Montevideo, febrero 24 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAY LTD. (URUGUAY), solicita marca: "UN GOLAZO DE PELICULA", clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14096 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.443. Montevideo, febrero 24 de 1994. ALVARO CROCCO por GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ (URUGUAY), solicita marca: "CEDULA EMPRESARIAL", clase Int. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14097 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.389. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL (Montevideo), solicita marca



clase 37, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14098 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.385. 22 FEB. 1994. MONTGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca: "SERFRAT", clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 14099 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.358. Febrero 21/1994. JORGE NANNINI (Montevideo), solicita marca: "Kit", clase 16, 41.
23) $ 162,00 10/pub 14100 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.386. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL (Montevideo), solicita marca: "ODEBRECHT", clase 37, 40.
23) $ 162,00 10/pub 14101 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.387. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL, solicita marca: "C.B.P.O.", clase 37, 40.
23) $ 162,00 10/pub 14102 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.388. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL, solicita marca: "CONSTRUCTORA ODEBRECHT URUGUAY S.A.", clase 37, 40.
23) $ 324,00 10/pub 14103 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.501. Montevideo, 25 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DANIEL SZWARCBERG KALSTEIN (Argentina), solicita marca: "KALBERG". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14112 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.539. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FORTUNATO ANZOATEGUI S.A. (Argentina), solicita marca: "ANZOATEGUI". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14113 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.541. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CESAR PEREZ MAREXIANO (Uruguay), solicita marca: "BRAVA FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14114 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.542. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por METALURGICA VIRUTEX ILKO S.A. (Chile), solicita marca: "OPTIMUS". Clase: Int. 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14115 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.611. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 30. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14116 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.612. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 27. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 14117 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.613. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 31. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 14118 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.614. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 35. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14119 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.615. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: int. 37. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14120 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.616. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 19. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14121 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.617. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 18. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14122 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.618. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 17. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14123 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.619. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14124 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.620. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 6. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14125 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.621. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 7. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14126 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.622. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 24. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 14127 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.623. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 8. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14128 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.624. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 10. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14129 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.625. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14130 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.626. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 12. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14131 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.627. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 14. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14132 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.628. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 21. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14133 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.629. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 22. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14134 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.630. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 23. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14135 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.631. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14136 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.632. Febrero 28 de 1994. BACOT

por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 20. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14137 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.633. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 1. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14138 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.634. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 2. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14139 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.635. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 3. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14140 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.636. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 4. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14141 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.637. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 13, 15, 16, 32, 33, 36, 40. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14142 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.638. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14143 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.639. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 26. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14144 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.640. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: int. 41. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14145 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.641. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14146 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.642. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 38. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14147 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.643. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 39. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14148 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.644. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 28. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14149 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.645. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14150 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.533. Febrero 25, 1994. MANNESMANN HANDEL AG. Solicita:

Mannesmann

int. 35, 36, 39, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14168 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.534. Febrero 25, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: "PATY-LU". Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 14169 Mar 04- v Mar 17

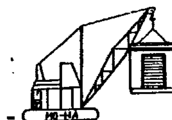
ACTA 268.535. Febrero 25, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: "PATATINAS". Int. 30 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 14170 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.532. Febrero 25, 1994. MANNESMANN HANDEL AG. Solicita:



int. 35, 36, 39, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14171 Mar 04- v Mar 17

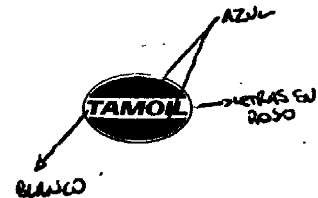
Acta Nº 268.701. Montevideo, 2 MAR. 1994, con esta fecha DANIEL ALEJANDRO VICO, solicito la marca:



de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 14172 Mar 04- v Mar 17

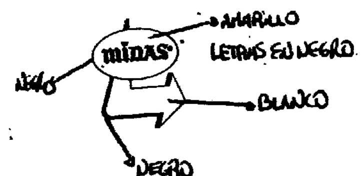
ACTA No. 268.391. Montevideo, 22 FEB. 1994. CIKATO por IMAR LTDA. (UY), solicita marca: "RAYUELA". CLASE 25.
23) $ 162,00 10/pub 14250 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.390. Montevideo, 22 FEB. 1994. CIKATO por TAMOIL ITALIA S.P.A. (IT), solicita marca:



CLASE 4.
23) $ 648,00 10/pub 14251 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.432. Montevideo, 23 FEB. 1994. CIKATO por MIDAS INTERNATIONAL CORPORATION (US), solicita marca:



CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 14252 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.472. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "ATTUALITA". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14253 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.470. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "VELLUX". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14254 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.471. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "TRUSSARDI". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14255 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.466. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "PREMIATA". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14256 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.467. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "ARTEX". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14257 Mar 04- v Mar 17

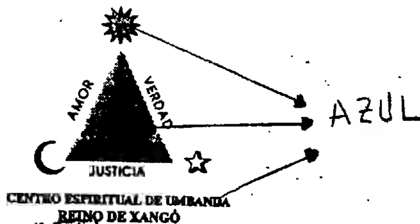
ACTA No. 268.468. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por VTECH HOLDINGS LIMITED (CORP. DE BERMUDA) (HK), solicita marca:



CLASE 9, 28.
23) $ 648,00 10/pub 14258 Mar 04- v Mar 17

Acta: 268.396. Febrero 22, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "NOPIOX" Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 14282 Mar 07- v Mar 18

Acta 268.411. Montevideo, febrero 23 1994. LUIS BURGOS FORNI (Montevideo), solicita:



Clase Int. 41. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 14285 Mar 07- v Mar 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.635. Montevideo, 24 de agosto de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE CONJUGADOS DEL PEG INTERFERON".
(Prioridad USA del 26.8.92 bajo Nº 935.770). Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 12735 Mar 01- v Mar 14

Acta 2736. Montevideo, setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita patente de diseño industrial para: "CABEZA DE PALO DE GOLF SIN ANGULO (PUTTER) CON BASE O SUPERFICIE INFERIOR AHUSADA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 29/006.184 de fecha 19/3/93, de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 13338 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.641. Montevideo, 1 setiembre de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "3-ARILURACILOS HERBICIDAS. Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 5.183.492 concedida el 2/2/93, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 13339 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.646. Montevideo, setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANÇA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicita patente para: "DISPOSITIVO DE LACRE DE SEGURIDAD", reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta PI 9203596, de fecha 15/9/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13340 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.651. Setiembre 17 de 1993. NORMAN FOX por COOPER POWER SYSTEMS, INC. (USA), solicita patente para: "FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE Y SOPORTE PARA FUSIBLE DE DESENGANCHE PARA MONTAJE DE INTERRUPTOR INTERCAMBIABLE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 07/946.961 de fecha 17/9/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 13341 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.654. Montevideo, setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente para: "CONCENTRADOS DE SUSTANCIAS ACTIVAS PESTICIDAS Y SU PREPARACION", reválida de la patente sudafricana Nº 2632/90 concedida el 26/12/90, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13342 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.655. Montevideo, setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por HENNING MORGAN HENDERSON (Sudáfrica), solicita patente de invención para: "VINCULO LINEAL QUE PROVEE SELECTIVAMENTE MOVIMIENTO LIBRE", reivindicando prioridad solicitudes sudafricanas Nos. 92/3451 y 92/4808 de fechas 22/9/92 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 13343 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.657. Montevideo, setiembre 23 de 1993. NORMAN FOX por GLAXO GROUP LIMITED (Inglaterra), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE INDOL", reválida de la patente británica No. 2208646 concedida el 26/6/91 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13344 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.659. Setiembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente para: "COMPUESTOS AROMATICOS", se pide como reválida de la patente sudafricana No. 4221/91, concedida el 25/3/92 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13345 Feb 25- v Mar 10

ACTA U-3234. Montevideo, 23 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONICA EIDLIN DE CAMBOM (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 13691 Mar 01- v Mar 14

Acta U-3234. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MONICA EIDLIN DE CAMBON (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON", de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 13691 Mar 04- v Mar 17

ACTA 2749. Noviembre 30, 1993. STRAUCH & CIA. S.A. solicita modelo industrial: "PASTILLA DE JABON". Publíquese conforme Ley No. 14.549.
24) $ 243,00 10/pub 13920 Mar 02- v Mar 15

Acta Nº 3181. Montevideo, 23 de setiembre de 1993, con esta fecha Jorge O. Silvera Uruguay, solicita patente de Utilidad para "MATE AUTOCEBADO", y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 14342 Mar 07- v Mar 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/904 LASS Ltda. prometió vender PAMA Ltda. Rotisería cita 18/1530/12. Acreedores allí.
25) $ 324,00 20/pub 11607 Feb 07- v Mar 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DANILO ANTONIO PERRONI AUSAN enajena salón sito en Maldonado 997 a "M.M.C. S.R.L.". Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 11734 Feb 07- v Mar 08

Venta de Establecimiento Comercial Farmacia Ellauri (Antares S.R.L.). Acreedores presentarse en el local Comercial de 11 hs. a 13 hs.
25) $ 648,00 20/pub 12081 Feb 10- v Mar 11

Ley 2904 de 26.9.1904. Venta de Establecimiento Comercial "FARMACIA ELLAURI" (ANTARES S.R.L.). José María Montero 2806 bis. Acreedores presentarse en el local comercial de 11:00 a 13:00 hs.
25) $ 648,00 20/pub 12081 Feb 16- v Mar 15

Ley 26 Setiembre 1904. LA VITROLA S.R.L. cedió a Nélida Ramona CANO ALONSO la totalidad de los derechos emergentes compromiso compraventa del almacén sito en Av. Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja 1518. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12133 Feb 10- v Mar 11

Ley 26.9.1904. Braulio Marne Molina Gularte prometió vender el 19/10/93 a Claudia Raquel Spalvier Striglio 50% del Instituto de Belleza Carisma, en Convención 1343/302. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12334 Feb 16- v Mar 15

Ley 26.09.1904. CAFER LIMITADA, cedió Promesa de Compraventa de Comercio Parrillada

Shell a MARIO REGALADO HERNANDEZ Y ESTELA SANCHEZ SILVA. Acreedores en el f
25) $ 648,00 20/pub 12347 Feb 16- v Mar 15

Ley 2904 del 26 setiembre 1904. CARLOS ALBERTO FERREIRA ALFONSO y GHILDA ESTHER ROMANIUK OBORSKY prometemos vender comercio de "Pollos Carlitos", sito en Lavalleja Nº 21. Acreedores presentarse en Artigas Nº 298 esquina Colón, estudio Esc. da Cunda.
25) $ 680,00 20/pub 12395 Feb 16- v Mar 15

Ley 29/9/1904. Prometi venta Gomería y Anexos, sito Domingo Aramburu 1696. Acreedores allí. TUKAR Ltda.
25) $ 324,00 20/pub 12673 Feb 17- v Mar 16

Ley 26/09/904. ALDABUR LIMITADA prometió vender a TISAR S.R.L. comercio sito en 18 de Julio 1252. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12688 Feb 17- v Mar 16

LEY 26/9/1904. Prometí vender farmacia Bella Italia, sita en Camino Maldonado Número 5805. Acreedroes en Cerro Largo 1337 bis Apto. 202. Carlos A. Pereira.
25) $ 648,00 20/pub 13042 Feb 23- v Mar 22

Ley 26/9/1904. "GALAN LTDA." prometió vender a "INTEGRIL S.A." Farmacia "La 24" sita en calle 24 y 19 de Punta del Este. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 13150 Feb 24- v Mar 23

Ley 26/09/1904. Evaristo Saa, Carmen Coedo, Hermitas Iglesias Paredes, José Barros Prado prometimos vender a Enrique Rodríguez Domínguez carnicería sita en Juan Cabal 2438. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 13158 Feb 24- v Mar 23

Ley 26/09/1904. Prometimos vender almacén ubicado en Lindoro Forteza 2572. Acreedores al mismo. Celestino Rey Muiño y Nidia Airaudo Rodríguez.
25) $ 648,00 20/pub 13807 Mar 02- v Abr 05

Ley 26/set/1904, cedimos promesa a Emilio Lorenzo FUGASSA, LAVADERO "AGUAMARINA" de Navarra 1849, acreedores allí.
25) $ 324,00 20/pub 13935 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/9/904. Cedí derechos promesa de compraventa "Provicentro del Parque" a Alvaro Luis Miños Berruti. Acreedores: J. de Salterain 1001. Walter H. Parada Guadalupe.
25) $ 648,00 20/pub 13936 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/09/1904. Prometí vender negocio "venta de comidas al paso" ubicado en Colonia 1787. Acreedores: a Ramón Alvarez 5033. FERNANDO PAGUAPE CES.
25) $ 648,00 20/pub 14299 Mar 07- v Abr 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6580/127/89.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A: LUIS ALBERTO ABELLA FERREIRA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1878/89 de fecha, 22/8/89 recaída en expediente 6580/127/89 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 5463 de la ciudad de Rivera a nombre de LUIS ALBERTO ABELLA FERREIRA por un monto de $ 260,54 (pesos uruguayos doscientos sesenta con 54/100) calculada al 8/9/88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50681 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 7042/6/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1085/91 de fecha 16/7/91 recaída en expediente 7042/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 4629 de la ciudad de Rivera a nombre de JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO por un monto de $ 1.646.74 (pesos uruguayos mil seiscientos cuarenta y seis con 74/100) calculada al 11/6/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50682 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6970/66/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ la resolución del Directorio de ANTEL Nº 86/93 de fecha 20/1/93 recaída en expediente 6970/66/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 7466 de la ciudad de Rivera a nombre de MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ por un monto de $ 3.055,70 (pesos uruguayos tres mil cincuenta y cinco con 70/100) calculada al 19/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50683 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 7042/8/90. NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIGUEL JOSE CASTRILLON CAL, la resolución del Directorio de ANTEL No. 962/90 de fecha 10/7/90 recaída en expediente 7042/8/90 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 4238 de la ciudad de Tacuarembó a nombre de MIGUEL JOSE CASTRILLON CAL por un monto de $ 137.59 (pesos uruguayos ciento treinta y siete con 50/100) calculada al 7/10/89.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50684 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6970/52/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CAUDAL LTDA. la resolución del Directorio de ANTEL No. 1740/92 de fecha 25/11/92 recaída en expediente 6970/52/92 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 6735 de la ciudad de Rivera a nombre de CAUDAL LTDA. por un monto de $ 2.518,89 (pesos uruguayos dos mil quinientos diez y ocho con 89/100) calculada al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50685 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6970/57/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A TERESITA DE FATIMA MESA la resolución del Directorio de ANTEL No. 1739/92 de fecha 25/11/92 recaída en expediente 6970/57/92 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 6304 de la ciudad de Rivera a nombre de TERESITA DE FATIMA MESA por un monto de $ 829,46 (pesos uruguayos ochocientos veintinueve con 46/100) calculada al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50686 Mar 07- v Mar 09

Expediente Nº 6580/228/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA INES FERRER CORREA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1590/92 de fecha 11/11/92, recaída en expediente 6580/228/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 353610 de Montevideo a nombre de MARIA INES FERRER CORREA, por un monto de $ 4.186,72 (pesos uruguayos mil ciento ochenta y seis con setenta y dos) calculada al 7/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50687 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/263/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA FRANCISCO ITALIANO DI PIETRO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 76/93 de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/263/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 771367 de Montevideo a nombre FRANCISCOI PIETRO, por un monto de $ 2.210,00 (pesos uruguayos dos mil doscientos diez) calculada a 17/12/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50688 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/86/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ARMANDO PEDRO PIREZ GIFFONI la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1157/91 de fecha 31/7/91, recaída en expediente 6580/86/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 572625 de Montevideo a nombre de ARMANDO PEDRO PIREZ GIFFONI, por un monto de $ 842,95 (pesos uruguayos ochocientos cuarenta y dos con noventa y cinco) calculada al 3/7/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50689 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/291/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROSA DELFINO ROBERTO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1845/91 de fecha 12/12/91, recaída en expediente 6580/291/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del

servicio 565479 de Montevideo a nombre de ROSA DELFINO ROBERTO, por un monto de $ 52.778,21 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil setecientos setenta y ocho con veintiuno) calculada al 29/10/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50690 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/258/92.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 151/93 de fecha 3/feb/93, recaída en expediente 6580/258/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 499021 de Montevideo a nombre de CARLOS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ por un monto de $ 1.021,65 (pesos uruguayos mil veitiuno con 65/100 M/N) calculada al día 07/01/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50691 Mar 04- v Mar 08

Expediente 6580/151/92.
NOTIFICACION NOTIFICASE POR ESTA VIA A: HECENCAR S.R.L. y fiador solidario Sr. Enrique Obdulio ECHAGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 925/93 de fecha 16/JUN/1993, recaída en expediente 6580/151/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 352777 de Montevideo a nombre de HECENCAR S.R.L., por un monto de $ 449,oo (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y nueve con 00/100 M/N) calculada al 18/01/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50692 Mar 04- v Mar 08

Expediente 6580/110/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AMERICO GONZALEZ BOZZATA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 924/93 de fecha 16/jun/93, recaída en expediente 6580/110/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 255089 de Montevideo a nombre de AMERICO GONZALEZ BOZZATA por un monto de $ 410,oo (pesos uruguayos cuatrocientos diez con 00/100 MN) calculada a la fecha de supresión 17/10/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50693 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/293/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ELBIA ESTHER OLIVERA BARRIOS la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1.48/91 de fecha 12/12/91, recaída en expediente 6580/293/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 980249 de Montevideo a nombre ELBIA ESTHER OLIVERA BARRIOS, por un monto de $ 1.036,00 (pesos uruguayos mil con treinta y seis) calculada al 29/10/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50694 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/224/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1138/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/224/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 917352 de Montevideo a nombre de JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA, por un monto de $ 158.00 (pesos uruguayos ciento cincuenta y ocho) calculada al 19/9/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50695 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/20/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MYRIAM CARRASCO ACHA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 518/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente 6580/20/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 258152 de Montevideo a nombre MYRIAM CARRASCO ACHA, por un monto de $ 2.249,00 (pesos uruguayos dos mil doscientos cuarenta y nueve) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50696 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/58/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA DANIEL ARTIGAS ALVAREZ RODRIGUEZ, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1134/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/58/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 302044 de Montevideo a nombre DANIEL ARTIGAS ALVAREZ RODRIGUEZ, por un monto de $ 268,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y ocho) calculada al 24/6/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivooría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50697 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/305/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JULIO CESAR TORRES MAGGIO la resolución del Directorio de ANTEL No. 941/93 de fecha 16/6/93, recaída en expediente 6580/305/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 624563 de Montevideo a nombre JULIO CESAR TORRES MAGGIO, por un monto de $ 127,oo (pesos uruguayos ciento veitisiete) calculada al 22/3/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50698 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/48/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALICIA MARGARITA DENTONE MUNDELL la resolución del Directorio de ANTEL No. 1133/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/48/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 200378 de Montevideo a nombre ALICIA MARGARITA DENTONE MUNDELL, por un monto de $ 3.086,00 (pesos uruguayos tres mil ochenta y seis) calculada al día 14/3/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50699 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se comunica a los Sres. Walter Osinaga C.I. 560.992-8, Alfredo Roberti C.I. 590.959-7, Ricardo López C.I. 436.767-0, Jorge Vizcarra C.I. 614.976-1, Arecio Coito C.I. 1.017.079-4, Rufino Barreiro C.I. 725.054-5, Luis Barrios C.I. 1.948.397-6, Ruben Preliasco C.I. 589.741-0, Carlos Barboni C.I. 267.977-2, Horacio Saavedra C.I. 596.174-8, Miguel Taramasco C.I. 3.507.546-4, Nelda Bruno C.I. 429.917-0, María Leal C.I. 3.322.062-1, Ema Viera C.I.3.262.190-1, Raúl Melogno C.I. 2.610.306-2, Albino González C.I. 3.863.472-0, Carlos Vidal C.I. 3.447.467-7, Oscar Girona C.I. 618.337-7, Angel Preliasco C.I. 841.421-5, Roberto Gaggioni C.I. 3.057.049-7, Atahualpa Rotela C.I. 2.933.074-3, Olga Tortorella C.I. 2.553.331-9, Leopoldo Visele C.I. 3.584.993-4, Carmelo Añasco C.I. 3.558.536-0, Pedro Onetto C.I. 2.839.664-7, Luis Cardozo C.I. 3.044.557-1, Ramón Arballo C.I. 2.636.410-9, Miguel Cruz C.I. 2.715.847-2, Conrado Vera C.I. 3.313.403-2, César Techera C.I. 2.837.105-5, Liborio Caballero C.I. 761.683-0. Alcides Martínez C.I. 672.987-0, Jorge Narancio C.I. 521.896-3, Felipe Fraigola C.I. 853.435-4, Washington Godoy C.I. 2.848.458-5, Alis Díaz C.I. 844.546-2, Cirilo Leal C.I. 3.472.242-6, Ruben Villareal C.I. 507.655-5, Atilio Rondán C.I. 1.220.741-6, Washington Sosa C.I. 572.817-6, Pablo Chiribao C.I. 3.694.846-6, Ruben Alvarez C.I. 583.051-1, Ramón Carnales C.I. 1.348.787-9, Claudio Rodríguez C.I. 599.010-7 que a efectos de ejercer la opción prevista en la Ley 16460 cuyo texto parcial a continuación se transcribe, deberán presentarse en la Unidad Personal, Edificio Sede Central 8vo. Piso Sector 1, para funcionarios de Montevideo y en la Regional correspondiente a su lugar de trabajo para funcionarios del Interior. "Declåranse descaecidos e inaplicables, los Decretos del Poder Ejecutivo Nº 141/93 de 19 de marzo de 1993 y Nº 182/93 de 20 de abril de 1993. Las personas que hubieren pasado a retiro para acogerse a la jubilación en virtud de los decretos citados precedentemente dispondrán de un plazo de 30 (treinta días) a partir de la vigencia de la presente ley, para optar por la jubilación o reintegrarse a los cargos que desempeñaban".
Vigencia de la Ley: 20/01/94 a 18/02/94. Cra. Lic. Alicia Fernández Camps, A/C Gerencia de Sector, Gestión de Personal

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50700 Mar 04- v Mar 08

Expediente 6580/223/91.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN MARIO DAMIAN MATTOS la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1644/92 de fecha 18/Nov/92, recaída en expediente 6580/223/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio Nº 387373 de Montevideo a nombre de JUAN MARIO DAMIAN MATTOS por un monto de N$ 28.978.540,00 (nuevos pesos veintiocho millones novecientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta con 00/100 m/n) calculada al 20/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50701 Mar 04- v Mar 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Director Nacional

de Minería y Geología de fecha 13 de diciembre de 1993 en el expediente Nº 249/92 se otorgó a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección en busca de granito ornamental afectando los predios padrones Nº 973 (p) y 30.169 (p), de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en un área de 368 hás 2600 m.c. según plano de deslinde que luce a fs. 7 de estas actuaciones

El presente permiso de prospección tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 368 hás. 2.600 m.c. según plano de deslinde que luce a fojas 7.

27) $ 350,00 3/pub 13933 Mar 07- v Mar 09

INTENDENCIA
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio: GIOIA (Calle Gioia y Cno. de los Aviadores, beneficiario ROBERTO GONZALEZ DE LOS SANTOS se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa parcial bajo apercibimietno de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de adjudicatario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50702 Mar 07- v Mar 09

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

EDICTO: Se hace saber, cita y emplaza a los sucesores de Juan Ponce de León, y a todos los que se consideren con derecho al Inmueble sito en la Decima Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Paraje "Puntas de Buricayupí", Padrón Nº 1.144 en mayor área, según Plano del Agrimensor Manuel Piaggio (señalado con el Nº 1), inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 4896 el 7/3/975 con una superficie de 7.704 m2 90dm2 que ha sido designado para su expropiación con destino a la Escuela Rural Nº 34 de Puntas de Buricayupi, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6/8/92. La Dirección General de Catastro Nacional ha estimado el valor venal del inmueble en Unidades Reajustables 55,624665, lo que constituye la oferta de la Administración. Esta publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto por las leyes 3.958 (del 28/8/12) y Decreto-Ley Nro. 10.247 (15/10/42), Decreto del 17/6/25 y a los efectos respectivos, se comunica a todos los interesados que los antecedentes administrativos se encuentran de manifiesto por el plazo de 8 días hábiles en la División Jurídica del Consejo Directivo Central de la A.N.E.P. -Soriano 1057- Montevideo.

Depto. de RR.PP.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 50620 Mar 01- v Mar 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Montevideo, marzo 2 de 1994.

La Facultad de Odontología, cita y emplaza a la funcionaria Cecilia Selene Márquez Mendieta - Puesto Nº 6858 - Escalafón G. Grado 1 - Nº de funcionario 35285 - para que comparezca dentro del plazo de tres (3) días hábiles a contar de las siguientes notificaciones, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs., para tomar posesión efectiva de su cargo, bajo apercibimiento de tenerla por desistida de ocupar dicho cargo. Dr. Sergio Di Piramo, Decano.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50680 Mar 04- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "JAMBOLATIAN NORENZAIN, Rosita - Concurso Civil Ficha 7/12/93", se hace saber que por auto Nº 3022 del 24 de junio de 1993 y 436 del 18 de febrero de 1993, se ha decretado la realización de la Junta para la cual se convoca a los acreedores para el día 14 de marzo de 1994 a las 16 horas. Habiendo sido decretado asimismo el Concurso voluntario de Rosita Jambolatian Norenzain. Se hace saber a los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, que tomarán el concurso en el estado que se encuentre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 476,00 10/pub 14166 Mar 04- v Mar 17

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno en autos: MAS SEGURIDAD S.A. Concordato Preventivo Judicial (ficha 288/92), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 14 de Marzo de 1994 a la hora 14:00 a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1994.

Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 13319 Feb 25- v Mar 10

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "VILORNO S.A. LIQUIDACION JUDICIAL", (ficha Nº 33/1992), se hace saber que por decreto Nº 1613 de fecha 4 de mayo de 1992, se decretó la liquidación judicial de "Vilorno S.A.", ocupándose todos sus bienes, libros, y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios, La Liga de Defensa Comercial y Hoechst del Uruguay S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 24 de febrero de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 476,00 10/pub 14055 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "MESCHENGIESER, Daniel c/LADER S.A., Liquidación Judicial", ficha 37/92, se ha decretado la publicación del siguiente Concordato en la Liquidación de LADER S.A.: En la ciudad de Montevideo, entre por una parte I) JULIO ARTURO MAN, en representación de LADER S.A., constituyendo domicilio en Río Negro 1354, escritorio 46 y II) por la otra, las personas abajo firmantes en su calidad de acreedores civiles de LADER S.A., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, CONVIENEN EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONCORDATO EN LA LIQUIDACION, que se regirá por la ley 2230, del Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen: PRIMERA (ANTECEDENTES) LADER S.A., fue constituida por contrato celebrado el 31 de Mayo de 1978, con estatutos aprobados el 20 de Diciembre de 1978 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 12 de Febrero de 1979, con el Número 46 al Folio 300 del Libro Nº 1 de Contratos. Su único Director es actualmente es el Sr. Julio Arturo Man. La sociedad tiene su asiento comercial en la ciudad de Punta del Este, calle Avda. Roosvelt s/n y su única actividad fue la construcción inconclusa de un edificio en la ciudad mencionada. SEGUNDA. (OBJETO) LADER Ssa dificultades económicas y financieras que le impidieron concluir el edificio mencionado que estaba levantado en la ciudad de Punta del Este, lo que motivó que ha pedido de un acreedor se promoviera su liquidación judicial ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos (Meschengiesser c/ LADER S.A., ficha C/809/84 y 37/92). Negociaciones con sus acreedores y fundamentalmente la necesidad de agilizar trámites, llevaron a la presente solución concordataria, estructurada sobre las siguientes bases: a) Se designará una comisión que actuará honorariamente integrada por los abogados uruguayos que se enumeran al pie de este documento, que representará a los acreedores firmantes de este concordato y que tomará resoluciones por mayoría de votos. Cada integrante de la comisión tendrá un sólo voto, aún cuando represente a más de un acreedor, o a más de un crédito y cualquiera que sea su porcentaje del pasivo concordatario. La oposición de tres integrantes de la comisión que representen como mínimo un 25% del pasivo concordatario, cuya composición primaria se acompaña señalada como Anexo I, vetará la resolución adoptada. La Comisión se reunirá como mínimo una vez por mes, será presidida un mes por cada uno de sus integrantes, salvo que se resuelva algo diferente, y los gastos que se originen (notificaciones, etc.) serán soportados en proporción a los créditos a cobrar por cada acreedor. En su primera sesión la Comisión deberá aprobar un Reglamento Interno contemplando su funcionamiento interno y su forma de actuación. En caso de renuncia, fallecimiento o incapacidad de alguno de los integrantes de la Comisión, el acreedor a quien representaba podrá designar otro abogado para ocupar su lugar. b) Se establece un plazo de ciento ochenta días a partir de la homologación del presente concordato durante el cual se procederá a regularizar situaciones pendientes con los promitentes compradores del Edificio, propiedad de LADER S.A. fecho lo cual se procederá a la venta del inmueble o a la terminación de la obra. En la realización de tales acuerdo, la Comisión actuando a través de LADER S.A., podrá autorizar todos los actos jurídicos onerosos o gratuitos, relacionados con los promitentes compradores (quitas, esperas, resoluciones, etc.) que entienda adecuados para los mejores intereses del concordato. c) El plazo considerado, podrá ser prorrogado mediante la resolución de la mayoría (Cláusula Segunda, Inciso a) de los integrantes de la Comisión. La misma regla se aplicará para establecer el precio de venta del inmueble; cualquier otra solución respecto de la obra, así como para cualquier otra decisión relacionada con el presente concordato LADER S.A. sólo podrá realizar aquellos actos para los cuales sea expresamente autorizado por la Comisión. d) Vencido el plazo acordado o la prórroga en su caso, el inmueble será enajenado en remate público, al mejor postor y sobre la base de su valor catastral o aquel que en ese momento la Comisión acuerde. El producido por la venta o el remate será

distribuido entre la totalidad de los acreedores a prorrata de sus respectivos créditos, previo pago de los pasivos corrientes. TERCERA la primer tarea a la que deberá abocarse la Comisión Concordataria es a la determinación y verificación exacta de la totalidad del Pasivo de LADER S.A. cualquiera que sea su naturaleza y origen. CUARTA El presente corcondato, en todo aquello que no colida con los términos del presente documento, se regirá por lo previsto en la sección pertinente de la Ley 2230 del 2 de Junio de 1893, y en las disposiciones acordes y complementarias del Código de Comercio. La Comisión estará integrada por quienes al pie se indican (siguen firmas).
Se hace saber que los acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación a los efectos de que puedan deducir sus observaciones, reclamos o adhesiones. La documentación presentada por LADER S.A. así como el informe de los Sres. Síndicos se encuentra a disposición de los acreedores en la Sede de este Juzgado (25 de Mayo Nº 523 piso 6º). Montevideo, veitiocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 3.196,00 10/pub 14226 Mar 04- v Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS c/ COOPERATIVA NAVIERA URUGUAYA (CONAVU).- Cobro de dólares.- Ficha 19o./236/90", se hace saber que por providencia No. 517 del 12 de abril de 1993, se ha dispuesto se INTIME a la COOPERATIVA NAVIERA URUGUAYA (CONAVU) el cumplimiento de la sentencia No. 1 del 8/febrero/1991, en un plazo de 90 días.- Montevideo, abril 21 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 340,00 10/pub 14271 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno en autos caratulados: A.N.P. C/CUPESCA S.A. (Ficha 231/90) se intima a los representantes legales de la firma demandada a dar cumplimiento con la sentencia Nº 23 de 31 de marzo de 1992 bajo apercibimiento de ejecución. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, sello signo y firmo. Montevideo veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 14272 Mar 07- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor juez letrado de Familia de 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTTO SHELLEY VALLARINO HOSANA, (Ficha: 512/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo; 23 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 13505 Feb 28- v Mar 11

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GARCIA TABAREZ, MARY C/ PERAZA ROLDAN, DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C.PR. 13/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor DANIEL EUGENIO PERAZA ROLDAN, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárlese Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 04- v Mar 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "HEUSLER C/MIJOVITZ. Dis. y Liq. S/C Fa. 527/93" se cita, llama y emplaza: ZEHAVA MIJOVITZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50643 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "SORIA DE REYES IRMA BENITA. SUCESION. FICHA F 523/93", se cita, llama y emplaza al coheredero JOSE LUIS ABRAHAM REYES a aceptar o repudiar la herencia dentro del plazo de 40 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 2 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.

27) $ 353,60 13/pub 14051 Mar 03- v Mar 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En sede del Juzgado Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "PIÑEYRO PERALTA, Elvira-sucesión" Ficha 229/93 se cita, llama y emplaza a MARCOS LUBER ABAD CRISCI para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 14049 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "DELFINO, Geraldine c/ RECAREY, Manuel. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/462/93", se notifica y emplaza al Sr. Manuel Recarey Martínez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 01- v Mar 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA ROGELIA GUTIERREZ EGUINI o IGUINI. Herencia Yacente. (Ficha S/38/93 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 11776 Feb 08- v Mar 23

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "VILLEMUR de DOMESTICI, ELISA. Medidas preparatorias. (Suc. Civil de 6º Turno) Fa. S/67/93; se cita, llama y emplaza a: MARIA ELISA VILLEMUR, LUISE MATTEI, LUIS SALGADO, INES SALGADO, LUIS SALGADO FILIBERTO, BLANCA BRUEL, ELISA VILLEMUR, EMA VILLEMUR, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 13055 Feb 23- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "Susana Beatriz SILVA - Asunción de Competencia y Remisión de Expediente Antecedente Familia 2º Turno Ficha B/155/84 - P.P.P. (C.P.C.) Ficha: C/38/93 se cita, llama y emplaza a: JORGE LEONARDO GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de agosto de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50558 Feb 25- v Mar 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Cuadro, Ester Elodia C/ Sucesores de Ruben Cándido Soria Brugos. Posesión Notoria de Estado Civil de hijo Natural". Fa. D/160/92" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Ruben Cándido Soria Burgos a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50554 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO LUIS GALLENI C/LORI BARBIERI, ALDO - Daños y Perjuicios - Ficha 628/92", se cita, llama y emplaza a ALDO LORI BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 1.020,00 30/pub 13264 Feb 25- v Abr 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la capital de 13º Turno, en autos: "GONZALEZ TORIBIO C/GONZALEZ FERNANDEZ - J. Ejecutivo. Fa. 319/84", se emplaza a los sucesores de Carlos Aníbal González Fernández por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 816,00 30/pub 11941 Feb 09- v Mar 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno. Por auto Nº

2715 de este Juzgado, se resolvió citar y emplazar al señor Alvaro Curbelo Suárez, a estar a derecho en el término de 90 días, en el juicio que le sigue I.C.I. Uruguay (actualmente Zeneca S.A.), -Ficha 208/93-, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, tres de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 13255 Feb 25- v Mar 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36ª Turno, dictada en autos caratulado: MONTEDONICO QUEVEDO VERONICA y GARCIA AROCENA SUSANA. Escrituración Judicial (Ficha B 1280/93) se hace saber que por auto Nº 2876 de fecha 6/12/93 se decreto la Escrituración Judicial y se cita de excepciones a la promitente vendedora por el término de 10 días emplazándosele bajo apercibimiento. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 13218 Feb 24- v Mar 09

VARIOS

LABORATORIOS EMAR S.A. EN LIQUIDACION

LABORATORIOS EMAR S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1993:

Resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y designó una Comisión Liquidadora integrada por los Sres. Ulrich Derendorf, Manfred Steiner y Guzmán Jiménez.

27) $ 2.820,00 10/pub 13655 Mar 01- v Mar 14

Walter Sergio Ferreira Fernández, C.I. 2.702.143-9, constituyendo domicilio en Andreoni, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Bedford Padrón 200.622, matrícula 520.797, de Montevideo, modelo 5T año 1963 motor 1/JHE/6.157399, matrícula anterior 135.355, a su nombre, II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa con Américo Panasco el 7/12/1983 en Montevideo y III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación, dicha inscripción quedará firme.

27) $ 1.134,00 10/pub 13739 Mar 02- v Mar 15

"BIEN DE FAMILIA"

Constitución: 7 de abril de 1993.
Escribano autorizante: Nelson Darío Rodríguez Alfaro.
Otorgantes: Julio César Cabral Cabral y Bety Cítera Núñez.
Beneficiario: Andrés Alejandro Cabral Cítera.
Padrón: Nº 7429.
1a. Sección Judicial, depto. Rocha.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50496 Feb 23- v Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ Juan Galván; DECLARACION DE AUSENCIA (FICHA: B/213/91), se ha declarado en estado de ausencia a don Juan Galván RODRIGUEZ.- Artigas, 24 de diciembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 204,00 10/pub 13132 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don EDINSON BERNABE MONZON para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MONZON, Kiria Angelina. Guarda". (Ficha "F" Nº 77/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, febrero 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50622 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "MORALES, Alvaro o RIVERO, Alvaro. Posesión notoria de estado civil" (Ficha "F" Nº 107 bis/93), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, febrero 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 01- v Mar 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nro. 5826 de 21 de enero de 1994, se ha dispuesto notificar, por este medio, la liquidación que a continuación se transcribe, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Rural, por el período allí expresado.
Contribuyente: Ermindo o Hermindo, Héctor, Américo, Elvira y Hugo Ferraz Díaz.
Padrones: 1613 y 2361.
Sección Judicial: 3ra.
Período: 1ra. Cuota de 1982 hasta la fecha.
Importe: $ 169.407,oo y $ 28.120,00.-
Oficina de Prensa, Relaciones Públicas y Turismo.
Artigas, marzo 2 de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 04- v Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en los autos "FRANCO, ANIBAL LORENZO y OTROS. DECLARACION DE AUSENCIA, Fa. B/706/92" se hace sabnte esta Sede se han presentado: ANIBAL LORENZO FRANCO; GUILLERMO JAVIER FRANCO, ZULMA TERESA FRANCO Y RUBEN DARIO FRANCO, promoviendo la Declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO.
Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del C. Civil se hacen las publicaciones.
Las Piedras, 21 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 13680 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "BILLAR, RICHARD" Concordato Preventivo Judicial. Ficha 658/A/1993. Se hace saber que por auto Nº 6218 de fecha 2 de diciembre de 1993 se convoca a junta de acreedores para el día 8 de marzo de 1994 a la hora 9.30. Pando, 4 de febrero de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 13386 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, Dra. Susana Martínez Montes de Oca, dictada en autos: "NELSON MARIO DE LEON MAYA. ESC. DE OFICIO, V 37/93, se presenta Nelson Mario De Leon Maya, domiciliado en M. 83, solar 6, San Francisco, Las Piedras, Dpto. de Canelones, constituyendo domicilio en Artigas Nº 683 ap. 2, Las Piedras. Siendo tenedor de un documento de promesa de compraventa suscrito el 6 de junio de 1989, certificado por la Esc. Martha Trecu Soca en la misma fecha y fue inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 12 de julio de 1989 con el Nº 152 al Fº 540 del Lº 1. Se desconoce el domicilio del promitente vendedor, del inmueble padrón Nº 14.072, de la 4ta. sección jud. de Canelones Las Piedras, paraje San Francisco. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, bajo apercibimiento de escrituración de oficio, citándoseles de excepciones por diez días. Las Piedras, Juez de Paz Dptal. de Primer Turno Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut supra. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

27) $ 884,00 10/pub 13337 Feb 25- v Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto

Turno en autos: "DELGADO DA SILVA, JUAN CARLOS Y OTRA C/A LOS MURMULLOS S.A. Y OTROS. LIQUIDACION DE SENTENCIA. FICHA 334 bis/93" se cita y emplaza en autos a los Sucesores de Samuel Martoy para que se presenten en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Melo, 2 de diciembre de 1993. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario.
EN DE FE DELLO, se expide el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 408,00 20/pub 13009 Feb 23- v Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUILLERMO TELL LTDA. CONCORDATO" (F.A. Nº 246/93) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la sala de éste Juzgado Letrado el día 15 de Marzo de 1994 a las 14 y 30 horas haciéndose las prevenciones del caso establecidas en el numeral 3º. del Art. 1532 del Código de Comercio venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la audiencia. A los efectos legales se hace ésta publicación. Rosario, 8 de Febrero de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 476,00 10/pub 13784 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "LEMA, María Mirta c/ Yamandú MARQUEZ - Guarda-" (Ficha C. 53/93), se cita, llama y emplaza al Sr. Yamandú MARQUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Art. 127.3 del C.G.P.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Se tramita por Defensoría de Oficio. Ley 13209. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50610 Feb 28- v Mar 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FLORENCIA MORALES RUIZ de PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45355 Feb 24- v Mar 09

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos: "Palkievich, Elina Rosa. Rectificación de partida" Fa. B/525/93, se hace saber que se presentó Elina Rosa Palkievich a solicitar rectificación de Partida de nacimiento, en el sentido que donde dice Palquebich en el cuerpo y margen del acta debió decir Palkievich, por ser lo correcto. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50715 Mar 07- v Mar 18

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Cúccaro Collazo, Roque c/ Silva, Juan José y Ceballos, Marisa. Impugnación de reconocimiento expreso de hijo natural. F:C/370/92", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE SILVA, en un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 01- v Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/MINTEGUIAGA ANDRADA, Raúl Cirilo y TABAREZ STEFANI, Nélida. Entrega de la cosa"-Fa.A/234/1993, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Raúl Cirilo Minteguiaga Andrada y Nélida Tabárez Stéfani o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Paysandú, 29 de octubre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 13585 Mar 01- v Mar 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos caratulados: "GONZALEZ JUNCO MARTHA HAYDEE c/ A.SE.S.A.) Asociación de Seguros de Salud) y Rodríguez Antonio, Sosa Luis y otros - Diferencias de salarios, horas extras, etc. Ficha D No. 17/1992, se emplaza a los sucesores a cualquier título del Señor Francisco Silva Bueno, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Fray Bentos, Febrero 7 de 1994.- Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 408,00 10/pub 14262 Mar 07- v Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FIGUEIRA DE HERNANDEZ Anita Isabel.- SUCESION".- Fa. F/14/84, ha sido declarada abierta la sucesión de ANITA ISABEL FIGUEIRA DE HERNANDEZ.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JUANA ESTHER HERNANDEZ FIGUEIRA para que comparezca en estos obrados en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes de conformidad a lo dispuesto por el art. Nº 1.071 inc. 2º del C. Civil y art. 89 del C.G.P.- San José, 27 de diciembre de 1993. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 408,00 10/pub 14316 Mar 07- v Mar 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

San José, 24 de febrero de 1994.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de SAN JOSE, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es una Motocicleta, Marca: Honda, modelo C70, año 1983, Padrón Nº 102.956, Matrícula Nº 30.339 registrado en esta Intendencia a nombre de José María FABRIAN SANTOS, C.I. 2.911.963-6, dado que se Transferirá a nombre de María Elena VERDE REYES, C.I. 3.560.951-8 según Resolución Nº 01838, del 7 de agosto del año 1987.
Susana Guiérrez, Enc. División Tránsito.
27) $ 291,60 3/pub 14312 Mar 07- v Mar 09

TACUAREMBO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.
EDICTO. Se presento ante esta Oficina el Sr. ADEMAR MARIA VIDAL con domicilio en SANTIN C.ROSSI S/N ENTRE V.LOPEZ y 12 de Octubre. Solicitando ampararse a lo dispuesto en el Decreto No. 20/93 del 30 de julio de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su caracter de poseedor del vehículo marca AUSTIN modelo 1948 año 1948 motor K4LVL.114537 combustible NAFTA HP 85. Matrícula R 12-1579. Empadronado en esta Junta con el No. 4689 a nombre de IRIS A. DE POSADA.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de TRANSITO PUBLICO dentro de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso de que nadie se presentare, el vehículo será TRANSFERIDO a nombre del gestionante.
Paso de los Toros, 15 de noviembre de 1993.
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS, OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.
27) $ 1.287,00 10/pub 13868 Mar 02- v Mar 15

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

LOSTORTO I.C.S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

(Art. 362, Ley 16.060)

Por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 07 Enero 1994 se prorroga la duración de la Sociedad en 50 años.
28) $ 1.880,00 10/pub 14030 Mar 03- v Mar 16

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR ORESTES LEBRERO CARRIQUE o VICTOR ORESTES LEVRERO CARRIQUE, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14422 Mar 08- v Mar 21

ANTONIO WALTHER AGUIAR o ANTONIO WALTER AGUIAR GUELMO, (Ficha S/12/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14446 Mar 08- v Mar 21

OMARIN VICTORIANO SILVA, (Ficha S/459/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14592 Mar 08- v Mar 21

CUARTO TURNO

MARIA o MARIA AMPARO RAMOS RIVAS, (Ficha 33/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14551 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ALBERTO MATONTE SCARIATO, (Ficha A/499/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14604 Mar 08- v Mar 21

QUINTO TURNO

HORACIO OSCAR RIVERO GOMEZ, (Ficha 26/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14425 Mar 08- v Mar 21

ROGELIO DAPARTE VIANA, (Ficha 377/93).
Montevideo, octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14429 Mar 08- v Mar 21

RUBEN SANTAMARIA BLANCO, (Ficha 427/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14591 Mar 08- v Mar 21

MARIA DELIA UMPIERREZ BELENTIN o VALENTIN, (Ficha F/596/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14598 Mar 08- v Mar 21

SEXTO TURNO

ANA o ANITA PUYESKY SEMBERG, (Ficha 533/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14552 Mar 08- v Mar 21

OCTAVO TURNO

GATTI DINELLI MARCELINA MARIA o MARCELINA MARIA ISABEL y MONZA ANDERET o ANDERETE EDUARDO, (Ficha S-505/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14448 Mar 08- v Mar 21

NOVENO TURNO

MARIO NOGUEIRA MACHADO, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14501 Mar 08- v Mar 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

OLGA TERESITA ROLLA FONRODONA, (Ficha 373/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14550 Mar 08- v Mar 21

DOMINGO SCARIATO D'ALESSANDRO, (Ficha A/521/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14603 Mar 08- v Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

GUIRAGOS DARAKJIAN, (Ficha 187/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14418 Mar 08- v Mar 21

IDA ILDA CENDOYA MONTEGUI, (Ficha 600/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14593 Mar 08- v Mar 21

DECIMOCUARTO TURNO

FELISA CASAS DE CANO, (Ficha S 403/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14424 Mar 08- v Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

NEPOMUCENO BLANCO ANDRADE, (Ficha A 488/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14599 Mar 08- v Mar 21

NELSON EMILIO IMAS RODRIGUEZ, (Ficha A 8/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14600 Mar 08- v Mar 21

DECIMOCTAVO TURNO

ROSALBA ELSA CHUMINO DE MERA y NELSON MARCELINO MERA OTTONELLO, (Ficha A 5/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14417 Mar 08- v Mar 21

MARIO AMABLE GARCIA PAJARO, (Ficha A 252/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14590 Mar 08- v Mar 21

AMADEO SECUNDINO RIVERO MELO, (Ficha A 541/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14601 Mar 08- v Mar 21

DECIMONOVENO TURNO

RAMON VIGNOLI, (Ficha A 561/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14423 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMELIA EDDA GOYEN, (Ficha S 537/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14416 Mar 08- v Mar 21

PEDRO DANIEL DIAZ BAGLIVO, (Ficha S 12/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14419 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS OCTAVIO MAGGI BARROS, (Ficha S 560/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14577 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUVIGES MARIA NUÑEZ LOPEZ y JUAN CARLOS DOUTON NUÑEZ, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14447 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON BLANCO CAMAÑO, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14420 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

VANDA MARIA TREVILLE POGLIANO, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14421 Mar 08- v Mar 21

DELFINA ALVAREZ SALGADO, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14602 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FAUSTA NEMENSIA CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha S/26/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14445 Mar 08- v Mar 21

HECTOR HEBERT RIVERO, (Ficha S/595/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14449 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMONOVENO

CARLOTA BRIGIDA TAUSCH, (Ficha S/595/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14543 Mar 08- v Mar 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN FRANCISCO MOREIRA, (Ficha B Nº 59/93). - Bella Unión, 1º de febrero de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50740 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULOGIA FRANCISCA PORTUGAL VIDAL (Ficha V 253/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14453 Mar 08- v Mar 21

DOMINGO RAMON BALSAROTTI BARALDO (Ficha V 188/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14454 Mar 08- v Mar 21

SILVINA o SILVERIA TORRES DE LEON (Ficha V 199/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14455 Mar 08- v Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR CHERONI LAPLUME, (Ficha 284/93).
Melo, 27 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14398 Mar 08- v Mar 21

GREGORIA SORRIBAS SAR o GREGORIA SORRIBAS SAR DE BORGES, (Ficha 272/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14399 Mar 08- v Mar 21

DE CUARTO TURNO

MARIA ELOISA SOUZA HERNANDEZ, (Ficha 218/93).
Melo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14414 Mar 08- v Mar 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORALES FUENTES MARIA TERESA, (Ficha B 278/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14467 Mar 08- v Mar 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CORREA VILLEGA o VILLEGAS PEDRO ELIOMAR, (Ficha 483/93).
Maldonado, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14554 Mar 08- v Mar 21

MARIA ANGELICA BAILLO FIGUEREDO y ANGEL FERNANDO TOJA TROCHE, (Ficha 653/93).
Maldonado, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14557 Mar 08- v Mar 21

JOSE MIGUEZ ROUPEIRO, (Ficha 601/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14558 Mar 08- v Mar 21

GREGORIA ELVIRA BARRERO QUINTANA, (Ficha 555/93).
Maldonado, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14559 Mar 08- v Mar 21

TERCER TURNO

RAMON MARIA PEREZ MEDINA, (Ficha 602/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14553 Mar 08- v Mar 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADAN DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha B/259/93).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14576 Mar 08- v Mar 21

CUARTO TURNO

BOLIVAR MUÑOZ CARAVACA, (Ficha B 207/93).
Rivera, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14574 Mar 08- v Mar 21

NELSIO BORBA ROYER, (Ficha B 176/93).
Rivera, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14575 Mar 08- v Mar 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

MARIA MARTINEZ DE LEMOS, (Ficha 441/1989).
Mercedes, 14 de agosto de 1989.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14437 Mar 08- v Mar 21

LEANDRA AMELIA GUILLAMA, (Ficha 440/1989).
Mercedes, 4 de agosto de 1989.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14439 Mar 08- v Mar 21

SEGUNDO TURNO

ANDRES DERIDE, (Ficha 21/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14431 Mar 08- v Mar 21

ERNESTO LUIS BONTI PASTTORINO, (Ficha 18/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14432 Mar 08- v Mar 21

RAUL ROSAS FONRODONA y HECTOR EDUARDO FONRODONA BERTONI, (Ficha 1079/1993).
Mercedes, 16 de febrero de 1994.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14436 Mar 08- v Mar 21

JULIO DIAZ RUBINI ANTOGNAZZA y PAULA MARIA JULIA HARO DE RUBINI, (Ficha 1075/1993).
Mercedes, 16 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14438 Mar 08- v Mar 21

ROSA CONCEPCION ALBERT ALBERT, (Ficha 1034/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14440 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ERNESTA BASSALLE o VASSALLE o VASSALLI CIMA, (Ficha B/10/1994).
Dolores, 25 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14395 Mar 08- v Mar 21

LILIA DOMINGA VILLALBA DE RIOS, (Ficha B/7/1994).
Dolores, 25 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14396 Mar 08- v Mar 21

ALFONSO LUCIANO GALEANO VERDE, (Ficha B/170/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14461 Mar 08- v Mar 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO SEVERO SANCHEZ y LADISLADA

FILOMENA RIZ ALMEIDA, (Ficha B 880/ 1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14502 Mar 08- v Mar 21

JUAN MONTES DE OCA AYALA, (Ficha B 882/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14503 Mar 08- v Mar 21

PAULINO BECERRA FERREIRA y MERCEDES PEREYRA o PEREIRA CALDAS, (Ficha B 878/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14504 Mar 08- v Mar 21

CATALINA EBRAIMA MARIÑO ALCARRAZ, (Ficha B 912/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14505 Mar 08- v Mar 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

"SANATORIO AMERICANO S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se cita a los accionistas del Sanatorio Americano S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse a la hora 9.00 del día 17 de marzo de 1994 en Cufré 1781.

ORDEN DEL DIA:

Fusión Sanatorio Americano S.A. e Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L.
El Directorio
03) $ 846,00 3/pub 14249 Mar 08- v Mar 10

CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

De acuerdo con los artículos 27 a 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de marzo de 1994, a las 10.00 horas, en el local social, Misiones 1381, piso 4to., esc. 403, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de marzo de 1993.
2º) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio 1993.
03) $ 162,00 2/pub 14430 Mar 08- v Mar 09

HOTELES S.A.

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1994 a la Hora 19.30 en 18 de Julio 1038, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2) Elección del nuevo Directorio.
03) $ 194,40 3/pub 14608 Mar 08- v Mar 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ruth María y Sara Ethel PERDOMO PONS. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 59 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA que figura en su lápida a nombre de Flia. PERDOMO PONS, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación.EXPTE. A 173517/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 567,00 5/pub 14457 Mar 08- v Mar 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

MARIA CRISTINA FERNANDEZ AMESTOY e IVO JORGE BENICH DANTAZ (Ficha: E 4/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14585 Mar 08- v Abr 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDGARDO WASHINGTON MANANCERO y ELVA SUSANA CHIHAN (Ficha: D 482/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14605 Mar 08- v Abr 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ JUAN LUIS ALBERTO c/CURBELO MARIA GLORIA (Ficha: 416/90).
Canelones, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14458 Mar 08- v Abr 11

RODRIGUEZ MORAIS SARA RAQUEL c/ LOPEZ PEREIRA JUAN CARLOS (Ficha: 309/93).
Canelones, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajals, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14459 Mar 08- v Abr 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA ELENA BLANCO y CLODOMIRO ANADON (Ficha: 84/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14400 Mar 08- v Abr 11

DIVORCIOS

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don RICARDO GOMEZ de los SANTOS para que comparezca ante este

Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "OLIVERA, Miriam Raquel c/ GOMEZ de los SANTOS, Ricardo. Divorcio" (Ficha F Nº 101/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión, febrero 1º de 1994. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Nuñez, Reina c/ Oscar Nelson Pérez. Divorcio", Ficha A/1298/93, se cita, llama y emplaza a OSCAR NELSON PEREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de diciembre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50718 Mar 08- v Mar 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 30.84.58 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14415 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 06 92 habilitado en Constituyente 1944 Ap. 302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14588 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 01 41 habilitado con Colonia 1588 Ap. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14589 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a JUAN DANIEL TORRES ROSA (N.U. 480.541) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de ANTEL. Bellido. Expte. 480.541/2.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50727 Mar 08- v Mar 10

EXPROPIACIONES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos: "O.S.E. c/ PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 3402 DE LA 17a SECCION JUDICIAL DE CANELONES. EXPROPIACION." Ficha A. 161/93 se hace sber que ante esta Sede se presentó O.S.E. promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno empadronada con el Nº 3402 (p), ubicada en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones y que de acuerdo al plano de la Agrimensora Ana María Moralles de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1987 el 31 de agosto de 1987, tiene un área de 92 m2 y su deslinde es: por el Este 9 m de frente a la calle Cantando soy Feliz; por el Sur 10 m con padrón Nº 3401; por el Oeste y Norte 9 m y 10 m respectivamente con el resto del padrón Nº 3402; se cita llama y emplaza a los propietarios desconocidos del padrón referido para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50747 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIADE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "O.S.E. C/ Propietarios de padrón 2970 de la 16a. Sec. Jud. de Canelones. Expropiación y Toma Urgente de posesión", Ficha 1305/A/1993 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble padrón No. 2970 de la 16a. Sec. Jud. de Canelones de Lomas de Toledo, y especialmente al propietario desconocido de dicho bien, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 11 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50746 Mar 08- v Mar 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ, Shirley Charlot.- INCAPACIDAD. (Fa. V/173/93), se hace saber que por auto Nro. 2921 de fecha 10 de agosto de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta Incapaz, Shirley Charlot García González a la Sra. Gladys Elidia González Salinas, la que aceptó el cargo con fecha 1o. de octubre de 1993.- A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50744 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados y tramitados ante esta Sede "UGAR DE LOS SANTOS, MARIA - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - F.C.V. 190/91" y por resolución Nº 2257 del 30 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a la persona MARIA UGAR DE LOS SANTOS, designándosele curadora a Doña ELBA CEDRES quien quedó discernida del cargo con fecha 30 de junio de 1993, cargo que aceptó con fecha 12 de noviembre de 1993. Canelones, 22 de noviembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50741 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: BERGERO DE LEON, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario Nº 3501/1987, se hace saber que por Resolución Nº 5567 de fecha 16 de noviembre de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN CARLOS BERGERO DE LEON, designándose CURADORA del mismo a su madre a CATALINA LEONCIA DE LEON, quien tomó aceptación de su cargo el día 16 de febrero de 1990, quedando discernida en el mismo con igual fecha.
Canelones, 1 de febrero de 1994.- Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 408,00 10/pub 14456 Mar 08- v Mar 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "MENONI, Daniela. Información de Vida y Costumbres (Ficha 941/92)", optando por el título de Procuradora, ofreció la información de Andrea CANABAL MERMOT y Alejandro MONTESDEOCA BROQUETAS, sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los dieciseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14442 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, dictada en autos "SILVA PITA, Gonzalo Arturo - Información de Vida y Costumbres" Ficha VC 1432/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Javier Pablo CABRERA GAMBOA y Gabriel CAZENAVE. Montevideo, 17 de febrero de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14426 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DE LOS ANGELES BERETERVIDE SANTIAGO (Ficha 791/93) quien optando por el título de PROCURADOR ofrece las declaraciones de María del Carmen Abreu y Graciela Recuero. Montevideo, 9 de setiembre de 1993.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 272,00 10/pub 14606 Mar 08- v Mar 21

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictada en autos caratulados "Paz Chans Daniela Mabel Ficha 1155/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Mabel Paz Chans, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ana Inés Burgueño y Grelia De León, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14578 Mar 08- v Mar 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 8 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JUAN DOMINGO ARIEL BUERO, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Alvarez 4843 y ROSSANA de la FUENTE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6012.

JORGE EDUARDO BATISTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4175 y SILVANA ROSA BIANCULLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caldas 1742.

OFICINA No. 3

JORGE MARIA CARDOZO, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en 17 Metros 5319 Bo. Gruta de Lourdes y WILMA DAY ORREGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros 5319 Bo. Gruta de Lourdes.

EDISON HUBER CARROSO, 22 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Gianelli 1495 y SUSANA ANDREA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gianelli 1495.

OSCAR ROBERTO CERBASI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3313 y ANDREA GISELLE PEREIRA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3313.

EMILIO ADEMAR CAMEJO, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Elbio Dodera 5787 y ELIZABETH LOURDES GRECA, 25 años, soltera, auxiliar enfermería, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 5787.

GUILLERMO ENRIQUE CARRERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1289/1 y ALICIA QUINTAL, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaycuru 2923.

LUIS ALBERTO COMPANY, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1405 y MARIA VIRGINIA SOSA DIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6214.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO MARTIN LAURIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4405 y FABIANA ALEJANDRA FANIS, 20 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Serratosa 3838 esc. B/5.

MAURICIO FIORE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Aguirre 4153 y DANIELA INES ROJAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez 4794.

RAYMUNDO WILSON LARROBLA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/302 y LUISA ESTELA FLETITAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/302.

OFICINA No. 5

ENRIQUE PABLO GIBERT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ayohuma 3950 y SOLANGE ELIZABETH GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atahona 3621.

IN EXTREMIS

ARNALDO LUCAS HERNANDEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Ma. Silva 4292 y MARIA DEL CARMEN SOSA, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Ma. Silva 4292.

PEDRO ADAN IRIGARAY, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magestic 1783 y BEATRIZ GONZALEZ, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Magested 1784 bis

JULIO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Zorzal 9625 y DOMINGA LUISA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Zorzal 9625.

NESTOR FABIAN GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4093 y MARIA ELIZABETH ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arangua 4524.

OFICINA No. 6

FEDERICO MOTTEK, 79 años, viudo, jubilado, alemán C/L, domiciliado en Dr. Francisco Soca 1389/602 y THIRSA NORIS LABBE, 34 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Dr. Francisco Soca 1389/602.

NORMAN EDUARDO MUSCO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José María Penco 3306 y MARIA LUCIA ORTIZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 766/208.

DANIEL OMAR MACIEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3382 y GABRIELA ROSSANA MONTENEGRO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Camino al Paso de la Arena 2343.

OFICINA No. 7

MARCELO ANDRE PEREIRA, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Modena 3824 y YANINA SOLEDAD POSENTE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hernandarias 3638.

RODRIGO MARTIN PARDO, 21 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2918/1004 y MARIA MAGDALENA HUGHES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maggiolo 580.

JULIO GABRIEL PONTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 6741 y MARIA del LUJAN RUIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5517.

SERGIO DANIEL PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1407 y MARIA ALEJANDRA SVORINICH, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 1407.

OFICINA No. 8

ERNESTO DARIO WAINTRAUB, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1042/201 y SILVANA RAQUEL RICCA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1726/1.

GUSTAVO JOSE RAMOS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2018/11 y ELIANA RAQUEL GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2018/11.

OFICINA No. 9

ANTONIO SANTOMAURO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Villademoros 2381 y SHIRLEY LORELEY RODRIGUEZ, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Spencer 4786.

JULIO CESAR SEQUEIRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2313-3 y MARIA CRISTINA BARBEITO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2313-3.

JAVIER LEONARDO SOGLIANO, 20 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 4305 bis y SILVIA MONICA SILVERA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Pla 3903.

PABLO ALBERTO STELLA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Díaz y García 9/5 y VALENTINA DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Díaz y García 9/5.

SERGIO EDUARDO SANTAMARINA, 25 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Orleans 2478 y LAURA BEATRIZ ARRECHEA, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5580.

OFICINA No. 10

HUGO MARCEL NOVARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2805/202 y LILLANA PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1428/9.

CARLOS DANIEL VASOTTO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Libertad 2580/601 e INGEBORG CECILIA SPANGENBERG, 34 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Uspallata 1310/204.

PABLO DANIEL VIDELA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 5136 A y KATTHERIN MICHELLE OLIVER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco y Fpe. Cardozo 2608 D.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "VAZ, JULIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 206/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIA VAZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón urbano 2079, ubicado en la manzana 134 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 461m2 40 dms., el inmueble se encuentra registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo a nombre de JULIA VAZ CRUZ (en poseción).- En el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, no registra inscripción alguna.- DESLINDE: con frente a la calle Joaquín Suárez; al NORTE con 21 metros y cuarenta y ocho centímetros, al OESTE en 21 mts. 48 cts. con el Padrón 10346 de Walter Montes de Oca; al SUR 21 mts. con 48 cts. con el Padrón 10343, con Celina Correa Lemos; y al ESTE: 21 mts. 48cts. con Padrón 2078 de la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales de Cerro Largo, en consecuencia se cita, emplaza y llama en autos por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los linderos así como a Plinio Montes de Oca o a sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Melo, 2 de febrero de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto

16) $ 748,00 10/pub 14412 Mar 08- v Mar 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: MOLINA MARTINEZ, Sandalio y otros. Prescripción Adquisitiva. Fa. 186/93; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 5452 ubicado en la manzana catastral 248, según plano de Artigas Rijo Marquez de agosto de 1993, inscripto en Catastro de Maldonado el día 3 de setiembre de 1993 con el Nº 3535, consta de un área de 312 mtrs 2, 50 dmtrs 2, que se deslindan así: 12.50 mtrs de frente al Sur sobre calle 25 de Agosto, 25 mtrs al Este lindando con los padrones Nº 4248 y Nº 4249; 12,50 mtrs al Norte lindando con el padrón No 4254 y 25 mtrs al Oeste lindando con el padrón No. 4255, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, San Carlos, 4 de febrero de 1994. Nenúfar E. López de Fontes, Juez de Paz.

16) $ 612,00 10/pub 14555 Mar 08- v Mar 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Antonio Varese Saiz por si y por Tomas Alberto Olivera Chirimini solicitan la inscripción de las siguientes obras: "DE NAUFRAGIOS Y LEYENDAS EN LAS COSTAS DE ROCHA" (Autor Varese) y de la obra denominada "EL CANDOMBE: SUS ORIGENES, SU HISTORIA, SUS PROYECCIONES" (autores Chirimini y Varese), de los cuales se declaran autores según consta ut supra.

Montevideo, 3 de marzo de 1994, Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 324,00 10/pub 14596 Mar 08- v Mar 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "LEIVAS ARAUJO, MIRNA RECT. DE PARTIDAS" FICHA: V 8/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de MIRTA SISLEY LEIVAS, Acta Nº 64 de fecha: 23 de octubre de 1946 de la 12º Sección del departamento de Cerro Largo, de la Intendencia Municipal de Cerro Largo; 2) en el Acta de matrimonio de OSCAR NILSON GARCIA y MIRTA SISLEY LEIVAS, Acta Nº 182 de fecha: 6 de octubre de 1966, de la 8º Sección del departamento de Montevideo; 3) de nacimiento de OSCAR MARCELO GARCIA, Acta Nº 2201 de fecha: 5 de abril de 1971, de la 8º sección de Montevideo; 4) de nacimiento de ALVARO NELSON GARCIA, Acta Nº 3407, de fecha: 6 de octubre de 1967, de la 14º Sección del departamento de Montevideo;

de nacimiento de LAURA VIRGINIA GARCIA, Acta Nº 2369 de fecha: 26 de noviembre de 1980, de la 5º Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice MIRTA, debe decir MIRNA por así corresponder Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50749 Mar 08- v Mar 21

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SOSA BARROS, Miriam Lorena. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 65/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miriam Lorena Sosa Barros, estableciéndose que donde dice "BARRIOS", debe decir "BARROS" por ser este el verdadero.- Bella Unión, diciembre 7 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 08- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "RIBEIRO, Ruben Efraín. Rectificación de Partidas" (Ficha "B" 67/93), se hace saber que se ha intentado la rectificación de las partidas de matrimonio, Acta Nº 58 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, del año 1985 y Acta de nacimiento Nº 68 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, del año 1986, en el sentido que donde dice al margen y en el cuerpo del acta "LUNA" debe decir "RIBEIRO" por ser éste el verdadero. Bella Unión, diciembre 16 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 08- v Mar 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "MADAMA GRIEGO, Betina Anair. Rectificación de partida, se hace saber que se solició la rectificación de partida de nacimiento de Betina Anair Madama Griego, en el sentido que donde se expresa el apellido materno y dice "Juana Palmira" deberá decir "Juana Palmira Griego". Pando, 16 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50717 Mar 08- v Mar 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PEREIRA PATRON, MARY SOLEDAD-RECTIFICACION DE PARTIDA"-Fa. 151/93", se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de Florencio Pereira Cuña, en el sentido que donde dice: "Asimismo se hace constar que se ignora" debe decir: "Asimismo se hace constar que era casado con Mirna Gladys Patrón", por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de febrero de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50716 Mar 08- v Mar 21

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos, "PEREZ ASTEGGIANTE, ALVARO GERARDO c/ EDUARDO GALVAN GARCIA y CLERIS CURBELO" - Ejecucion Hipotecaria - Ficha No.15/62/93, se hace saber al público que el dia 17 de Marzo de 1994 a partir de las 16 y 30 horas y en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien,inmueble ubicado en la Novena Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No.189.762 con frente a la calle Luis Moro No. 4608 y que consta de una superficie de 630 mts.24 d.,inscripto en la Direccion General del Catastro con el No.31.031 el 18/8/55,segun plano del Agr.Ulises Marquez Martorelli.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador o sea el 5.99 %,sobre la venta.-III)Que la demandada abonará una comision del 1.22 % con IVA,sobre el precio martillado.-IV)Del antecedente dominial del año 1959,no se agregó documentacion alguna y del año 1965 se agregó fotocopia autenticada, surgiendo ambas inscripciones del certificado registral correspondiente.-V)No se agregó documentacion respecto de las construciones.-VI)No se sabe si existen deudas por las construciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo-Marzo 4 de 1994.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 510,00 5/pub 14394 Mar 08- v Mar 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos:"ACFOR S.A. c/AGUSTONI JULIA MAGALI" - Intimación - (332/91), se hace saber que el próximo 11 de Abril de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN,asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Solares baldíos sitos en la 17a Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 3.357 en mayor área, señalados con los Nº 1 al 9 inclusive de la manzana Nº 18 en el plano del Agrim. Fructuoso J. Netto de noviembre de 1953,inscripto en la D.G. de Catastro de Canelones con el Nº 1.473 el 12/1/1955 con una superficie en conjunto de 3.293 mc. 75 dmc. con 106 mts. 47 cms. de frente al Norte a la calle Nº 8 y 26 mts. 47 cms. también de frente al Oeste por ser esquina a la calle Nº 27. II) Solares baldíos sitos en la 17a Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 3.357 en mayor área, señalados con el Nº 12 al 20 inclusive de la manzana Nº 18 en el plano que antecede, con una superficie en conjunto de 3.413 mc. 75 dmc. con 110 mts. 47 cms. al Sur de frente a la calle Nº 9 y 26 mts. 47 cms. de frente por ser esquina al Oeste a la calle Nº 27. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3.99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Marzo de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adscripto.

20) $ 680,00 5/pub 14561 Mar 08- v Mar 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY C/A SOSA FERREIRA, WALTER D.INTIMACION.Fa. 154/90",se hace saber que el día 11 de abril del corriente año a las 15 horas,en las puertas del Juzgado,Justino Muniz 632,se rematará a cargo del Martillero ROMULO J. BONAVOGLIA R.U.C.030020510014,al mejor postor,el inmueble rural Padrón Nº 11.289,con una superficie de 161 hás.1730 mts. situado en la 7a.Sección Judicial de Cerro Largo,cuyos títulos se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado, debiéndo el mejor postor consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta al ser aceptada la misma, más comisión del Rematador e I.V.A.-Los interesados deberán estar a lo que resulta de los informes de la Oficina Actuaria,de los certificados de los Registros Público, y de lo que de ellos surge.-Melo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) $ 306,00 5/pub 14411 Mar 08- v Mar 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en resolución No. 1362 de 20 de Octubre de 199 3, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Maldonado c/Padrón No. 4560" Juicio Ejecutivo-Ficha-No 1369/88, se hace saber al público que el próximo 18 de Marzo de 1994, desde las 15 horas, en el Hall de esta Sede, sita en calle 18 de Julio ,esquina 25 de Mayo de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación, la cual es de $33.106.-(Base

$22.070).-, por intermedio del martillero ADRIAN PEREIRA ARIAS,Mla 1105, RUC 100092660017, asistido por Alguacil y Actuaria de éste Juzgado,del siguientebien: Padrón No. 4560, de la Manzana No. 419, Primera Sección Judicial de Maldonado,dando su frente a calle Sucre, en Barrio Reserva del Este,-del Plano del Agr. Asuaga Nouge, inscripto en Febrero de 1954, contando con un área de 753 M2 -17 Dmts.- SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, en moneda nacional o con cheque certificado.-2)Que será de cargo del adquirente la comisión de remate e impuestos, o sea el 3,99 %,más el impuesto municipal del 3%,más el 2% de venta forzada, Ley 16320,lo que totaliza un 8,99% más sobre lo ofertado.-3) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de la escrituación y demás tributos que gravan esta operación, incluso municipales.- 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos correspondientes, o sea el 1,33%.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 17 de Febrero de 1994.- Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

20) $ 510,00 5/pub 14556 Mar 08- v Mar 14

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "RIVERO DE LEON Julio María C/CORBO Mirta Aurora; DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL; Ficha 89/90." Se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1994 a las 16,30' horas en las puertas de esta sede sito en calle 25 de mayo y 18 de Julio de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Ruby Acosta Mat.3700 RUC 100080270014, asistido por el Sr, Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 16.000, de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble; Padrón 6866 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Bº Fossemale, según Plano del Agr. José Pedro Plada inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 24/10/61 con el Nº 2632, se individualiza como solar 6 de la Manzana "E", posee un área Mts.2 396,46. Se Previene Que: a) El precio de la promesa se encuentra totalmente integrado y el inmueble se encuentra ocupado. b) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, más comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, o sea el 8,99% del precio del remate.c)Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración y demas impuestos que por Ley corespondan. d) Seran de cargo del expediente la comision de venta del rematador, ó sea el 1,33% del precio del remate. e) Que la promesa se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria. f) Las construcciones existentes en el inmueble se encuentran sin regularizar.A los efectos legales se expide el presente.Maldonado 2 de marzo 1994.-
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 510,00 5/pub 14562 Mar 08- v Mar 14

W. Pimienta
Remate Judicial

E.D.I.C.T.O:
Por disposición de la Sra. Juez letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos ESTUDIO PEREZ MONTERO C/ JUCANE S.A., "EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 260/85, por auto 384 del 2/2/87 y 1228 del 13/10/93, se hace saber que el proximo 18 de Marzo de 1994 a las 15 horas,ante la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, Matr. 2209, RUC. 100021990014, a la ejecución del bién hipotecado en estos autos, en pública subasta y en un mismo acto, conjuntamente con los derechos de promitente comprador del mismo bién, que por decreto 5413 del 18/11/87, fué dispuesto en los autos ESTUDIO PEREZ MONTERO C/ GIANINI, GIANA, "JUCIO EJECUTIVO", FICHA 457/86, siendo el bién a subastarse la unidad padrón individual 343/209, que según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Carlos Rodriguez de Octubre de 1980, se ubica en el piso 2 a cota vertical más 5 ms., 40 cms., y consta de una superficie de 38 ms2., 6 dsm2., y le corresponde uso exclusivo de terraza "W2" y cochera, en el Edificio "España", el que forma parte, el que se ubica en el padrón matriz 343 de la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado(Punta del Este), con frente al O. a calle 10,y frente al N. a calle 9 por ser esquina.- Se previene: a). Que el remate se realiza sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A.; b). Que el bién se vende libre de deuda de gastos comunes; c). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y todo otro gravamen que la ley imponga; d). Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de adjudicarle el bién, y el 8,99% por concepto de comisión e impuestos que gravan los remates; e). Que los antecedentes del bién surgen del expte de autos.-
Maldonado 28 de febrero de 1994. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 612,00 5/pub 14563 Mar 08- v Mar 14

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos "BOLUMBURO ZAQUEIRE Fernando Isidro C/FRADOR S.A.; Ejecución de Prenda; Ficha 1450/88" se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1994 a las 18.00 horas en Bulevar Artugas casi Avda. Aiguá por intermedio del martillero Ruby Acosta, mat.3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación siendo ésta de $U 7.840; el siguiente bien; Vehículo tipo camioneta, marca Citroen, modelo AKR del año 1986, Matrícula B 1.2132,motor Nº 0620522580. Se previene Que: a) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; más comisión e impuestos, Municipales y Nacionales que la Ley pone a su cargo, ó sea el 17,2% del precio del remate. b) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más i.v.a.; ó sea el 2,44% del precio del remate. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 3 de marzo de 1994.- Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 204,00 3/pub 14564 Mar 08- v Mar 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

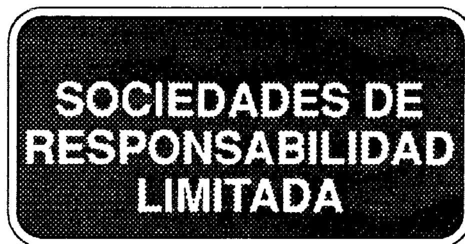
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictado en autos: "MIGUEL ARCANGEL SAUCO CORREA C/ HUGO JESUS SAUCO CORREA Y OTRA.- Rescisión de compromiso de permuta.- Fa. 792/1988", se hace saber que en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el día 24 de marzo de 1994 a la hora 16.00 el rematador Arturo Bartesaghi Arribillaga, Matrícula 1025, RUC 180012670019, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación que surge de la Cédula Catastral agregada en autos a fs. 34, el siguiente bien: la mitad indivisa del padrón rural Nº 9503 de la 12a. S.J. de Soriano, en mayor área (lote "TRES" del Padrón 4957), que según plano del Agr. Mario Bellini de octubre de 1984, inscripto con el Nº 6235 el 23/10/1984 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, tiene una superficie de 5 hectáreas 1652ms. y se deslinda así: con frente al Oeste en 120ms. a Camino Vecinal por medio con Padrón 5251; 438ms. 20 cm. al Nornoreste con fracción dos del plano; 120ms. al Sureste con padrón 4956; y 422ms. 30cms. al Sursuroeste con padrón 2044.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador, impuesto 2% Ley 16320, art. 391 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora e IVA y demás gastos que por ley les correspondan.- Que se encuentra agregado en autos la 1a. Copia de una escritura de partición y plano de mensura, no estando agregados los demás antecedentes dominiales A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de febrero de 1994.- Se autorizan cinco publicaciones.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 578,00 5/pub 14433 Mar 08- v Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "SOLEDAD ELENA ISABEL CURTI AGUIAR C/ RAMON JACINTO BERON.- Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal.- Fa. 723/1989", se hace saber que en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el día 18 de marzo de 1994 a la hora 15.oo El Sr. Rematador EDGARDO CARBAJAL, Matrícula 2114, RUC 180009570017 sacará a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que obran a fs. 28 de autos los siguientes bienes: a) motociclo marca CALIFFO K año 1982, Matrícula Nº9.174, motor Nº 81 GL 07604, funcionando; b) una Fracción de Terreno y mejoras, ubicada en la Planta Urbana de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano manzana catastral Nº 472, empadronada con el Nº 8569, el que segun título y plano del Agr. Carlos Magano inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1753 el 27 de mayo de 1968 es el sola número "TRES" y se compone de una superficie de 228 metros 28 decímetros cuadrados que se deslinda así: 12m 70cm al Este de frente a Avenida de acceso al Puente sobre el Río Negro entre las calles Ferrería y Sanchez, con puerta de acceso Nº 426; 17ms. 65 cms.al Sur con lote cuatro 12ms. 71cms. al Oeste con padrón Nº7379 y 18ms. 30cms. al Norte con lote Dos, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor del Inmueble deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; Que en la Sede se encuentra depositado, a disposición de los interesados, una copia de escritura de compraventa del inmueble del año 1981 y otra del año 1989, no encontrándose depositado los títulos antecedentes ni el expediente municipal, si fotocopia del plano de mensura; b) con relación al vehículo el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) que será de cargo del o los compradores la comisión del rematador, IVA, el 2% impuesto a las ventas

forzadas y demás gastos que por ley les correspondan, siendo de cargo del expediente la comisión del rematador y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de febrero de 1994. Se autorizan 5 publicaciones.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
20) $ 714,00 5/pub 14434 Mar 08- v Mar 14



"NEXO LTDA."

Fecha: 01.03.85
Socios: WALTER BATALLA FONTANA y MARTA GRACIELA TROCHE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio en el ramo de promoción y propaganda, taller y pintura y afines.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.
AdministraciInscripción: Nº 275 Fº 1070v Lº 3, 27.6.85.
22) $ 376,00 1/pub 14195 Mar 08- v Mar 08

**LARROSA Y CIA. S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Cesión y modificación: 12/02/93.
Inscripción: No. 8, Fo. 34 al 36, 12/03/93.
Cedente: Elia Edith Acuña Pereira.
Cesionaria: Marlente Elizabeth Acuña Muniz.
Modificación en administración: la misma será exclusiva de Marlene Acuña.
22) $ 282,00 1/pub 14397 Mar 08- v Mar 08

**CARLOS GERALDO VELLOSO Sociedad de Responsabilidad Limitada
Cesión de Cuotas**

Contrato: 28-12-1993.
Registro: Registro Público de Comercio de Cerro Largo No. 7 Fo. 29.
Cedente: Luis Pablo Santa Cruz Oribe.
Cesionario: Fernando Macció Diana.
22) $ 188,00 1/pub 14401 Mar 08- v Mar 08

**ARIEL S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales**

Fecha: 16/12/93
Inscripción: R.P.C. de Cerro Largo Nº 6 Fº 26/27/28.
Cedentes: Ariel Bernardo Vieira Pereira.
Cesionaria: Ruhije Pereira Bargas.
Modificación. Administración Ruhije Pereira Bargas exclusivamente.
22) $ 188,00 1/pub 14413 Mar 08- v Mar 08

JESUS MARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Ernesto CASTRO BORDATO, Susana María del Huerto AREOSA BRUN.
Capital: $ 4.000.
50 cuotas cada socio.
objeto: bar, restorante, parrillada, rotissería, confitería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 280 Fo. 463 a 463v. Lº 2 el 9-II-1994.
Legajo: 273/94.
22) $ 282,00 1/pub 14427 Mar 08- v Mar 08

**TURISPORT LTDA.
Cesión de Cuota Social**

Fecha: 22 de febrero de 1994.
Insc.: Nº 203 Fº 334 al Fº 335 Lº Nº 3 Legajo Nº 354/93.
Cedente: Margarita Ursula Pollio Maresca.
Cesionarias: Adriana Pollio Lezama y Ma. del Rosario Aldunate Arricar.
Cuotas Cedidas: a cada una 5.000 más nuda-propiedad de 17.388,125.
22) $ 282,00 1/pub 14441 Mar 08- v Mar 08

VIBOR S.R.L.

Contrato: 6/2/94.
Inscripción: Reg. Com. Riv. Nº 9 Fº 13 Lº Contratos.
Socios: GUSTAVO BORBA GONZALEZ y HECTOR VIAL CASTILLO.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: $U 5.000.
Objeto: compra y venta de equipos de computación, accesorios e insumos, service y mantenimiento de equipos de computación, enseñanza de informática y contabilidad, entre otros.
Domicilio: Rivera.
22) $ 376,00 1/pub 14443 Mar 08- v Mar 08

**PATO'S S.R.L.
Cesión de cuotas**

Contrato: 07-02-94.
Cedentes: Virginia Colombi Strazzarino, Adriana Colombi Strazzarino.
Cesionarios: Juan Carlos Alves, Beatriz Esther Martínez Sciubba.
Administrador: Juan Carlos Alves.
Inscripción: No. 290 Fos. 478 al 478v Lo. 2, Legajo: 7200/93.
22) $ 282,00 1/pub 14450 Mar 08- v Mar 08

JOLI LTDA.

Documento: Enero 26 de 1994.
Socios: Liliana Ethel Diaz Batista y José Antonio Nogueiras Uttrico.
Objeto: Compra, venta, intermediación, importación y exportación de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Diez años.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44 c/u, partes iguales).
Registro Público y General de Comercio: número 257, folio 424 al 424 vuelto, Libro 2 de Contratos, Legajo 264/94, el 8 de febrero de 1994.
22) $ 376,00 1/pub 14452 Mar 08- v Mar 08

LAS MINUANAS S.R.L.

Contrato: 21/8/1991.
Registro: Nº 50 Fº 215.
Socios: Cecilia Vernengo Ferrari e Isidro Ignacio Chagas Antúnez.
Objeto Principal: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación y representación.
Domicilio: Melo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 14542 Mar 08- v Mar 08

**TECHNIK DER WELT LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**

Contrato: 28/1/94.
Inscripción: Nº 154 Fos. 258 al 259vto. Lº Nº 3 Contratos.
Cedente: HECTOR LESCARBOURA.
Cesionarios: HUGO RICHIERI y JORGE LUPO.
Modificación: Administración: indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 14579 Mar 08- v Mar 08

**ESTACION SANTA FE LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION**

Nombre: "Estación Santa Fe Limitada".
Contrato: 30 de noviembre de 1993.
Inscripción: Nº 186 - Fº 319 - Lº 2 de Contratos Legajo 167/94.
Cedentes: Waldemar Lazo, Blanca Cabrera, Mario Rodríguez y Mary Lazo.
Cesionarios: Carlos Menendez, Ulpiana Ferreira, Carlos y Pablo Menendez Ferreira.
Plazo: 20 años.
Administración: Carlos Menendez, Carlos y Pablo Menendez Ferreira indistintamente.
22) $ 376,00 1/pub 14580 Mar 08- v Mar 08

INSAS LTDA.

Contrato: 21 enero 1994.
Inscripción: No. 201 Fo. 344v Lo. 2 Leg. 191/94.
Socios: ALICIA BECCO ROSSINI (90 cuotas), DANIEL CORREA CABALLERO (10 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Instalaciones sanitarias, construcción y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia Becco Rossini.
22) $ 282,00 1/pub 14594 Mar 08- v Mar 08

**JULIO BORDEROLLA S.R.L., en adelante "LOS ANDES S.R.L."
Cesión de Cuota y Modificación**

Contrato: 8 de febrero de 1994.
Inscripción: Nº 160 Fo. 268 Lo. 3.
Cedente: MYRIAM GLADYS SCURO DE SOUZA (2 cuotas).
Cesionario: ALBERTO GERARDO BORDEROLLA GONZALEZ.
Cambio de denominación: "LOS ANDES S.R.L.".
22) $ 282,00 1/pub 14595 Mar 08- v Mar 08

P & M AMOBLAMIENTOS S.R.L.

Contrato: 20 Diciembre de 1993.
Inscripción: Nº 9458 Fº 4081 Lº 2 Leg. 7628/93.
Socios: RUBEN DARIO MORALES QUINTANA (50 cuotas), ALICIA LILIAN FERRARO PEREYRA (50 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Carpintería, mueblería, importación, exportación, fabricación, industrialización y comercialización de toda clase de bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) $ 376,00 1/pub 14597 Mar 08- v Mar 08

TRADESUR S.R.L.
Cesión de cuotas

31.01.94 - Nº 145, Fo. 241 Lo. 3.
Cedente: Gabriel Vivas.
Cesionario: Laura Bacile.
Adm.: José Rodríguez.
22) $ 188,00 1/pub 14607 Mar 08- v Mar 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 268.410. Montevideo, febrero 23 1994. AMERICO MUÑIZ (Argentina) solicita:



Clase Int. 2. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 14284 Mar 08- v Mar 21

ACTA 268.655. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "COTTAGE". INT. 41.
23) $ 162,00 10/pub 14462 Mar 08- v Mar 21

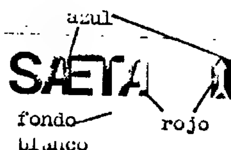
ACTA 268.654. Febrero 28 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "COTTAGE". Int. 42.
23) $ 162,00 10/pub 14463 Mar 08- v Mar 21

ACTA 268.653. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "RESORT CARRASCO". Int. 41, 42.
23) $ 162,00 10/pub 14464 Mar 08- v Mar 21

ACTA 268.652. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "RESORT MIRAFLORES". INT. 41, 42.
23) $ 162,00 10/pub 14465 Mar 08- v Mar 21

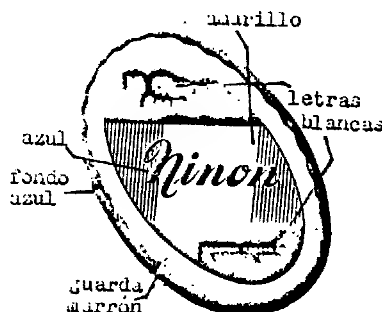
ACTA 268.651. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "MIRAFLORES". INT. 41, 42.
23) $ 162,00 10/pub 14466 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.574. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



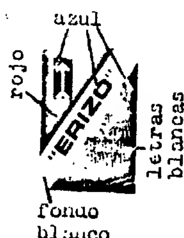
clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14468 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.573. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



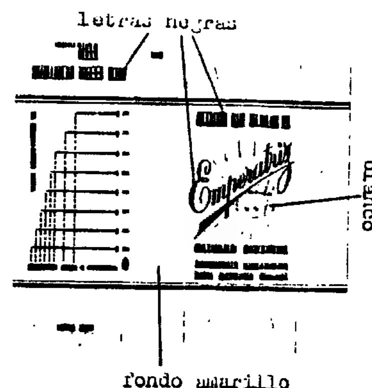
clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14469 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.572. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



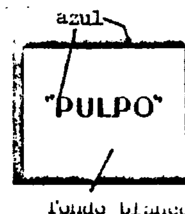
clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 14470 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.571. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14471 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.570. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 14472 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268.670. Montevideo, marzo 1º de 1994. CARLOS O. PISANI por THE BOOTS COMPANY PLC. (INGLATERRA), solicita marca: "CHYMO-CELL", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14473 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.697. Montevideo, marzo 2 de 1994. ALVARO CROCCO por CARLOS EDUARDO YORIO DEFAZIO (URUGUAY), solicita marca:

kipling



clase Int. 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.458,00 10/pub 14474 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268.502. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "BRIGHT FUTURE". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14475 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.503. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "UNDERSCORE". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14476 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.504. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "BIG MAC". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14477 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.505. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ADONNA". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14478 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.506. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ACTIVE LEGS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14479 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.507. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SUITED SEPARATES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14480 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.508. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SHEER TOES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14481 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.509. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SHEER CARESS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14482 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.510. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "COMFORT CLUB". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14483 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.511. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CITY STREETS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14484 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.512. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CHRISTIE & JILL". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14485 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.513. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CABIN CREEK". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14486 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.514. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "BY DESIGN". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14487 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.515. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca. "J.T.BECKETT". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14488 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.516. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "JACQUELINE FERRAR". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14489 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.517. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PLAIN POCKETS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14490 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.518. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MCS SERIES". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14491 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.519. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SHEER SUPPORT". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14492 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.520. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "VANDEMERE". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14493 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.521. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SURF RAGS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14494 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.592. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MARNIC S.A. (UY), solicita marca: "MARNIC". CLASE 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14495 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.591. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MARNIC S.A. (UY), solicita marca: "GRANITO". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14496 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.590. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CALPEDA S.P.A. (IT), solicita marca:



CLASE 7.
LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 14497 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.593. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LECOCQ OLIVERI, LAURA DINORAH (UY), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 14498 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.545. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por IMASCO RETAIL INC. /LA SOCIETE DE RETAIL IMASCO INC. (Canadá), solicita marca: "LIFE BRAND", clase Int. 3, 5, 25, 32.
23) $ 324,00 10/pub 14506 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.546. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMASCO RETAIL INC/LA SOCIETE DE RETAIL IMASCO INC. (Canadá), solicita marca: "RIALTO", clase Int. 3, 25.
23) $ 324,00 10/pub 14507 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.547. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GALDERMA S.A. (Suiza), solicita marca: "CLINAZOL", clase int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14508 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.548. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CPC INTERNATIONAL, INC. (USA), solicita marca: "PFANNI", clase Int. 29, 30 y 31.
23) $ 324,00 10/pub 14509 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.549. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "LAMBDA II"
Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14510 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.550. Febrero 28 de 1994. EDUARDO

LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "COOL MINT LISTERINE", clase Int. 3, 5.
23) $ 324,00 10/pub 14511 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.551. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "CBS", clase Int. 23.
23) $ 324,00 10/pub 14512 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.552. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "QUIMICA AL SERVICIO DE LA VIDA", clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 14513 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.553. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "TRIP-FORT", clase Int. 17.
23) $ 324,00 10/pub 14514 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.554. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "TRIP-NYL", clase Int. 18.
23) $ 324,00 10/pub 14515 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.555. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "PONTOSAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14516 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.556. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "FORT-NYL", clase int. 18.
23) $ 324,00 10/pub 14517 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.557. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "TRIFICEL", clase Int. 1, 17.
23) $ 324,00 10/pub 14518 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.558. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA), solicita marca: "ESSO ULTRA", clase Int. 4 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14519 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.559. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA), solicita marca: "ESSO LUBRISERVICE", clase Int. 37 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14520 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.700. Marzo 2 de 1994. EDUARDO LAPENNE por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca: "ONDACOM", clase Int. 9, 37, 38, 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14521 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.600. Febrero 18 de 1994. BILLY H. FOX, por ALAMO RENT-A-CAR, INC. (USA), solicita marca: "ALAMO", clase Int. 39 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14522 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.601. Febrero 28 de 1994. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:

clase Int. 3, 5, 16, 25.
23) $ 810,00 10/pub 14523 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.602. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC. (USA), solicita marca: "UNITED PARCEL", clase Int. 16, 38, 39.
23) $ 324,00 10/pub 14524 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.603. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por SONY MUSIC ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita marca: "MAINSTREAM", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14525 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.604. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por EDGARDO SAIZ (MONTEVIDEO), solicita marca: "ESTEVIA", clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 14526 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.605. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "TODOCAMINO", clase Int. 12.
23) $ 324,00 10/pub 14527 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.606. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX por WOODS WIRE PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca:

IIIWoods

clase Int. 9 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 14528 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.607. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por CHLOE SOCIETE ANONYME (FRANCIA), solicita marca: "FLEUR DE NARCISSE". Reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93.491.849 de fecha 12/11/93, clase Int. 3 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14529 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.672. Marzo 1 de 1994. BILLY H. FOX, por CFPI (FRANCIA), solicita marca: "CORASIL", clase Int. 1 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14530 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.673. Marzo 1 de 1994. BILLY H. FOX, por MARWAL SYSTEMS (FRANCIA), solicita marca:

MARWAL
SYSTEMS

clase Int. 7, 9, 12 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 14531 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268723. 3 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR HACHETTE PUBLICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca: "RAGAZZA A LA ULTIMA". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 14544 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268724. 3 de marzo de 1994. INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 648,00 10/pub 14545 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268722. 3 de marzo de 1994.- RODOLFO PILAS POR JOSE DURAN (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "LA ESPUMITA". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 14546 Mar 08- v Mar 21

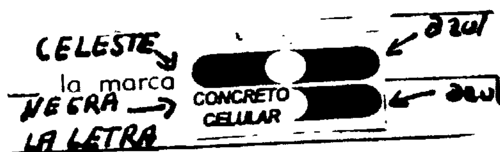
Acta No. 268.608. Montevideo, 28 de febrero de 1994, con esta fecha CARLOS A. SABATINO, solicito la marca:



de la clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 14612 Mar 08- v Mar 21

Acta No. 268.609. Montevideo, 28 de febrero de 1994, con esta fecha CARLOS A. SABATINO,

solicito la marca:



de la clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 648,00 10/pub 14613 Mar 08- v Mar 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U 3237. 3 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR GERMAN VILLAR (URUGUAY) SOLICITA MODELO UTILIDAD: "PROTECTOR UNIVERSAL PARA GUARDABARRO".

24) $ 243,00 10/pub 14547 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 23.737. 3 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR JOSE RUSCONI (ARGENTINA) SOLICITA INVENCION "MEJORAS EN DISPOSITIVOS VALVULARES PARA DEPOSITOS LAVADORES DE ARTEFACTOS SANITARIOS EN GENERAL".

24) $ 243,00 10/pub 14549 Mar 08- v Mar 21

VENTA DE COMERCIOS

Ley del 26.09.904. GRACIELA MARTINEZ y RICARDO MIRA prometen vender a NAMAR S.R.L. Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656.- Acreedores al mismo.

25) $ 648,00 20/pub 14428 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/9/1904. "LONDRES LIMITADA" prometió vender el comercio que en el ramo de Estación de Servicio Gomería y afines gira en esta ciudad en la calle General Flores 4288/90. Acreedores Pilcomayo 4835 o General Flores 4288/90, Montevideo.

25) $ 648,00 20/pub 14500 Mar 08- v Abr 11

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente No. 6580/212/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE PEDRO ALVAREZ LARRAURI, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1709/92 de fecha 25/11/92, recaída en expediente 6580/212/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 630820 de Montevideo a nombre JOSE PEDRO ALVEREZ LARRAURI, por un monto de $ 2.772,45 (pesos uruguayos dos mil setecientos setenta y dos con cuarenta y cinco) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50719 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/194/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA SILVIA NUÑEZ, C.I. 718.047-3 la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1384/93 de fecha 24/8/93, recaída en expediente 6580/194/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 690398 de Montevideo a nombre SILVIA NUÑEZ, por un monto de $ 482,00 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y dos) calculada al 11/3/91.
2) Disponer la promoción de juuicisoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50720 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/53/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LIRIA ESTHER BARBERENA LOPEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 520/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente 6580/53/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 541629 de Montevideo a nombre LIRIA ESTHER BARBERENA LOPEZ, por un monto de $ 4.121.00 (pesos uruguayos cuatro mil ciento veintiuno) calculada al 4/2/93.
2) Disponer la promoción de juuicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50721 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6970/50/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BASILIO DE LEON CASTILLO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1469/93 de fecha 1/9/93 recaída en expediente 6970/50/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 7448 de la ciudad de Rivera a nombre de BASILIO DE LEON CASTILLO por un monto de $ 2.499,56 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos noventa y nueve con 56/100) calculada al 16/7/93.
2) Disponer la promoción de juuicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50722 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/168/90.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JOURDAN Y CIA. S.A. la resolución del Directorio de ANTEL No. 1001/90 de fecha 19 de julio de 1990, recaída en expediente No. 6580/168/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Gestión Clientes de Montevideo relativa a la deuda del servicio 911461 y 911462 de Montevideo a nombre de JOURDAN Y CIA. S.A. por un monto de $ 1.506,01 (pesos uruguayos mil quinientos seis con 01/100) calculada al 9/7/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. PATRICIA FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50723 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6970/52/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CLENIO DOS SANTOS GRBAC la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1471/93 de fecha, 1/9/93 recaída en expediente 6970/52/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 7166 de la ciudad de Rivera a nombre de CLENIO DOS SANTOS GRBAC por un monto de $ 3.185,75 (pesos uruguayos tres mil ciento ochenta y cinco con 75/100) calculada al 16/7/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50724 Mar 08- v Mar 10

SE NOTIFICA A ROSA BARRETO (N.U. 382.531) la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 27.425 de fecha 13.10.1993 recaída en expediente 382.531/3 que dispone: Desestímase el recurso de anulación interpuesto por la funcionaria Rosa Barreto, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, contra la Resolución 1529/992 de 28 de octubre de 1992 de esa Administración, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50725 Mar 08- v Mar 10

EDICTO. "La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - por este medio procede a dar vista por el término de diez días hábiles y perentorios al funcionario Sr. Juan Daniel TORRES ROSA, haciéndole saber que el expediente quedará de manifiesto por el término de la

vista en la Asesoría Sumarial de ANTEL - Colonia 1932 Piso 2 - a su disposición o de la persona que designe a tales efectos." Asesoría Sumarial de ANTEL - Colonia 1932 Piso 2 Telef. 40 30 70.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50726 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/293/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA LUISA PEREZ DO SANTOS la resolución del Directorio de ANTEL Nº 159/93 de fecha 3/2/93, recaída en expediente 6580/293/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 572842 de Montevideo a nombre de MARIA LUISA PEREZ DO SANTOS, por un monto de $ 1.018,45 (pesos uruguayos mil diez y ocho con cuarenta y cinco) calculada al 7/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50728 Mar 08- v Mar 10

Se notifica al Sr. Mauricio OLIVERA (Nº Uº 503.177) de la Resolución Nº 146/93 (R.R.H.H.) de fecha 16/7/93 recaída en Exp. 503.177/4 que dispone: 1) Aceptar la Renuncia de Mauricio OLIVERA N.U. 503.177 al cargo mencionado en el Visto a partir del 10/9/93. 2) Que se le abonen los haberes pendientes y el equivalente a los días de licencia anual que pueda corresponderle, dentro de las limitaciones establecidas por el Art. 52 del Estatuto del Funcionario. Unidad Personal de ANTEL. RABELA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50729 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/257/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1712/92 de fecha 25/11/92, recaída en expediente 6580/257/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 920718 de Montevideo a nombre JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA, por un monto de $ 18.667,45 (pesos uruguayos diez y ocho mil seiscientos sesenta y siete con cuarenta y cinco) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50730 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/207/93. NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA WISTON DANIEL HEIT PEREYRA la resolución del Do de ANTEL No. 1392/93 de fecha 24/8/93, recaída en expediente 6580/207/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 489790 de Montevideo a nombre WISTON DANIEL HEIT PEREYRA, por un monto de $ 211.00 (pesos uruguayos doscientos once) calculada al 7/3/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50731 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/12/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Juan Edgardo González Banegas la resolución del Directorio de ANTEL Nº 302/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/12/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 324424 de Montevideo a nombre Juan Edgardo González Banegas, por un monto de $ 2.517,25 (pesos uruguayos dos mil quinientos diez y siete con veinticinco) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50732 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/83/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA CARLOS EDUARDO SAN MARTIN HIRIGOYEN la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1706/92 de fecha 25/11/92, recaída en expediente 6580/83/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 952427 de Montevideo a nombre CARLOS EDUARDO SAN MARTIN HIRIGOYEN, por un monto de $ 2.682,60 (pesos uruguayos dos mil seiscientos ochenta y dos con sesenta) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50733 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/283/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ADOLFO SCHAICH S.A. la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1148/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/283/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 943118, 943151, 943133, 943113 y 943116, por un monto de $ 1.127,00 (pesos uruguayos mil ciento veintisiete) calculada a la fecha de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50734 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/165/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ADRIANA GLADYS PEREYRA PEREIRA, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1394/93 de fecha 24/8/93, recaída en expediente 6580/165/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 352857 de Montevideo a nombre ADRIANA GLADYS PEREYRA PEREIRA, por un monto de $ 129,00 (pesos uruguayos ciento veintinueve) calculada al 28/12/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50735 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/115/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA EDGARDO SALOMON BARRETO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 320/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/115/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 713204 de Montevideo a nombre EDGARDO SALOMON BARRETO, por un monto de $ 10.393,60 (pesos uruguayos diez mil trescientos noventa y tres con sesenta) calculada al 4/2/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50743 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Se emplaza al Agte. 2da. Cl. Gerardo Darío MACHADO, perteneciente a Cárcel Central, a comparecer dentro del tercer día hábil a prestar servicios o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante configurándose el Abandono del Cargo. Se emplaza asimismo a Notificarse en la Oficina de Informaciones Sumarias (Carlos Quijano 1310, planta baja), del Sumario Nº 17/94, dentro del mismo término (Art. 191 Dto. 500/91) y de la Vista Sumarial correspondiente, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Crio. (P.T.) Dr. Reinaldo MORENO.
27) $ 243,00 3/pub 14609 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional un anteproyecto a nombre de MILAGRO S.A. para aprobar una represa que embalsará las aguas de un curso sin nombre, afluente del Arroyo Tropa Vieja, en la cuenca del Río Santa Lucía, con destino al riego de cultivo de cítricos. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 9986 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 9986, 9985 y 15553 todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de marzo de 1994 a las 15:00 hs. en la División Recursos Hídricos en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón Nº 575, 2do. piso de dicha ciudad.
LA DIRECCION
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía
27) $ 437,40 3/pub 14092 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

COMUNICADO

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el día 4 de Marzo de 1994 han sido inscriptas en el Registro General de Minería, Secciones Caducidad correspondientes a los Títulos Mineros cuyo listado se adjunta

Asunto	Carpeta	Mineral	Titular	Padrón	Sección Judicial
458/87	3003	granito	Comercio Exterior SA	1946	3a.Colonia
200/88	3149	granito	Philippe de Bourbon	11941	8a. Florida
1307/88	3321	granito	Héctor Belbey	9888 y 857	10a.Cerro Largo
357/80	2210	ágatas amatistas	Reysol SA	1532	3a. Artigas
166/84	2633	arcilla	Compañía Uruguaya Cemento Portland	97972	11a.Montevideo
64/73	815 D	caliza	ANCAP	6198 y 6203	11a.Paysandú
917/89	3480	granito	Jorge Delbene	368, 466 y 3203	8a.Cerro Largo
168/86	2894	ágatas amatistas	David Stolovas	3321	2a. Artigas
156/81	2309	ágatas amatistas	Ariel Riani	1872 y 2212	3a. Artigas
112/85	2698	ágatas amatistas	Jorge Polleri	1651 y 4375	3a. Artigas
135/82	2409	mineralizaciones auríferas	Glendora S.A.	2448,3687,5331,8510 8625 y 1458	6a. Rivera
68/81	1933 A	ágatas amatistas	Fleyber Ltda.	1556	3a. Artigas

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50752 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: "GABRIEL CARABAJAL MOLINELLI, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento ADMINISTRATIVO de esta Dirección, sito en la calle Cerrito N 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto N 332/8678/93 caratulado: Gabriel Carabajal DEC. JURADA FUERA DE PLAZO DE LA RESOLUCION Nº 23270/93. APLICACION DE UNA MULTA DE 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) POR INFRACCION AL ART. 6 Lt b del Decreto Nº 254/985 de 26 de junio de 1985, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 28 de febrero de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50742 Mar 08- v Mar 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Inés MARTIN ARON para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 21 de febrero de 1994. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 1/pub 14587 Mar 08- v Mar 08

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
Mdeo. 1.3.94
es.
Rep. 49/94
LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la

Facultad de Medicina de fecha 16.2.94 se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para el siguiente proyecto:
Exp. 930811 adj. 930974 y 931423
- 9 cargos a nivel de Gº 2 del proyecto de Investigación "Interacción Temprana de la madres adolescentes con sus hijos" (Doc. responsable Dr. Miguel Cherro), (Nros. 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788 y 2789, Esc. G, Gº 2, 6 hs. rubros CSIC).
REQUISITOS: Los aspirantes deberán tener título de médico (CON DOS AÑOS DE POSTGRADO EN PSIQUIATRIA), Psicólogo o Psicomotricista, con más de tres años de experiencia en grupos de investigación sobre embarazo en adolescentes y vínculo temprano que utilicen técnicas observacionales y de registro filmico.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 17 de marzo de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION. En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
Mdeo. 1.3.94
es.
Rep. 50/94.

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 16.2.94 se resuelve CONTRATAR los siguientes cargos:
Exp. 940048
- 6 Asistentes Enfermeros del Depto. de Salud Pública y Ciencias Sociales de la E.U.E. (Esc. G, Gº 2, Nos., 24 hs. con dedicación compensada, por el período de tres meses a partir de la fecha de toma de posesión y con opción a prórroga, sujeto a disponibilidad de rubros por un período complementario, rubros F.M.) (Nos. 6925, 6926, 6927, 6928, 6929 y 6930).
- 2 Asistentes Enfermeras Docente Asistencial del Depto. de Administración de Servicios de Enfermería de la E.U.E. (Nos., Esc. G, Gº 2, 24 hs., con dedicación compensada, rubros F.M. a partir de la toma de posesión y no más allá del 31.12.94) (Nos. 6931 y 6932).
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 17 de marzo de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos; solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (debidamente documentada); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
Mdeo. 1.3.94
es.
Rep. 51/94

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 16.2.94 se LLAMA A ASPIRANTES para la PROVISION TITULAR, de los siguientes cargos:
Exp. 940205
- Jefe de Residente en Psiquiatría.
PODRAN ASPIRAR A DICHOS CARGOS LOS RESIDENTES QUE CUMPLIERON EL CICLO DE TRES AÑOS.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 5 de abril de 1994.
Los Jefes de Residentes Médicos serán designados por la autoridad competente, previo dictamen de la Comisión de Residencias Médicas que nombrará a la Comisión Asesora actuante para cada disciplina, la duración del cargo será de un año y podrá ser reelecto hasta por dos años más. El horario semanal será de treinta horas y se cumplirá de lunes a sábado entre las 8 y 15 hs. El cargo de Jefe de Residentes es incompatible con el desempeño del cargo de grado dos y tres de materias Clínicas de Facultad de Medicina y todo otro cargo que interfiera con los horarios antes mencionados.
El Jefe de Residentes será responsable del desarrollo del programa de Residencias Médicas de su disciplina ante la Comisión de Residencias Médicas.-
La designación de la Comisión Asesora se hará dentro los primeros quince días que sigan al cierre del inscripción, disponiendo ésta de treinta días para el fallo final.
Mdeo. 1.3.94
es.
Rep. 52/94

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fechas 9.2.94 y 16.2.94 resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión INTERINA hasta la nueva provisión interina o titular y supresión o transformación de los cargos y no más allá del 31.12.94 que se detallan a continuación:
Exp. s/n
- Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología (Nº 2223, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros H.C.)
Exp. 930476
- Asistente para el Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico y Ciencias Biológicas con Orientación en Pediatría de la E.U.E. (Nº 1843, esc. G, Gº 2, 36 hs. rubros F.M.)
Exp. 931908
- Asistente de Psicología Médica especializado en el Area de Geriatría y Gerontología, para desempeñar en el Servicio de Geriatría y Gerontología (Esc. G, Gº 2, Nº 22, Gº 2, 12 hs. rubros H.C.)
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 17 de marzo de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos; solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50745 Mar 08- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos "Canepa Carballo, Angélica Anita" - Herencia yacente - Ficha S/436/93, tramitado ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Anita o Angélica Anita Canepa Carballo (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo; veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 816,00 30/pub 14451 Mar 08- v Abr 26

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA

ASAMBLEA REPRESENTATIVA - Se cita por este medio a los señores asambleístas para el día VIERNES 8 DE ABRIL DE 1994, a la hora 19,oo, para considerar el siguiente orden del día:
1 - Aprobación de la Memoria y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 1987, 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992.
2 - Designación de CUATRO asambleístas para firmar el acta.
SEGUNDA CONVOCATORIA: Viernes 15/4/1994, hora 19.
LOCAL: Convención No. 1420.
CONSEJO DIRECTIVO, 10-2-1994.
27) $ 81,00 1/pub 14610 Mar 08- v Mar 08

VARIOS

Tulina RODRIGUEZ DACOSTA, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Tertuliano Pereira, titular de la C.I. 1.382.837-8, constituyendo domicilio en esta ciudad en la calle Llambí 1493, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del artículo 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca MERCEDES BENZ, Padrón No. 203.681, matrícula 151.499 (anterior 256.727), del departamento de Montevideo, modelo 230, año 1967, No. de motor 18094910007645, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Clara Gastelú Soares de Lima, según documento privado suscrito en Montevideo, el 27 de diciembre de 1985, quien a su vez lo hubo por compromiso de compraventa suscrito en esta ciudad el 16 de enero de 1985, de los sucesores de Tomás Pellegrino Cimino; y III) que los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.620,00 10/pub 14499 Mar 08- v Mar 21

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 23951 del 20 diciembre 1993 pág. 4485-C se publicó aviso Nº 45113 consignándose erróneamente que la participación del socio JOSE LUIS PINTOS MONTAÑO en "Rio de la Plata Pinturas S.R.L." era 80 cuotas debiendo decir 40 cuotas y del socio PABLO BODEGA TESTONI 40 cuotas debiendo decir: 80 cuotas por así corresponder.
27) $ 48,60 1/pub 14586 Mar 08- v Mar 08

TECHNO MARINE S.A.

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "TORREBLANCA" Matrícula 1860 del Registro de Cabotaje y Actividad Tráfico del Puerto de Montevideo, por el de "VIRAZON". Montevideo, febrero 18 de 1994. Capitán de Navío (CIME) Ricardo H. Medina, Director Registral y de Marina Mercante.
27) $ 648,00 10/pub 14614 Mar 08- v Mar 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado Subrogante de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALQUIRIA ESTELA ALVIRA CATTALURDA, Ficha 1/94, citándose a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días y al señor WIDMANN MANUEL ALVIRA CATTALURDA para que comparezca dentro de 90 días; a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 9 de febrero de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 13149 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MARTINEZ, María Cristina. MATRICULA DE COMERCIANTE." Fa. 1034/92 se ha dispuesto la inscripción en la matrícula de Comerciante a la persona MARIA CRISTINA MARTINEZ GUTIERREZ, C.I. 2762091-0 constituyendo domicilio a estos efectos en calle San Carlos Nº 663-Maldonado-Giro Comercial: alquiler de coches sin chofer-ubicación: calle Salto Grande Pda. 4 Edif. "Helios", Local 002 - PUNTA DEL ESTE.- Maldonado, cinco de marzo de mil novecientos noventa y tres.Dra. MONICA DEMARCO CROCAMO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 544,00 10/pub 14560 Mar 08- v Mar 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

IBALAR S.A. (en liquidación)
Ley Nº 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/1/94 resolvió por unanimidad declarar disuelta la sociedad y proceder a su liquidación.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en la sede de la sociedad en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

28) $ 3.760,00 10/pub 13746 Mar 08- v Mar 21

MULTIPACK S.A.

DENOMINACION: MULTIPACK S.A.
CAPITAL: $ 120.000.
DOMICILIO: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: A) Imprenta. B) Producción. Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, servicios profesionales, técnicos y administrativos, prensa, propaganda, química, radio, extractivas, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio, C) Compra-venta y/o administración de cuentas a cobrar (factoring); D) Compra, venta arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil; industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; F) Exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 11 febrero 1994 Nº 278 Fº 567 Lº 2 de Estatutos, Legajo Nº 10476/94.

28) $ 1.128,00 1/pub 13866 Mar 08- v Mar 08

CAUDIN SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de capital Art. 284
Ley 16.060

Capital: $ 680.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1994 con el Nº 181, folio 425, libro 2 de comunicaciones, legajo 8368/92.

28) $ 282,00 1/pub 13955 Mar 08- v Mar 08

BASF Uruguaya S.A.
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16060)

El Directorio el 20.05.93 resolvió aumentar el capital social de $ 25.000,00 a $ 53.000,00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 18.11.1993
Comunicación: No. 1903 Folio 4827 Lo. 1.
Legajo: 6912/91.

28) $ 282,00 1/pub 14435 Mar 08- v Mar 08

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE CASTELLANOS-COSOCAS
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 30 de Junio de 1993

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE, $U
DISPONIBILIDADES 26.724,93
CREDITOS POR VENTAS 75.905,05
BIENES DE CAMBIO 121.281,95
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 223.911,93
BIENES DE USO 36.852,83
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 36.852,83
TOTAL DEL ACTIVO 260.764,76
PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES 66.361,95
DIVERSAS 25.824,24
TOTAL PASIVO CORRIENTE 92.186,19
PASIVO NO CORRIENTE
BANCO DE PREVISION SOCIAL-CONVENIO 13.499,07
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 13.499,07
PATRIMONIO
CAPITAL 14.674,00
AJUSTES AL PATRIMONIO 43.478,86
FONDO DE RESERVAS 49.850,96
RESULTADOS DEL EJERCICIO 47.075,68
TOTAL DEL PATRIMONIO 155.079,50
TOTAL DEL PASIVO 260.764,76

ESTADO DE RESULTADOS
(Ejercicio finalizado el 30.06.93)

INGRESOS OPERATIVOS 933.252,28
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS O DE LOS SERV. PRESTADOS (Anexo Adj.) (790.180,75)
RESULTADOS BRUTOS 143.071,53
GASTOS DE ADM. Y VENTAS (Anexo Adj.) (112.596,89)
OTROS RESULTADOS OPERATIVOS 2.472,22
RESULTADOS FINANCIEROS 14.128,82
RESULTADO NETO 47.075,68
Rinaldo Viglizzo, Presidente
Orosman Posse, Secretario
"Montevideo; 23 de diciembre de 1993.
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

28) $ 850,20 1/pub 14460 Mar 08- v Mar 08

BANCO REAL DEL URUGUAY S.A.
Comunicación Nº 93/15
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 1993

1) ACTIVO
1.1) Disponible 196,811,585.67
1.2) Valores Públicos 42,346,326.45
1.3) Créd. Vig. por Int. Fin. 467,511,997.40
1.3.1) Sector Financiero 289,368,172.62
- Hasta 30 días 20,864,906.45
- Hasta 1 año 268,503,266.17
- Más de 1 año 0.00
1.3.2) Sector No Financiero 178,143,824.78
- Hasta 30 días 10,743,373.83
- Hasta 1 año 123,473,192.36
- Más de 1 año 43,927,258.59
1.3.3) Operaciones a Liquidar 0.00
1.4) Créditos Diversos 3,369,259.60
1.5) Créditos Vencidos por Intermediación Financiera 5,318,996.66
1.5.1) Colocación Vencida 0.00
1.5.2) Deudores a Refinanciar Ley 16243 4,588,841.59
1.5.3) Créditos en Gestión y Morosos 730,155.07
1.6) Inversiones 40,849.40
1.7) Bienes de Uso 14,318,746.26
1.8) Cargos Diferidos 0.00
TOTAL ACTIVO 729,717,761.44
2) PASIVO
2.1) Obligaciones por Inter. Financiera 691,608,541.76
2.1.1) Sector Financiero 87,893,432.84
- Hasta 30 días 19,086,221.55
- Hasta 1 año 39,229,412.34
- Más de 1 año 29,577,798.95
2.1.2) Sector No Financiero 603,715,108.92
- Hasta 30 días 235,091,424.00
- Hasta 1 año 368,484,069.77
- Más de 1 año 139,615.15
2.1.3) Operaciones a Liquidar 0.00
2.2) Obligaciones Diversas 5,468,265.62
2.3) Provisiones 1,065,899.86
2.4) Previsiones 221,928.00
TOTAL PASIVO 698,364,635.24
3) PATRIMONIO
3.1) Capital Integrado 3,524,641.51
3.2) Aportes no Capitalizados 15,145.17
3.3) Ajustes al Patrimonio 14,755,894.49
3.4) Reservas 3,524,641.51
3.5) Resultados Acumulados 9,532,803.52
3.5.1) Res. Ejerc. Anteriores 3,450,008.84
3.5.2) Resultados del Ejercicio 6,082,794.68
3.5.3) (Adelantos de Resultados) 0.00
TOTAL PATRIMONIO 31,353,126.20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 729,717,761.44
4) CUENTAS DE CONTINGENCIA 41.719.682,10
5) CUENTAS DE ORDEN 518.171.793,47

Notas:
- Los plazoz informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de Cambio $ 4,416 por dólar.
- Capital Autorizado $ 3.524.641,51.
BANCO REAL DEL URUGUAY S.A.
Enio Alves Vieira, Director Presidente
Cr. Carlos E. Pereira Coitiño, Contador General
28) $ 2.223,60 1/pub 14532 Mar 08- v Mar 08

GLOBALTOWN S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 83.292:309.962 (cruzeiros ochenta y tres mil doscientos noventa y dos millones trescientos nueve mil novecientos sesenta y dos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18 de febrero de 1994, con el Nº 341 del Fº 693 al Fº 695 del Lº Nº 2 de Estatutos, legajo Nº 7155.
28) $ 376,00 1/pub 14533 Mar 08- v Mar 08

GLOBALTOWN S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 37.864:909.962 (cruzeiros treinta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro millones novecientos nueve mil novecientos sesenta y dos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18 de febrero de 1994, con el Nº 341 del Fo. 693 al Fo. 695 del Lo. Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 7155.
28) $ 376,00 1/pub 14534 Mar 08- v Mar 08

ZACHEC S.A.

Reducción de capital. Capital actual: Cr$ 139:170.688 (cruzeiros ciento treinta y nueve millones ciento setenta mil seiscientos ochenta y ocho).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de febrero de 1994, con el Nº 27 del Fº 262 al Fº 272 del Lº Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 813/91.
28) $ 376,00 1/pub 14535 Mar 08- v Mar 08

ZACHEC S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 388.310:172.545 (cruzeiros trescientos ochenta y ocho mil trescientos diez millones ciento setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de febrero de 1994, con el Nº 27 del Fº 262 al Fº 272 del Lº Nº 3 de Estatutos Legajo Nº 813/91.
28) $ 376,00 1/pub 14536 Mar 08- v Mar 08

BATON ROUGE S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 6.722:384.355 (cruzeiros seis mil setecientos veintidós millones trescientos ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 22 de febrero de 1994, con el Nº 26 del Fo. 251 al Fo. 261 del Lo. Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 7580.
28) $ 376,00 1/pub 14537 Mar 08- v Mar 08

CARTAXO S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 37.500:000.000 (cruzeiros treinta y siete mil quinientos millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de febrero de 1994, con el Nº 294 del Fº 582 al Fº 584 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 3768.
28) $ 282,00 1/pub 14538 Mar 08- v Mar 08

BELLEROSE S.A.

Aumento de Capital Art. 284 Ley 16.060.
Capital Actual: U$S 250.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).
Resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 1993.
28) $ 188,00 1/pub 14539 Mar 08- v Mar 08

IGAPORA S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 57:045.300 (cruzeiros reales cincuenta y siete millones cuarenta y cinco mil trescientos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18 de febrero de 1994, con el Nº 325 del Fº 661 al Fº 662 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 9759/92.
28) $ 282,00 1/pub 14540 Mar 08- v Mar 08

FONDO DE VALORES S.A.

Aumento de capital. Capital actual: U$S 500.000 (dólares estadounidenses quinientos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18 de febrero de 1994, con el Nº 25 del Fo. 245 al Fo. 250 del Lo. No. 3 de Estatutos. Legajo Nº 10566/94.
28) $ 282,00 1/pub 14541 Mar 08- v Mar 08

GINO SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: GINO SOCIEDAD ANONIMA.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: $ 115.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.12.1993, Nº 2615, Fº 5231 al Fº 5232, Libro Nº 3, Legajo Nº 11291/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 14548 Mar 08- v Mar 08

DUSTRAN S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10.5.93, se modificó el art. 3 de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de Cruz. 3.603.800 cada una será de Cruz. 36.038.000.000 (cruzeiros treinta y seis mil treinta y ocho millones). La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el antes mencionado capital hasta el quíntuplo (art. 284 Ley 16.060)". Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11.2.94 Nº 256 del Fº 524 al Fº 525 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 10454/94.
28) $ 564,00 1/pub 14581 Mar 08- v Mar 08

ANDRINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23.12.91 se modificó el art. 3 de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una será de N$ 400.000.000 (nuevos pesos cuatrocientos millones). La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el antes mencionado capital hasta el quíntuplo (art. 284 Ley 16.060)." Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11.2.94 Nº 255 del Fº 522 al Fº 523 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 10453/94.
28) $ 564,00 1/pub 14582 Mar 08- v Mar 08

RONE S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23.12.91 se modificó el art. 3 de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera:
"Art. 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una será de N$ 187.000.000 (nuevos pesos ciento ochenta y siete millones). La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el antes mencionado capital hasta el quíntuplo (art. 284 Ley 16.060)". Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11.2.94 Nº 254 del Fº 520 al Fº 521 del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 10452/94.
28) $ 564,00 1/pub 14583 Mar 08- v Mar 08

DOMENICA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30.11.92 se modificó el art. 3 de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una será de N$ 1.200.000.000 (nuevos pesos mil doscientos millones). La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el antes mencionado capital hasta el quíntuplo (art. 284 Ley 16.060)". Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11.2.94 Nº 253 del Fº 518 al Fº 519 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 10451/94.
28) $ 564,00 1/pub 14584 Mar 08- v Mar 08

TIPMAR S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, músi-

ca, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 4/2/94, No. 193 Fo. 399 al 401, Lo. 2, Legajo 10343/94.
28) $ 940,00 1/pub 14402 Mar 08- v Mar 08

TOP PARK S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, Nº 2557, Fº 5104 al 5106, Lº 3 Legajo 11226/93.
28) $ 940,00 1/pub 14403 Mar 08- v Mar 08

SAVAGE S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, Nº 2556, Fº 5101 al 5103, Lº 3 Legajo 11225/93.
28) $ 940,00 1/pub 14404 Mar 08- v Mar 08

GABISOL S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 4/2/94, Nº 189, Fº 387 al 389, Lº 2 Legajo 10339/94.
28) $ 940,00 1/pub 14405 Mar 08- v Mar 08

SALEMAR S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, No. 2558, Fo. 5107 al 5109, Lo. 3 Legajo 11227/93.
28) $ 940,00 1/pub 14406 Mar 08- v Mar 08

PARK GOLF S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, No. 2562 Fo. 5119 al 5121 Lo. 3 Legajo 11231/93.
28) $ 940,00 1/pub 14407 Mar 08- v Mar 08

SOUTHPARK S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representacio-

nes, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, No. 2560 Fo. 5113 al 5115, Lo. 3 Legajo 11229/93.

28) $ 940,00 1/pub 14408 Mar 08- v Mar 08

TORRE PACIFICO S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, No. 2555, Fo. 5098 al 5100, Lo. 3, Legajo 11224/93.

28) $ 940,00 1/pub 14409 Mar 08- v Mar 08

VULCOR S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 30/11/93, Nº 2554, Fº 5095 al 5097, Lº 3 Legajo 11223/93.

28) $ 940,00 1/pub 14410 Mar 08- v Mar 08

TODEN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 418 del Fº 844 al Fº 845 del Libro 2 Legajo 10655/94.

28) $ 940,00 1/pub 14565 Mar 08- v Mar 08

SOLGRAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 417 del Fº 842 Fº 843 del Libro 2 Legajo 10664/94.

28) $ 940,00 1/pub 14566 Mar 08- v Mar 08

LETIDAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 416 del Fº 840 al Fº 841 del Libro 2 Legajo 10663/94.

28) $ 940,00 1/pub 14567 Mar 08- v Mar 08

MERITEX SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica,

papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 415 del Fº 838 al Fº 839 del Libro 2 Legajo 10662/94.
28) $ 940,00 1/pub 14568 Mar 08- v Mar 08

TODILER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 414 del Fº 836 al Fº 837 del Libro 2 Legajo 10661/94.
28) $ 940,00 1/pub 14569 Mar 08- v Mar 08

LESIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 413 del Fº 834 al Fº 835 del Libro 2 Legajo 10660/94.
28) $ 940,00 1/pub 14570 Mar 08- v Mar 08

MENDISUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 412 del Fº 832 al Fº 833 del Libro 2 Legajo Nº 10659/94.
28) $ 940,00 1/pub 14571 Mar 08- v Mar 08

MELVISUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 410 del Fº 828 al Fº 829 del Libro 2 Legajo 10657/94.
28) $ 940,00 1/pub 14572 Mar 08- v Mar 08

TOBIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.2.1994 Nº 411 del Fº 830 al Fº 831 del Libro 2 Legajo 10658/94.
28) $ 940,00 1/pub 14573 Mar 08- v Mar 08

REFORMAS

DIROX S.A.
Reforma de Estatutos

Capital: $ 600.000.
Inscripción: Reg. Público de Comercio 04-02-94 No. 186 Fos. 378 al 379 Lo. 2 Legajo 6832/90.
28) $ 188,00 1/pub 14444 Mar 08- v Mar 08

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 22 de febrero de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,724000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,385500
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,140000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,540000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		594,620000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,337500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,749000
España	Pesetas	2100		140,400000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,860000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,935000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,480000
Italia	Liras	3500		1.676,000000
Japón	Yens	3600		105,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,477000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,728500
Portugal	Escudo Portugués	5200		174,930000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,475000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,936000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,448500
Venezuela	Bolívar	6200		110,980000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,124000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,390960

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,558	4,568
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,008	0,009
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,573	4,575
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,573	4,575
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,573	4,575

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/02/94	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/02/94	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/02/94	3 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/02/94	3 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	24/02/94	4 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	24/02/94	4 9/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	24/02/94	5 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	24/02/94	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	24/02/94	5 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	24/02/94	2 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	378,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	134,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	396,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50560 Mar 08- v Mar 08

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 23 de febrero de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,729000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,381000
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,140000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,540000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		605,370000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,341000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,742500
España	Pesetas	2100		140,450000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,872500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,940000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,478000
Italia	Liras	3500		1.682,000000
Japón	Yens	3600		105,520000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,467000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,728500
Portugal	Escudo Portugués	5200		175,080000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,528000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,931000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,453500
Venezuela	Bolívar	6200		111,160000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,120600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,391180

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,565	4,570
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,007	0,008
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,580	4,582
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,580	4,582
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,580	4,582

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	25/02/94	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	25/02/94	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	25/02/94	3 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	25/02/94	3 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	25/02/94	4 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	25/02/94	4 1/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	25/02/94	5 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	25/02/94	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	25/02/94	5 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	25/02/94	2 9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	378,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	134,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	395,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50714 Mar 08- v Mar 08

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 24 de febrero de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,718000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,375500
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,170000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,320000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		616,350000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,345500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,768000
España	Pesetas	2100		139,750000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,840000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,930500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,486000
Italia	Liras	3500		1.680,000000
Japón	Yens	3600		105,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,499000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,724000
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,750000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,485000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,015000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,434000
Venezuela	Bolívar	6200		111,230000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,128500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,390000

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,565	4,570
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,007	0,008
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,580	4,582
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,581	4,583
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,581	4,583

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3	3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/02/94	3	1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/02/94	3	5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/02/94	3	3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/02/94	4	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	28/02/94	4	3/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	28/02/94	4	1/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	28/02/94	5	1/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	28/02/94	6	1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	28/02/94	5	7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	28/02/94	2	5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	377,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	133,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	391,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50713 Mar 08- v Mar 08

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 25 de febrero de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,706000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,385000
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,010000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,140000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		627,650000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,351000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,711500
España	Pesetas	2100		139,320000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,795500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,916000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,490500
Italia	Liras	3500		1.680,000000
Japón	Yens	3600		104,450000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,430500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,729000
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,470000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,982000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,426000
Venezuela	Bolívar	6200		111,400000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,133500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,395690

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,565	4,575
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,007	0,008
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,583	4,585
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,584	4,586
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,584	4,586

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	1/03/94	3	5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	1/03/94	3	11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	1/03/94	3	3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	1/03/94	4	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	1/03/94	4	5/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	1/03/94	4	5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	1/03/94	5	7/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	1/03/94	6	1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	1/03/94	5	9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	1/03/94	2	3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	378,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	137,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	392,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50711 Mar 08- v Mar 08

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones